

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS”

SIRIA YESELI RAMIREZ RIVAS

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS”

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2022

2022

(c)

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
VOLUMEN X

Impreso en Guatemala, C.A

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS”

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado al Honorable Consejo Directivo y al
Comité Director del Ejercicio Profesional Supervisado del
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-

Por

SIRIA YESELI RAMÍREZ RIVAS

Previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
en el Grado Académico de
LICENCIADA

Guastatoya, noviembre 2022

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Licda. Gilma Friné Vásquez Ríos
Representante de Profesionales ante el Consejo Directivo:	Lic. Edgar Adán Morales Falla
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Cristopher Miguel Godínez Ortíz
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Evelyn Jardenny Portillo Gálvez
Secretaria del Consejo Directivo:	Ingeniera Alba Marilia Noj Suruy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE
LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado:	Lic. Carlos Aroldo Rosales Hernández



Ref. Orden de Impresión S. A. 021-02/2022

**Centro Universitario de El progreso
Universidad de San Carlos de Guatemala**

La infrascrita Secretaria Académica del Centro Universitario de El Progreso, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, según PUNTO TERCERO, Inciso 3.1 del acta 26-2022 de la sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de El Progreso, conoció y aprobó el informe individual del Ejercicio Profesional Supervisado, con el título **"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS"**, Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso.

Presentado por: **Siria Yeseli Ramírez Rivas**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte del Consejo Directivo el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al reglamento vigente de Ejercicio Profesional Supervisado, por lo tanto, **se autoriza la impresión**, correspondiéndole el **Volumen X**.

Para los efectos correspondientes extendiendo la presente en una hoja bond, firmada y sellada a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

"Id y enseñad a todos "



**Inga. Agra. Alba Marilia Noj Suruy
Secretaria Académica
CUNPROGRESO**

C. c. Archivo

Barrio El Porvenir, a un costado de Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso.

Teléfono: 7728-7373

DEDICATORIA

- A DIOS:** Con toda mi gratitud, por el don de la vida, sabiduría y fortaleza para resistir a las adversidades durante mi formación profesional.
- A MIS PADRES:** Julián Ramírez y Juana Rivas, por todo el apoyo económico y moral que me han dado a través de sus esfuerzos y sacrificios, por dejarme volar y soñar libremente.
- A MIS HERMANAS:** Blandy, Marlin y Marilú, por toda su ayuda y motivación brindada en todo momento, en especial a mi hermana Marlin por impulsarme a seguir adelante.
- A MI HERMANO:** Ewar Ramírez, por siempre estar cuando más lo necesito, sin duda no pude haber tenido un mejor hermano.
- A MI ESPOSO:** José Garrido, por todo su amor, comprensión y apoyo durante todo este tiempo, por acompañarme en este capítulo de mi vida y por nunca cortarme las alas para lograr mis sueños.
- A MIS SUEGROS:** Irlanda y Lorenzo, por todo su apoyo y comprensión en todo momento.
- A MIS AMIGAS:** Sandra y Beatriz por su amistad y por los momentos compartidos.

A MIS COMPAÑEROS

DE EPS:

Por las experiencias vividas durante este proceso, en especial a Karlita, Analy, Evelyn, Daniela y Dayanni por todo el apoyo incondicional.

A MI DOCENTE

SUPERVISOR:

Carlos Rosales, por su profesionalismo y comprensión durante este proceso.

A LA UNIVERSIDAD

DE SAN CARLOS:

Docentes y autoridades del centro, por brindarme la oportunidad de pertenecer a tan prestigiosa casa de estudios, por la educación y los aprendizajes adquiridos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	1
CONTEXO TERRITORIAL	1
1.1 DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	1
1.1.3 Extensión	2
1.1.4 Clima	14
1.1.5 Población	14
1.1.6 Migración	27
1.1.7 Ecosistema	27
CAPÍTULO II	33
ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MORAZAN	33
2.1 ORGANIZACIONES	33
2.1.1 Organizaciones sociales	33
2.1.2 Organizaciones ambientales	34
2.1.3 Organizaciones culturales	34
2.1.4 Organizaciones deportivas	34
2.1.5 Organizaciones religiosas	35
2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	35
2.2.1 Educación	35
2.2.2 Salud	36
2.2.3 Agua	42
2.2.4 Drenajes	43
2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	43
2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	43
2.2.7 Sistemas de recolección de desechos sólidos	44
2.2.8 Cementerios	45
2.2.9 Sistemas de tratamiento de aguas servidas	45

2.3	ENTIDADES DE APOYO	45
2.3.1	Públicas	45
2.3.2	Privadas	46
2.3.3	Internacionales	46
2.4	ANÁLISIS DE RIESGO	46
2.4.1	Naturales	46
2.4.2	Socio natural	47
2.4.3	Antrópicos	47
2.4.4	Ambientales	47
2.4.5	Matriz de análisis de riesgo	48
2.4.6	Construcción social del riesgo	49
2.4.7	Matriz de medidas de prevención y mitigación	49
	CAPÍTULO III	51
	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	51
3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	51
3.1.1	Recursos naturales o tierra	51
3.1.2	Trabajo	52
3.1.3	Capital	53
3.1.4	Organización empresarial u organización productiva	54
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS	55
3.2.1	Características tecnológicas	55
3.2.2	Volumen y valor de la producción	56
3.2.3	Estados financieros	57
3.2.4	Comercialización	61
3.2.5	Organización empresarial	64
3.2.6	Generación de empleo	66
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	66

CAPÍTULO IV	69
PROYECTO PRODUCCIÓN DE ALBOROTO	69
4.1	PROYECTO PRODUCTIVO 69
4.1.1	Proyecto “Producción de Alboroto” 69
4.1.2	Descripción general 69
4.2	JUSTIFICACION 70
4.3	OBJETIVOS 70
4.4	ESTUDIO DE MERCADO 71
4.4.1	Identificación del producto 73
4.4.2	Oferta 74
4.4.3	Demanda 76
4.4.4	Precio 78
4.4.5	Comercialización 78
4.5	ESTUDIO TÉCNICO 81
4.5.1	Localización 81
4.5.2	Volumen y valor de la producción 84
4.5.3	Flujo-grama del proceso productivo 85
4.5.4	Requerimientos técnicos 88
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL 90
4.6.1	Justificación 90
4.6.2	Tipo y denominación 90
4.6.3	Objetivos corporativos 91
4.6.4	Estructura organizacional 92
4.6.5	Marco jurídico 97
4.7	ESTUDIO FINANCIERO 100
4.7.1	Inversión fija 100
4.7.2	Inversión en capital de trabajo 101
4.7.3	Inversión total 103
4.7.4	Financiamiento 104
4.7.5	Estados financieros 105
4.8	EVALUACIÓN FINANCIERA 110

4.8.1	Punto de equilibrio	111
4.8.2	Flujo neto de efectivo	113
4.8.3	Valor Actual Neto -VAN-	115
4.8.4	Relación Beneficio Costo -RBC-	116
4.8.5	Período de Recuperación de la Inversión -PRI-	117
4.9	ESTUDIO AMBIENTAL	118
4.9.1	Política ambiental	118
4.9.2	Gestión ambiental	119
4.9.3	Impacto ambiental	119
4.10	IMPACTO SOCIAL	120
4.11	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	121
	CONCLUSIONES	123
	RECOMENDACIONES	125
	REFERENCIAS	127
	ANEXOS	129

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso División política según categoría Años 2002, 2018 y 2021	3
2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población total por número de hogares y tasa de crecimiento Años 2002, 2018 y 2022	14
3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica Años 2002, 2018 y 2022	18
4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población económicamente activa Años 2002, 2018 y 2022	20
5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Vivienda Años 2002, 2018 y 2022	21
6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Niveles de ingreso Año 2022	23
7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población estudiantil por nivel y sector Años 2020 y 2021	36
8	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Causas de morbilidad general Año 2019, 2020, 2021	38
9	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Morbilidad materna Año 2019, 2020, 2021	39
10	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Morbilidad infantil Año 2019, 2020, 2021	40
11	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Sistema de recolección de desechos sólidos Años 2018 y 2022	44

No.	Descripción	Página
12	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Volumen y valor de la producción Año 2022	57
13	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Costo directo de espumillas Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021 (cifras en quetzales)	58
14	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Estado de resultados de espumillas Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021	59
15	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Fuentes de financiamiento de espumillas Año 2022	61
16	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Márgenes de comercialización de espumillas Año 2022	64
17	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valores nutricionales Año 2022	74
18	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Márgenes de comercialización Año 2022	81
19	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Micro-localización Evaluación de localización Año 2022	83
20	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Volumen y valor de la producción Año 2022	84
21	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión fija Año 2022	100

No.	Descripción	Página
22	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión diferida Año 2022	101
23	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión en capital de trabajo Año 2022	102
24	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión total Año 2022	103
25	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Fuentes de financiamiento Año 2022	104
26	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Costo directo de producción Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	106
27	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Estado de resultados proyectados Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	107
28	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Presupuesto de caja proyectado Al 31 de diciembre de cada año	109
29	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Balance general proyectado Al 31 de diciembre de cada año	110
30	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujo neto de efectivo Año 2022	114
31	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA- Año 2022	115

No.	Descripción	Página
32	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valor Actual Neto -VAN- Año 2022	115
33	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Relación Beneficio Costo -RBC- Año 2022	116
34	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa Interna de Retorno -TIR- Año 2022	117
35	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Período de Recuperación de la Inversión -PRI- Año 2022	118

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso División política Años 2002, 2018 y 2022	4
2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Año 2022	12
3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Listado de Centros poblados que cuentan con un -COCODE- Año 2022	13
4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Densidad poblacional Año 2002, 2018 y 2022	19
5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Niveles de pobreza Municipal Año 2022	24
6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Áreas protegidas Año 2022	32
7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Distancia geográfica de los puestos de salud Año 2022	37
8	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Tasa de fecundidad y natalidad Año 2019, 2020, 2021	42
9	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Tasa de mortalidad general Años 2019, 2020 y 2021	42
10	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Matriz de identificación de riesgos Año 2022	48
11	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Matriz de medidas de prevención y mitigación Año 2022	49
12	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Características tecnológicas de la producción de espumillas Año 2022	56
13	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción artesanal Mezcla de mercadotecnia de espumillas Año 2022	62

No.	Descripción	Página
14	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Segmentación de mercado Año 2022	72
15	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Niveles del producto Año 2022	73
16	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Oferta histórica y proyectada Período 2018-2027	75
17	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda potencial histórica y proyectada Período 2018 – 2027	76
18	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Consumo aparente histórico y proyectado Período 2018 - 2027	77
19	Municipio de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda insatisfecha histórica y proyectada Período 2018 - 2027	78
20	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Mezcla de mercadotecnia Año 2022	79
21	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujograma del proceso productivo Año 2022	85
22	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Requerimientos técnicos Año 2022	88

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Organigrama estructural municipal Año 2021	10
2	Municipio de Morazán departamento de El Progreso Producción artesanal Canales de comercialización de espumilla grande Año 2022	63
3	Municipio de Morazán departamento de El Progreso Producción artesanal Estructura organizacional espumilla Año 2022	65
4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Canales de comercialización Año 2022	80
5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Estructura organizacional Año 2022	93
6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Gráfica del punto de equilibrio Año 2022	113

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Localización y colindancias Año 2022	2
2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Localización de centros poblados Año 2022	7
3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso División política por regiones Año 2022	8
4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Bosques de Morazán Año 2022	29
5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Macro-localización Año 2022	82
6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Micro-localización Año 2022	83

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental a través de los programas universitarios creados para el efecto, coadyuva al desarrollo nacional de manera integral a través de la generación y aplicación del conocimiento científico.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- tiene como fin promover y fortalecer la organización como instrumento para el impulso del desarrollo económico social, asimismo, contribuir en la investigación y extensión universitaria con participación interinstitucional en el ámbito nacional

Para efecto se realizó el trabajo de campo durante el mes de febrero 2022 en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso con el tema “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles” del cual se desprende el tema individual “Organización Empresarial Producción de Espumillas y Proyecto Producción de Alborotos”

El contenido general del presente documento fue estructurado en cuatro capítulos, que se describen a continuación.

El Capítulo I, contiene la descripción y características del contexto territorial del municipio de Morazán, incluye los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, para la particularidad del Municipio, se caracteriza el clima, población, migración y ecosistemas.

El Capítulo II, detalla lo relacionado al ámbito social del Municipio, la forma de organización, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

El Capítulo III, se refiere a la caracterización de la producción de espumillas, detalla los factores de producción, características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización y mezcla de mercadotecnia, organización, generación de empleo, por último, el resumen de la problemática y propuesta de solución.

El Capítulo IV, presenta la propuesta del proyecto productivo, detalla los diferentes estudios que conllevan al desarrollo de cada uno como: estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, evaluación financiera, estudio ambiental y sostenibilidad del proyecto.

Al final del informe, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXO TERRITORIAL

En este capítulo se establecen características socioeconómicas del entorno del Municipio, con el fin de establecer el desarrollo, causas y efectos que las conforma.

1.1 DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN

Se da a conocer los aspectos relevantes del Municipio, objeto de estudio, los cuales son: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según (Aragón M. P., 2019) en su libro Historia de Tocoy-Guaytán-Zicazahuastlan, da a conocer la historia del Municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Dicho lugar se conocía en tiempos coloniales con el nombre de Tocoy Tzima, donde sobresale la avispa negra, se le daba esa denominación por estar localizado en el valle de Tocoy donde abundan los panales con miel, después de haberle asignado este nombre se realizó el acuerdo gubernativo de fecha 15 de septiembre de 1887 donde pasó a llamarse Morazán.

Dicho Municipio pertenecía al departamento de Baja Verapaz, sin embargo, en virtud del Decreto número 1965, de fecha 3 de abril de 1934, de la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala se creó el departamento de El Progreso, en donde se definió que la cabecera departamental sería Guastatoya, asimismo, se determinaron los diferentes Municipios que lo integran, los cuales son; San Antonio La Paz, Sansare, Sanarate, Guastatoya, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán y El Jícaro.

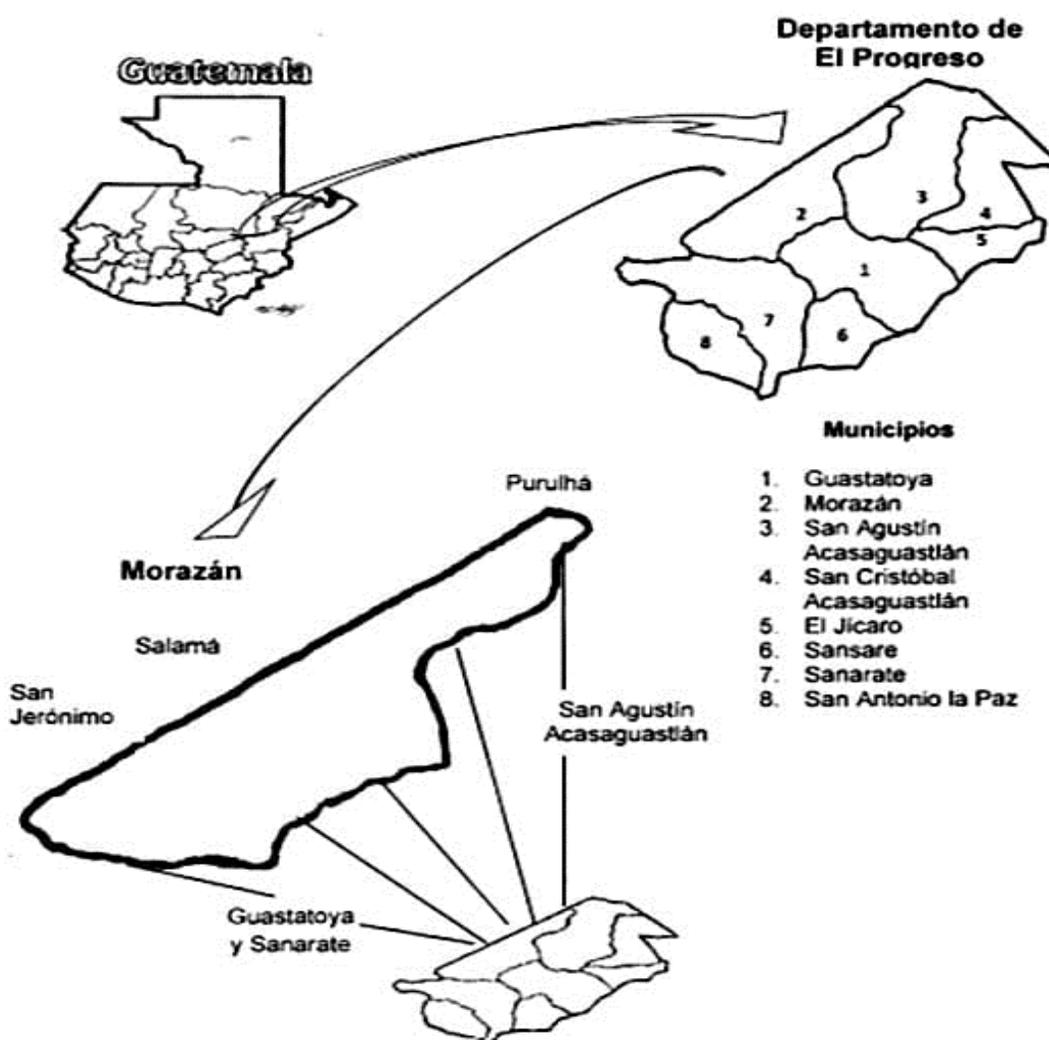
1.1.2 Localización

El municipio de Morazán está ubicado en la región III nororiente de la República de Guatemala, pertenece al departamento de El Progreso. Según XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda el municipio de Morazán, cuenta con 12,164 habitantes y 4,531 viviendas. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018)

1.1.3 Extensión

El municipio de Morazán, departamento de El Progreso, colinda al Norte con Purulhá, municipio del departamento de Baja Verapaz, al Este con San Agustín Acasaguastlán, municipio del departamento de El Progreso, al Oeste con San Jerónimo, municipio del departamento de Baja Verapaz, al Sureste con Salamá, municipio del departamento de Baja Verapaz y al Sur con la cabecera departamental de Guastatoya, se encuentra a una distancia de 102 kilómetros de la Ciudad de Guatemala.

Mapa 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Localización y colindancias
Año 2022



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.1.3.1 División política

“El municipio de Morazán estaba distribuido en 67 centros poblados integrados por aldeas, caseríos, fincas, y parajes” (INE, 2002).

De acuerdo a la investigación 2022, se determinó que la población aumentó a 93 centros poblados comparado al censo poblacional de 2002, de tal manera que existen centros poblados que han formado nuevas aldeas y caseríos.

A continuación, se muestra la división política de los centros poblados que integran actualmente al municipio de Morazán.

Cuadro 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política según categoría
Años 2002, 2018 y 2021

Categorías	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
Pueblo	1	1	1
Aldeas	9	9	17
Caseríos	41	44	37
Fincas	9	26	26
Parajes	7	15	12
Total:	67	95	93

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población 2002, XII Censo de Población 2018, enlace técnico Municipalidad de Morazán, e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se detalla el número de aldeas, caseríos, fincas y parajes que hay en el municipio de Morazán, al comparar los datos de los censos del año 2002 y 2018, se determinó que se contaba con 67 y 95 centros poblados respectivamente. Sin embargo, según la investigación de campo realizada, se encontraron 93 centros poblados, la variación que existe es porque algunos de los caseríos se han unido para posteriormente convertirse en aldeas.

A continuación, se muestra la división política de los centros poblados que integran actualmente el municipio de Morazán, de acuerdo a los censos poblacionales de los años 2002 y 2018, así como la investigación de campo 2022.

Tabla 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política
Años 2002, 2018 y 2022

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
1	Morazán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Achiotes	Caserío	Caserío	Caserío
3	Agua Blanca	Paraje	Paraje	Paraje
4	Agua Blanca	Caserío	Caserío	Caserío
5	Bramaderos	Caserío	Caserío	Caserío
6	Buena Vista		Finca	Finca
7	Buena Vista		Finca	Finca
8	Cacao Viejo	Caserío	Caserío	Caserío
9	Carrizo Grande	Caserío	Caserío	Caserío
10	Cerro Gordo	Caserío	Caserío	Caserío
11	Concepción		Finca	Finca
12	Cruce De Carrizo	Caserío	Caserío	Caserío
13	Cruz De Pino	Caserío	Caserío	Caserío
14	El Banco	Finca	Finca	Finca
15	El Bejucal	Paraje		
16	El Bijagal	Caserío	Caserío	Caserío
17	El Canastal o Paraíso		Caserío	Caserío
18	El Carrizal		Paraje	Paraje
19	Plan Carrizo		Finca	Finca
20	El Chical	Caserío	Caserío	Caserío
21	El Cipresal		Paraje	Paraje
22	El Coyote	Aldea	Aldea	Aldea
23	El Infiernillo		Finca	Finca
24	El Jutillo	Aldea	Aldea	Aldea
25	El Mirador	Caserío	Caserío	Caserío
26	El Mojón	Caserío	Caserío	Caserío
27	El Moral	Caserío	Caserío	Aldea
28	El Pacayal	Aldea	Aldea	Aldea
29	El Paraíso		Finca	Finca
30	El Paval		Paraje	Paraje
31	El Piñal		Caserío	Caserío
32	El Portezuelo	Aldea	Aldea	Aldea
33	El Risco		Finca	Finca
34	El Rodeo	Paraje	Paraje	Caserío
35	El Rosario Betancourt	Finca	Finca	Finca
36	El Rosario González	Finca	Finca	Finca
37	El Shagualito		Paraje	Paraje

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
38	El Sitio		Finca	Finca
39	El Tablón	Caserío	Caserío	Caserío
40	El Terrerito	Paraje	Paraje	Paraje
41	El Valle		Finca	Finca
42	El Zapotal	Caserío	Caserío	Aldea
43	El Zapote	Caserío	Caserío	Aldea
44	Gallegos	Caserío	Caserío	Aldea
45	Guapinol	Caserío	Caserío	Caserío
46	La Ciénaga	Caserío	Caserío	Caserío
47	La Escalera		Paraje	Paraje
48	La Laguna	Aldea	Aldea	Aldea
49	La Máquina O Maquinita		Caserío	Caserío
50	La Reforma	Caserío	Caserío	Caserío
51	La Vega Del Cordero	Caserío	Caserío	Caserío
52	Las Crucitas	Caserío	Caserío	Caserío
53	Las Guacamayas	Caserío	Caserío	Aldea
54	Las Guayabitas		Finca	Finca
55	Las Huertas		Finca	Finca
56	Las Pericas	Paraje	Paraje	Paraje
57	Las Pitas	Finca	Finca	Finca
58	Los Achiotes	Caserío	Caserío	Caserío
59	Los Aristondos	Aldea	Aldea	Aldea
60	Los Encuentros	Paraje	Paraje	Paraje
61	Los Leones	Caserío	Caserío	Caserío
62	Los Naranjos		Finca	Finca
63	Los Platanitos	Caserío	Caserío	Caserío
64	Los Regadillos	Caserío	Caserío	Caserío
65	Los Sapos	Finca	Finca	Finca
66	Los Tablones	Aldea	Aldea	Aldea
67	Marajuma	Aldea	Aldea	Aldea
68	Monte Cristo	Caserío	Caserío	Caserío
69	Ojo De Agua	Finca	Finca	Finca
70	Peña Del Tigre		Finca	Finca
71	Piedras Gordas		Paraje	
72	Piedras Grandes	Caserío	Caserío	Caserío
73	Plan De La Cueva		Paraje	Paraje
74	Plan De Las Flores	Caserío	Caserío	Aldea
75	Plan Del Barro	Paraje	Paraje	
76	Platanillos	Finca	Finca	Finca

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
77	Rama De Pino	Caserío	Caserío	Caserío
78	Rojas		Caserío	Caserío
79	Sacabasto	Caserío	Caserío	Aldea
80	San Clemente	Aldea	Aldea	Aldea
81	San Diego	Caserío	Caserío	Caserío
82	San Felipe	Caserío	Caserío	Caserío
83	San José		Paraje	Paraje
84	San Juan	Caserío	Caserío	Caserío
85	San Miguel Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío
86	San Rafael	Finca	Finca	Finca
87	San Vicente		Paraje	Paraje
88	Santa Ana	Finca	Finca	Finca
89	Santa Ana	Caserío	Caserío	Caserío
90	Santa Gertrudis	Caserío	Caserío	Caserío
91	Santa Luisa		Finca	Finca
92	Santo Domingo		Finca	Finca
93	Sunzapote	Caserío	Caserío	Aldea
94	Talpetate		Finca	Finca
95	Tierra Blanca	Caserío		
96	Uruguay	Caserío	Caserío	Caserío
97	Vista Hermosa		Finca	Finca

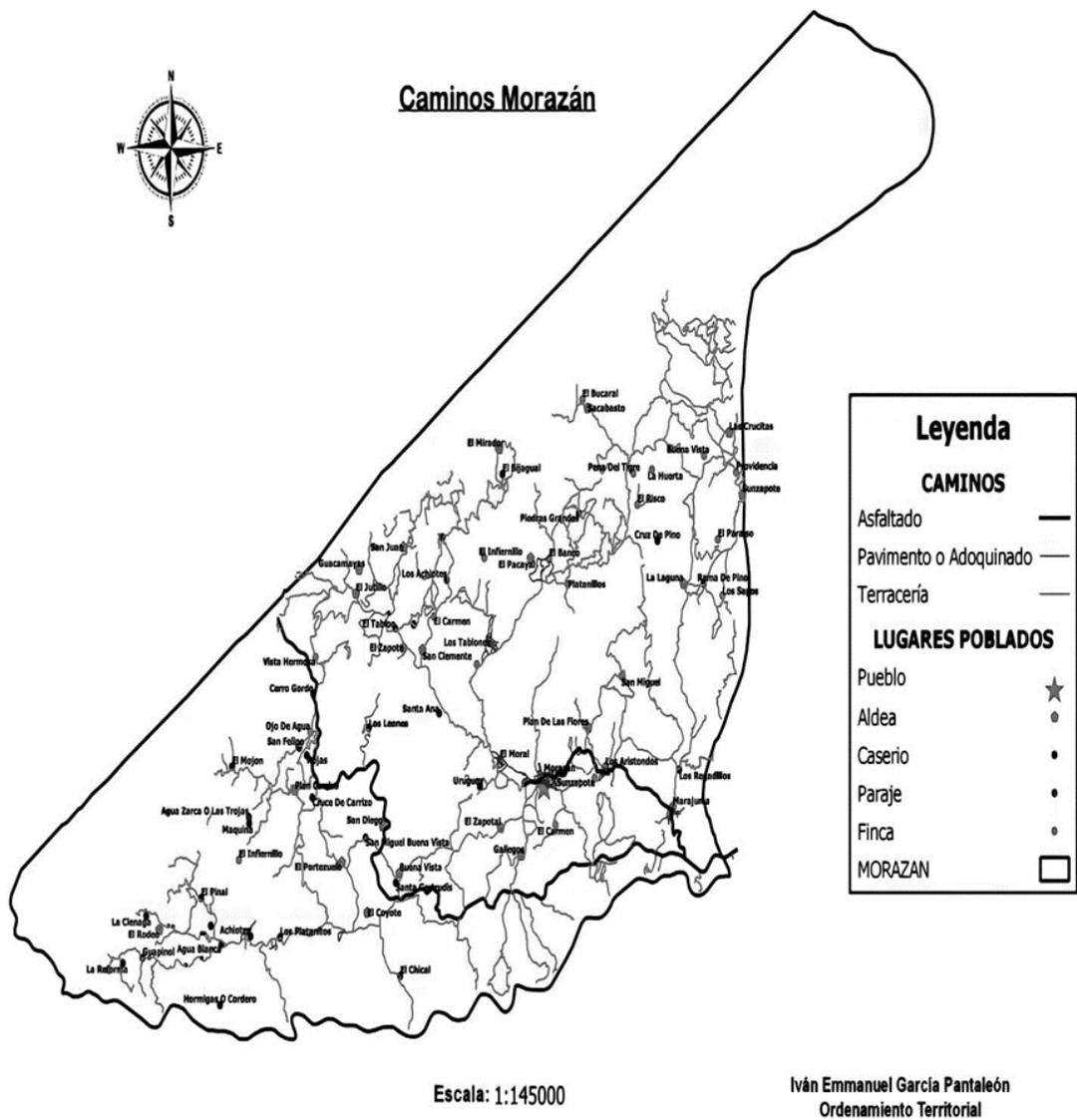
Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población 2002, XII Censo de Población 2018, enlace técnico Municipalidad de Morazán, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Al comparar los censos poblacionales tanto del año 2002 como 2018 se observa que han surgido cambios en cuanto a los centros poblados que hay en el Municipio, así mismo para el año 2022, se logró determinar que hay más centros poblados de los que se tenían contemplados en los censos.

En el mapa 2 se muestra la distribución de las comunidades dentro del territorio correspondiente al municipio de Morazán, El Progreso.

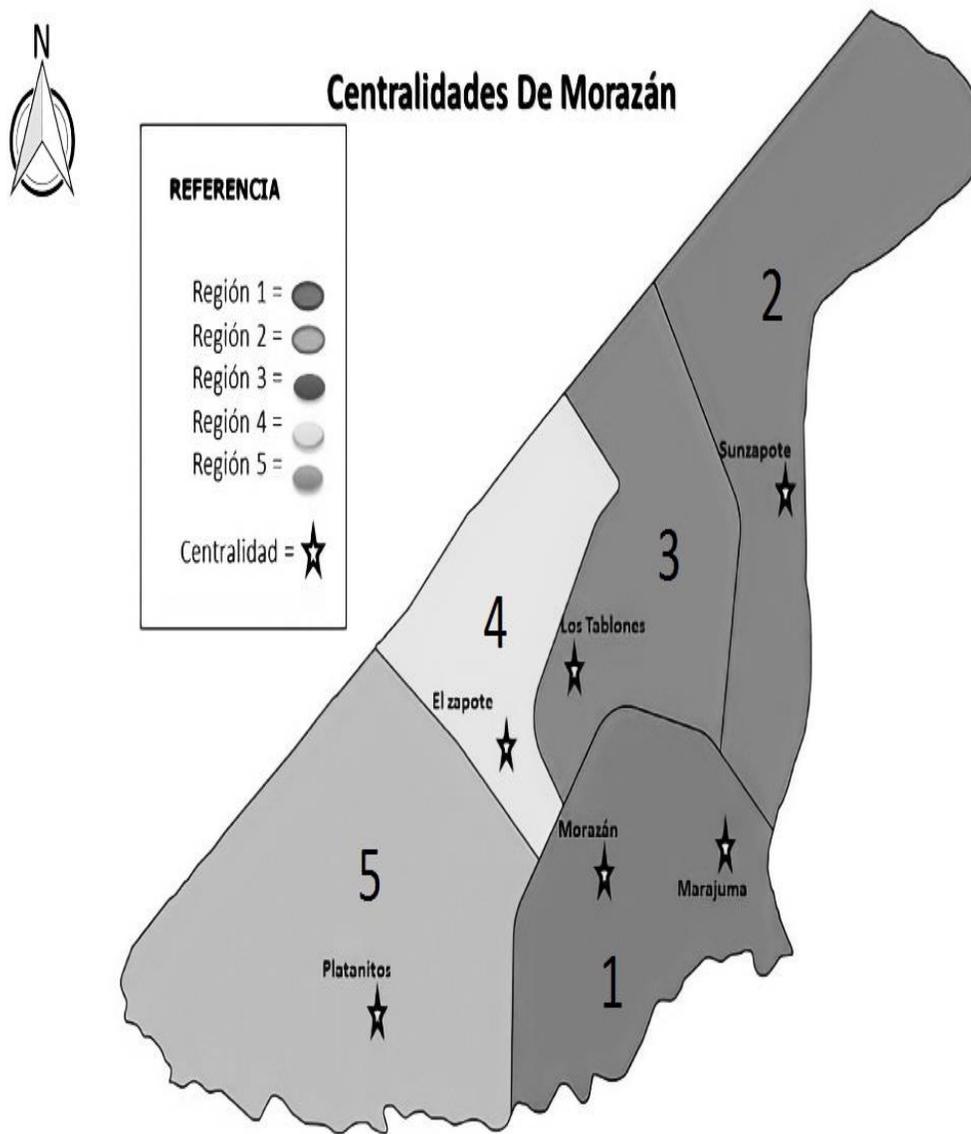
En el mapa 3 se presentan las distintas regiones dentro del municipio de Morazán, identificado por números para visualizar el espacio geográfico que ocupan y tener una mejor organización de los mismos.

Mapa 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Localización de centros poblados
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, semestre 2022.

Mapa 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política por regiones
Año 2022



Escala : 1:168,334

FUENTE: IVAN GARCIA, ENLACE TECNICO,
PDM-OT SEGEPLAN

Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.1.3.2 División administrativa

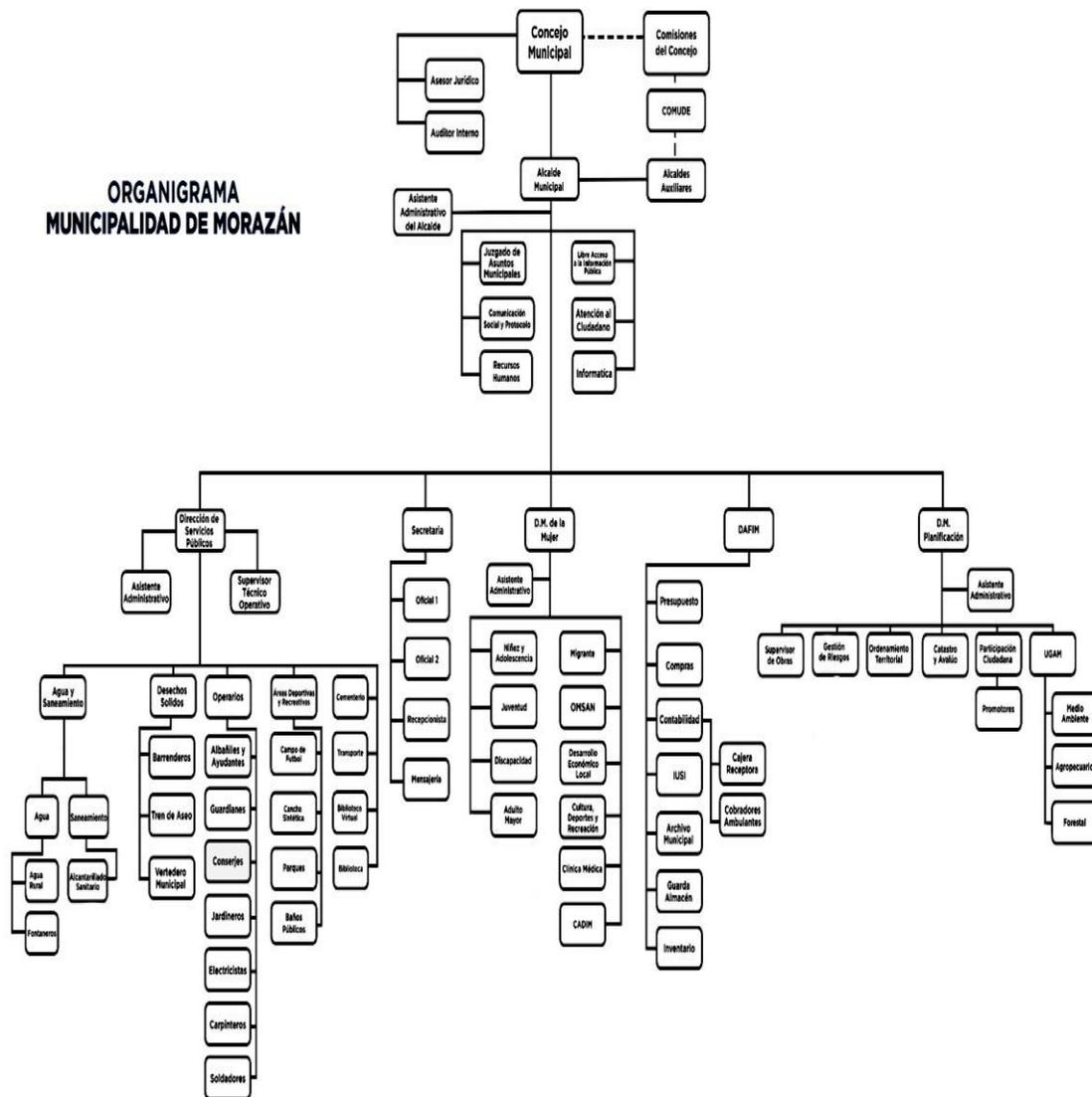
Es la manera de realizar la gestión del gobierno local, integrado por el Consejo Municipal, quien es el responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos, planes municipales, políticas de desarrollo, proyectos y programas definidos para las comunidades del Municipio. Asimismo, trabajar en conjunto con los Consejos Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y demás instituciones de gobierno.

Ante la implementación de los diferentes consejos de desarrollo, en los últimos años se ha observado cambios dentro de la organización administrativa en el Municipio, por lo que ejercen un papel significativo para el desarrollo de las comunidades.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la municipalidad de Morazán, departamento de El Progreso.

Gráfica 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Organigrama estructural municipal
Año 2021

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN



Fuente: tomado de los archivos que obran en la Secretaría Municipal, Municipalidad de Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La municipalidad de Morazán está representada por una estructura de autoridad lineal, de igual forma el Concejo Municipal delega funciones al Alcalde Municipal, quién tiene a su cargo cinco direcciones municipales. Asimismo, la estructura cuenta con nivel estratégico, táctico y operativo, quienes se encargan de dar cumplimiento a las labores de acuerdo a su nivel y funciones delegadas.

El Código Municipal, decreto número 12-2002 artículo 34, establece que el Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la eficiencia de la administración municipal.

Es indispensable que exista un organigrama actualizado, porque a través del mismo se podrá tener un orden lógico y jerárquico, para que cada integrante dentro de la institución conozca sobre la autoridad que debe obedecer, además por medio del mismo, se podrán conocer las principales dependencias municipales.

✓ **Concejo Municipal**

Según la Dirección Municipal de Planificación, el Concejo Municipal está integrado por el presidente, representado por el Alcalde Municipal, cuatro concejales y dos síndicos, todos electos directamente por la población.

Como lo establece la ley electoral de partidos políticos, los Concejos Municipales, están delegados para autorizar programas, proyectos y políticas dentro del Municipio, con el objetivo de promover el desarrollo del mismo.

Según la investigación de campo se pudo observar que la municipalidad programa reuniones periódicas con todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE- del municipio, con el fin de coordinar actividades, entrega de resultados programados y aprobación de nuevos proyectos.

✓ **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Su función principal es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios, da prioridad a las necesidades de las comunidades, así mismo promueve la organización integral y la autonomía de la institución.

Tabla 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
Año 2022

No.	Instituciones	Cargo
1	Municipalidad de Morazán	Alcalde Municipal
2	Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural	Titular de COCODE
3	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Director de Centro de Salud local
4	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Delegado MAGA
5	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Delegado MARN
6	Ministerio de Desarrollo Social	Coordinadora Municipal MIDES
7	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Delegado Departamental
8	Registro Nacional de las Personas	Registrador Municipal
9	Juzgado de Paz	Juez de Paz
10	Comité Nacional de Alfabetización	Coordinadora Regional de Alfabetización
11	ENERGUATE	Gerente de Agencia Municipal
12	Iglesia Católica	Párroco de la localidad

Fuente: elaboración propia con base en datos brindados por la Secretaría Municipal de Morazán, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla 2, se puede delimitar el listado de instituciones que integran el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- dentro del municipio de Morazán, de igual forma cada uno tiene participación para la toma de decisiones en beneficio a la comunidad.

✓ **Alcaldías auxiliares**

En la investigación de campo se determinó que la mayoría de centros poblados que conforman el Municipio están representados por un Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, responsable de gestionar proyectos para las comunidades.

Actualmente se cuenta con 53 alcaldías auxiliares en apoyo a nuevos proyectos y programas, quienes ocupan los cargos de: Alcalde Comunitario, Secretario, Tesorero, Coordinador de Educación, Coordinador de la Mujer, Coordinador de Caminos, Coordinador de Infraestructura y ordenamiento y Coordinador de ambiente y bosque.

En la siguiente tabla se describen las aldeas que actualmente cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE- en el Municipio.

Tabla 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Listado de Centros poblados que cuentan con un -COCODE-
Año 2022

No.	Comunidad	No.	Comunidad
1	Marajuma	2	El Jutillo
3	Los Aristondos	4	Guacamayas
5	Cabecera Municipal	6	San Juan
7	El Moral	8	Plan del Barro
9	Barrio El Reducto	10	Santa Ana
11	Barrio Concepción	12	San Clemente
13	Los Regadillos	14	Achiotes San Clemente
15	Gallegos	16	Cacao Viejo
17	El Uruguay	18	El Bijagual
19	Colonia Nueva	20	El Mirador
21	Plan de Las Flores	22	El Chical
23	El Rosario	24	El Coyote
25	Las delicias	26	Achiotes El Rodeo
27	El Zapotal	28	Los Platanitos
29	Barrio El Calvario	30	Agua Blanca
31	Las Crucitas	32	El Guapinol
33	Sunzapote	34	La Reforma
35	La Laguna	36	Los Bramaderos
37	Rama de Pino	38	La Cienega
39	Caserío El Cipresal	40	El Portezuelo
41	Tablones	42	Plan Carrizo
43	El Pacayal	44	Monjón Carrizo
45	Los Platanillos	46	Cerro Gordo
47	Sacabastos	48	Buena Vista
49	Piedras Grandes	50	Santa Gertrudis
51	Cruz de Pino	52	San Diego
53	El Zapote		

Fuente: elaboración propia con base en datos brindados por la Secretaría Municipal de Morazán, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla 3 se reflejan las aldeas, caseríos, fincas y parajes que tienen el apoyo de un Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE- inscrito en la municipalidad. De los 53 lugares inscritos, 49 representan al área rural, y los otros cuatro forman parte de la cabecera municipal.

Cada mes se realiza una reunión con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para presentar la ejecución, avance y solicitud de proyectos dentro del casco urbano y rural. Asimismo, fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones.

1.1.4 Clima

El Municipio cuenta con diversidad de climas, cálido, templado y frío, en los sectores altos de la demarcación, existen comunidades en donde sobrepasa 1,523 metros sobre el nivel del mar. En el año 2021 se registraron las temperaturas siguientes: la máxima absoluta en el mes de noviembre fue de 34°C y la máxima promedio fue de 32.77°C, mientras que la mínima absoluta de 18°C y la mínima promedio de 19.85°C.

1.1.5 Población

Es un conjunto de seres humanos que habitan en un determinado espacio geográfico o territorio, es decir, personas asociadas en un grupo de viviendas estables, que comparten características, tradiciones, costumbres, leyes, entre otros.

Es la base para el estudio socioeconómico que se realiza en el Municipio, de manera que la variable se analiza con base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

1.1.5.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento

Para el análisis en el crecimiento de los centros poblados, es necesario conocer la cantidad de hogares con que cuenta el Municipio. Por lo que, se tomaron los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, así mismo los datos de la proyección de población y hogares realizada en la investigación de campo del año 2022.

A continuación, se presenta el total de la población y hogares por centro poblado.

Cuadro 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población total por número de hogares
Años 2002, 2018 y 2022

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
1	Morazán	Pueblo	2,429	755	2,581	762	2,636	712
2	Achiotes	Caserío	97	26	85	28	87	23
3	Agua Blanca	Paraje	21	6	98	21	100	27
4	Agua Blanca	Caserío	31	9	29	8	30	8
5	Bramaderos	Caserío	64	15	73	20	75	20
6	Buena Vista	Finca	0	0	7	2	7	2

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
7	Buena Vista	Finca	0	0	4	1	4	1
8	Cacao Viejo	Caserío	98	33	117	36	120	32
9	Carrizo Grande	Caserío	263	78	243	71	248	67
10	Cerro Gordo	Caserío	115	22	126	31	129	35
11	Concepción	Finca	0	0	9	2	9	2
12	Cruce De Carrizo	Caserío	22	6	3	1	3	1
13	Cruz De Pino	Caserío	33	11	35	8	36	10
14	El Banco	Finca	10	7	0	0	0	0
15	El Bejucal	Paraje	3	6	0	0	0	0
16	El Bijagual	Caserío	66	27	105	28	107	29
17	El Canastal o Paraíso	Caserío	0	0	49	12	50	14
18	El Carrizal	Paraje	0	0	5	1	5	1
19	Plan Carrizo	Finca	0	0	11	2	11	3
20	El Chical	Caserío	50	19	50	16	51	14
21	El Cipresal	Paraje	0	0	49	12	50	14
22	El Coyote	Aldea	78	19	23	6	23	6
23	El Infiernillo	Finca	0	0	15	5	15	4
24	El Jutillo	Aldea	88	19	89	24	91	25
25	El Mirador	Caserío	106	24	174	34	178	48
26	El Monjón	Caserío	110	25	48	14	49	13
27	El Moral	Aldea	904	212	1,245	295	1,272	344
28	El Pacayal	Aldea	277	72	346	89	353	96
29	El Paraíso	Finca	0	0	4	1	4	1
30	El Paval	Paraje	0	0	11	4	11	3
31	El Piñal	Caserío	0	0	3	1	3	1
32	El Portezuelo	Aldea	68	17	73	19	75	20
33	El Risco	Finca	0	0	5	3	5	1
34	El Rodeo	Caserío	25	6	73	20	74	20
35	El Rosario Betancourt	Finca	22	6	0	0	0	0
36	El Rosario González	Finca	29	8	0	0	0	0
37	El Shagualito	Paraje	0	0	14	2	14	4
38	El Sitio	Finca	0	0	30	7	31	8
39	El Tablón	Caserío	23	8	44	12	45	12

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
40	El Terrorito	Paraje	17	7	11	3	11	3
41	El Valle	Finca	0	0	6	2	6	2
42	El Zapotal	Aldea	121	30	118	37	121	33
43	El Zapote	Aldea	177	46	163	44	166	45
44	Gallegos	Aldea	15	7	12	4	12	3
45	Guapinol	Caserío	113	33	82	21	84	23
46	La Ciénaga	Caserío	94	20	88	21	90	24
47	La Escalera	Paraje	0	0	14	3	14	4
48	La Laguna	Aldea	222	52	275	62	281	76
49	La Máquina O Maquinita	Caserío	0	0	22	8	22	6
50	La Reforma	Caserío	67	12	63	16	64	17
51	La Vega Del Cordero	Caserío	0	0	9	2	9	2
52	Las Crucitas	Caserío	338	69	354	73	362	98
53	Las Guacamayas	Aldea	103	33	130	37	133	36
54	Las Guayabitas	Finca	0	0	4	2	4	1
55	Las Huertas	Finca	0	0	6	1	6	2
56	Las Pericas	Paraje	20	9	7	3	7	2
57	Las Pitas	Finca	11	6	0	0	0	0
58	Los Achiotes	Caserío	95	21	89	25	91	25
59	Los Aristondos	Aldea	414	123	467	144	477	129
60	Los Encuentros	Paraje	34	8	17	3	17	5
61	Los Leones	Caserío	22	7	21	5	21	6
62	Los Naranjos	Finca	0	0	7	1	7	2
63	Los Platanitos	Caserío	202	52	220	57	225	61
64	Los Regadillos	Caserío	176	43	235	57	240	65
65	Los Sapos	Finca	35	8	28	6	29	8
66	Los Tablones	Aldea	384	101	293	83	299	81
67	Marajuma	Aldea	956	314	1,036	303	1,058	286
68	Monte Cristo	Caserío	22	7	25	8	26	7
69	Ojo De Agua	Finca	22	6	30	7	31	8
70	Peña Del Tigre	Finca	0	0	7	1	7	2
71	Piedras Gordas	Paraje	0	0	5	2	5	1
72	Piedras Grandes	Caserío	260	73	464	106	474	128
73	Plan De La Cueva	Paraje	0	0	24	4	25	7

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
74	Plan De Las Flores	Aldea	364	82	535	136	546	148
75	Plan Del Barro	Paraje	44	11	55	12	56	15
76	Platanillos	Finca	71	18	95	24	97	26
77	Rama De Pino	Caserío	25	8	35	11	36	10
78	Rojas	Caserío	0	0	19	4	19	5
79	Sacabasto	Aldea	100	23	140	26	143	39
80	San Clemente	Aldea	65	22	68	18	69	19
81	San Diego	Caserío	111	28	122	27	125	34
82	San Felipe	Caserío	59	11	71	15	73	20
83	San José	Paraje	0	0	6	1	6	2
84	San Juan	Caserío	136	32	120	32	123	33
85	San Miguel Buena Vista	Caserío	113	29	87	25	89	24
86	San Rafael	Finca	61	25	99	29	101	27
87	San Vicente	Paraje	0	0	8	1	8	2
88	Santa Ana	Finca	27	8	18	3	18	5
89	Santa Ana	Caserío	35	10	45	12	46	12
90	Santa Gertrudis	Caserío	65	17	48	17	49	13
91	Santa Luisa	Finca	0	0	16	3	16	4
92	Santo Domingo	Finca	0	0	8	1	8	2
93	Sunzapote	Aldea	220	53	298	69	304	82
94	Talpetate	Finca	0	0	18	3	18	5
95	Tierra Blanca	Caserío	1	6	0	0	0	0
96	Uruguay	Caserío	24	6	43	10	44	12
97	Vista Hermosa	Finca	0	0	2	1	2	1
	Población dispersa		401	113	0	0	0	0
Total			10,874	3,025	12,164	3,229	12,424	3,358

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación año 2002, XII Censo Nacional de población y VII de habitación año 2018 y Tabla de Proyecciones años 2015 a 2050 del Instituto Nacional de Estadística, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con los datos recabados en la investigación de campo para el año 2022, se proyecta una población de 12,424 habitantes, por lo que se determinó que la tasa de crecimiento ha sido de 0.70%, a nivel municipal, así mismo según la proyección realizada para el año 2022 hay un total de 3,358 hogares en el Municipio.

Los lugares que muestran mayor crecimiento son el casco urbano y las aldeas El Mirador, El Moral, Piedras Grandes, Plan de las Flores y Sunzapote.

1.1.5.2 Por género, edad, grupo étnico y área geográfica

Se analiza la población de acuerdo con el género, edad, grupo étnico y área geográfica, comparado con los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 y los datos obtenidos en la investigación de campo 2022.

Cuadro 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años 2002, 2018 y 2022

Población	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Por género						
Femenino	5,538	50.9	6,156	50.6	6,287	50.6
Masculino	5,336	49.1	6,008	49.4	6,137	49.4
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por edad						
De 0 a 14 años	4,263	39.2	3,549	29.2	2,901	23.3
De 15 a 59 años	5,876	54.0	7,108	58.4	7,982	64.2
De 60 en adelante	735	6.8	1,507	12.4	1,541	12.5
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por grupo étnico						
Indígena	90	0.8	147	1.2	62	0.5
No indígena	10,784	99.2	12,017	98.8	12,362	99.5
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Área geográfica						
Urbana	2,429	22.3	2,581	21.2	3,653	29.4
Rural	8,445	77.7	9,583	78.8	8,771	70.6
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación año 2002, XII Censo Nacional de población y VII de habitación año 2018 y Tabla de Proyecciones años 2015 a 2050 del Instituto Nacional de Estadística, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se presentan datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 y los datos de la investigación de campo 2022, sobre el tema de la población en varias categorías, dentro de las mismas se pudo determinar que de los 12,424 habitantes proyectados para el año 2022 el 50.6% corresponde al género femenino, mientras que el 49.4% son hombres.

Así mismo, de las personas que habitan en el municipio de Morazán el rango de edad que más predomina es de 15 a 59 años de edad, el cual equivale al 64.2% sobre el total de la población, por otro lado, el grupo étnico que tiene mayor proporción es el no indígena con 99.5% y un 0.5% representa al grupo étnico indígena.

Por consiguiente, con 70.6% se puede indicar que en el área rural es donde se encuentra concentrada la mayor parte de la población, mientras que un 29.4% se ubica en el área urbana.

1.1.5.3 Densidad poblacional

Este indicador permite determinar la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado del total de la superficie del Municipio. A continuación, en la tabla 4 se detalla la densidad poblacional a nivel municipal.

Tabla 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Densidad poblacional
Año 2002, 2018 y 2022

Descripción	Municipio	
	Habitantes	Hab./Km ²
Censo 2002	10,874	33
Censo 2018	12,164	38
Investigación 2022	12,424	40

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación año 2002, XII Censo Nacional de población y VII de habitación año 2018, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con base a los datos de los censos 2002 y 2018 se determinó la densidad poblacional a nivel municipal, para el año 2002 la cantidad de habitantes por kilómetro era de 33 personas, en el año 2018 incremento a 38 habitantes, mientras que para el año 2022 se estimó que hay 40 habitantes por Km².

1.1.5.4 Población Económicamente Activa -PEA-

Es la cantidad de personas que se integran a la población total que participa en la producción económica, las cuales se encuentran en el rango de edades de 15 a 65 años, que cuentan o están en búsqueda de empleo.

Cuadro 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa
Años 2002, 2018 y 2022

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población Total	10,874		12,164		12,424	
Por género						
Femenino	2,991	50.90	3,597	50.60	4,039	50.60
Masculino	2,885	49.10	3,511	49.40	3,943	49.40
Total, Población ocupada	5,876	100.00	7,108	100.00	7,982	100.00
Área geográfica						
Urbana	1,310	22.29	1,507	21.20	2,347	29.40
Rural	4,566	77.71	5,601	78.80	5,635	70.60
Total, área geográfica	5,876	100.00	7,108	100.00	7,982	100.00
Actividad productiva						
Agrícola	3,721	63.33	4,342	61.09	3,001	37.60
Pecuario	332	5.65	258	3.63	606	7.59
Artesanal	10	0.17	1,188	16.71	535	6.70
Industrial	378	6.43	301	4.23	76	0.96
Agroindustrial	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Servicios	0	0.00	0	0.00	2,195	27.50
Comercio	669	11.39	1,019	14.34	1,064	13.33
Domésticos	0	0.00	0	0.00	283	3.54
Otros	766	13.03	0	0.00	222	2.78
Total, actividad productiva	5,876	100.00	7,108	100.00	7,982	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI Vivienda 2002, XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2018 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con base en la información recabada en el trabajo de campo, la Población Económicamente Activa -PEA- tiene una participación del 64.25% con relación al total de la población, se muestra un aumento en comparación al censo 2018 del 5.82% con relación al género y área geográfica, también hay un crecimiento del 18.21% en las actividades productivas del 2018 al 2022.

Asimismo, con relación a la población económicamente activa, se determinó en la investigación de campo 2022, que el 49.40% son hombres y 50.60% mujeres, por otra parte, en el área geográfica, un 70.60% pertenece al área rural y un 29.40% al área urbana. Las actividades productivas en las que participa la población en el Municipio son:

la agricultura con un 37.60%, los servicios 27.50%, el comercio 13.33% y el 21.57% en el resto de actividades.

1.1.5.5 Vivienda

Es un indicador socioeconómico que permite conocer la situación de la infraestructura de las viviendas a partir de la forma de propiedad, tipo y materiales con los que están construidas.

A continuación, se presenta el cuadro 5 con los datos de los censos XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 y la investigación de campo del año 2022.

Cuadro 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Vivienda
Años 2002, 2018 y 2022

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	3,025		4,532		559	
Forma de propiedad						
Propia	2,692	89.0	4,206	92.8	514	91.9
Alquilada	121	4.0	183	4.0	33	5.9
En préstamo o cedida	182	6.0	142	3.1	12	2.1
Otros	30	1.0	1	0.0	0	0.0
Encuestados	3,025	100.0	4,532	100.0	559	100.0
Tipo						
Casa formal	2,929	96.8	4,521	99.8	556	99.5
Casa informal	92	3.0	6	0.1	3	0.5
Apartamento	4	0.1	5	0.1	0	0.0
Encuestados	3,025	100.0	4,532	100.0	559	100.0
Material de las paredes						
Adobe	1,120	37.0	840	18.5	95	17.0
Block	1,343	44.4	3,049	67.3	413	73.9
Lámina	9	0.3	19	0.4	11	2.0
Madera	392	13.0	508	11.2	38	6.8
Ladrillo	32	1.1	22	0.5	0	0.0
Bajareque	92	3.0	30	0.7	2	0.3
Otros	37	1.2	64	1.4	0	0.0
Encuestados	3,025	100.0	4,532	100.0	559	100.0
Material de techo						
Lámina	1,755	58.0	3,488	77.0	449	80.3
Teja	1,152	38.1	617	13.6	75	13.4
Terraza	90	3.0	367	8.1	35	6.3
Otros	28	0.9	60	1.3	0	0.0

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Encuestados	3,025	100.0	4,532	100.0	559	100.0
Material de piso						
Tierra	893	29.5	1,766	39.0	57	10.2
Cemento	1,253	41.4	1,610	35.5	294	52.6
Granito	154	5.1	304	6.7	54	9.7
Cerámico	650	21.5	775	17.1	153	27.4
Otros	75	2.5	77	1.7	1	0.1
Total	3,025	100.0	4,532	100.0	559	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se detalla información acerca de las viviendas en que habita cada hogar encuestado en el Municipio, al comparar los datos de la investigación con los del censo 2018, se observa una disminución del 0.9% en vivienda propia, incremento del 1.9% en viviendas alquiladas y 1% son cedidas, 99.5% de las mismas son casas formales y 0.5% son casa informal.

En cuanto a los materiales con los que están elaboradas las viviendas del Municipio, de los 559 hogares encuestados el 17.0% tiene paredes de adobe, 73.9% son de block, 2.0% están construidas con láminas, 6.8% son de madera y 0.3% es de bajareque.

Referente al techo el 80.3% de las viviendas están elaborados con lámina, 13.4% es de teja y 6.3% tienen terraza, en cuanto al piso 10.2% es de tierra, 52.6% de cemento, 27.4% cerámico, 9.7% granito y 0.1% otros.

1.1.5.6 Ocupación y salarios

Es la remuneración recibida por una persona como pago por su trabajo. Según la investigación de campo, de los 559 hogares encuestados indicaron que la ocupación más practicada en el Municipio es la agricultura.

Sin embargo, es importante mencionar que también hay otras ocupaciones que los habitantes practican como la actividad pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial, servicios, comercio, doméstico y otros.

1.1.5.7 Niveles de ingreso

Son estimaciones monetarias que permiten categorizar la situación económica en la que se encuentra la población del Municipio en relación con el total de los ingresos que reciben mensualmente entre todos los integrantes de la familia.

A continuación, se presenta el cuadro 6 con los rangos de ingreso mensual por hogar según la información recopilada en la investigación de campo.

Cuadro 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Niveles de ingreso
Año 2022

Nivel de ingresos en quetzales		Hogares encuestados	Porcentaje	Porcentajes acumulados
De	1 a 600	72	12.9	
De	601 a 1,200	59	10.6	47.6
De	1,201 a 1,800	79	14.1	
De	1,801 a 2,396	56	10.0	
De	2,397 a 3,000	99	17.7	
De	3,001 a 3,600	62	11.1	34.7
De	3,601 a 4,257	33	5.9	
De	4,258 a 4,860	29	5.2	
De	4,861 a 5,460	21	3.8	17.7
De	5,461 a Más	49	8.7	
Total hogares encuestados		559	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Respecto a la investigación de campo, el 47.6% de hogares indicaron tener un ingreso menor de Q. 2,396.00, categorizándose en un nivel de extrema pobreza, mientras que el 34.7% obtiene ingresos de Q. 2,397.00 a Q. 4,257.00, por lo que se consideran hogares en pobreza no extrema, el total de pobreza es de 82.3%.

Por otra parte, 17.7% del Municipio percibe ingresos mayores a Q. 4,258.00 a quienes se le cataloga como hogares en no pobreza.

1.1.5.8 Pobreza

Es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida, tales como; la alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso a servicios básicos.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, a continuación, se presenta los niveles de pobreza.

Tabla 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Niveles de pobreza Municipal
Año 2022

Descripción	(%) Pobreza Extrema	(%) Pobreza no extrema	(%) Pobreza total	(%) No pobreza
Municipio de Morazán				
Mapas de pobreza 2011	48.2	36.0	84.2	15.8
Investigación 2022	47.6	34.7	82.3	17.7

Fuente: elaboración propia, con base a Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, Instituto Nacional de Estadística -INE- 2011 e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

La distribución está realizada en pobreza extrema, pobreza no extrema, pobreza total y no pobreza, dentro de los no pobres se encuentran las familias cuyos ingresos mensuales tienen un comportamiento igual o superior a la canasta básica vital; con base a los datos recopilados en el trabajo de campo en el municipio de Morazán, las personas no pobres abarcan el 17.7% de los 559 hogares encuestados.

Según la investigación de campo la pobreza extrema que hay en el Municipio está representada por el 47.6% de los hogares encuestados, mientras que el 34.7% representa la pobreza no extrema, de tal manera que al sumar estas dos proporciones se determinó que la pobreza total para los 559 hogares encuestados es de 82.3%.

Los datos obtenidos en la investigación de campo, muestra una variación en comparación con los mapas de pobreza del año 2011, esto se debe a que en la actualidad miembros de las familias han viajado a otros países como lo son Estados Unidos de América, Canadá y España.

1.1.5.9 Pobreza extrema

Según datos consultados en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2014, indica que dentro de la pobreza extrema se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos.

Son familias en situación crítica y con alto riesgo. Los ingresos mensuales no alcanzan para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, elimina por completo las posibilidades de un desarrollo normal y corren el riesgo de desnutrición crónica al no tener acceso a la dieta mínima alimentaria.

El 47.6% de la población encuestada en la investigación de campo en el municipio de Morazán forma parte de este grupo, el rango de ingresos que obtienen mensualmente esta entre Q. 1.00 a Q. 2,396.00.

Es importante mencionar que los hogares encuestados que indicaron que obtienen este rango de ingreso mensualmente, se dedican a la agricultura y crianza de gallinas.

1.1.5.10 Pobreza no extrema

Se define a las personas que tienen ingresos mensuales menores o iguales a la canasta básica de alimentos.

Según Instituto Nacional de Estadística -INE-, la pobreza no extrema es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, sin embargo, no alcanza a cubrir el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos.

A través de la investigación de campo se estableció que en el municipio de Morazán en el año 2022 el 34.7% de hogares encuestados, se encuentran dentro del rango de la pobreza no extrema con ingresos entre Q. 2,397.00 a Q. 4,257.00.

1.1.5.11 No pobreza

La no pobreza se refiere a la población que tiene un ingreso superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

De acuerdo a la investigación de campo, de los 559 hogares encuestados se logró determinar que el 17.7% obtienen un ingreso mensual mayor de Q. 4,258.00, lo cual les permite tener mejores condiciones de vida.

El motivo por el cual se encuentran en esta posición económica se debe a que son familias que tienen negocios, reciben remesas o tienen una plaza presupuestada en la entidad pública, situación que les permite tener el acceso a todos los servicios básicos.

1.1.5.12 Canasta básica alimentaria

La Canasta Básica Alimentaria -CBA- tiene un papel importante en diversas actividades relacionadas con la promoción de la seguridad alimentaria nutricional.

Son los bienes alimenticios conformados por un conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer las necesidades energéticas y proteínicas.

Los alimentos seleccionados para la Canasta Básica Alimentaria -CBA- deben de ser uso común y mantener las combinaciones de suficientes proteínas para cubrir las necesidades de cada integrante del hogar.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- el costo de adquisición de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- al mes de febrero del 2022 representa el costo de Q. 3,134.40.

1.1.5.13 Canasta Ampliada -CA-

La antigua canasta básica vital ha sido renombrada como Canasta Ampliada -CA-, esta se define como el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de los miembros de un hogar, incluye alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, comunicación, transporte, recreación, cultura, educación, restaurantes, hoteles, bienes y servicios diversos.

Según datos de Instituto Nacional de Estadística -INE- el costo de la Canasta Ampliada -CA- al mes de febrero de 2022 tiene un costo de Q. 7,237.13.

1.1.5.14 Desnutrición

Los indicadores del estado nutricional reflejan no solo las condiciones de salud, sino también las limitantes de desarrollo y pobreza de toda la población.

Según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN-, se considera que la desnutrición es de primer grado o aguda, cuando el niño pesa del 10 al 25% menos del promedio ideal a su edad, lo cual se manifiesta como delgadez extrema, de segundo grado o crónica cuando el déficit de peso es de 26 al 40%, esta representa un retardo en el crecimiento nutricional y de tercer grado o global, cuando el déficit es mayor al 40% del peso ideal.

De acuerdo al IV Censo Nacional de Tallas 2015, la prevalencia de desnutrición severa o crónica en el Municipio alcanzó el 5.3%.

En el municipio de Morazán se cuenta con un programa municipal nombrado “Creciendo Juntos”, el cual brinda asistencia alimentaria, monitoreo de peso y talla, monitoreo en casa y educación en familia para lograr identificar a niños y niñas que sufren problemas de desnutrición.

1.1.6 Migración

Constituye la acción realizada por el ser humano de desplazarse de una zona geográfica hacia otra por diversos motivos, de estos los más comunes son: económicos, sociales y políticos. De acuerdo a los datos recabados se determinó inmigración y emigración en el Municipio.

1.1.6.1 Inmigración

Es el movimiento de personas que se trasladan por diversas razones hacia el Municipio. Según la investigación de campo realizada a 559 hogares reportó que el 85% de los habitantes son originarios de dicha localidad, 8% pertenecen a la cabecera departamental y 7% de distintos departamentos del país.

1.1.6.2 Emigración

Se define como la salida de personas de su lugar de origen o nacimiento hacia otras regiones en búsqueda de oportunidades de empleo, familia, estudio, accesibilidad a servicios o aspectos políticos.

Según datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a 559 hogares del municipio de Morazán, se logró determinar la cantidad de 150 habitantes que emigraron a otros países, los cuales están distribuidos en 33 padres de familia, 8 madres de familia y 109 hijos, de los cuales 135 emigraron con destino hacia Estados Unidos de América, 14 a Canadá y una persona para España.

Así mismo se logró determinar que de las 150 personas que emigraron a otros países, 68 lo han hecho de manera permanente y 82 de forma temporal, los motivos por los cuales han viajado es por trabajo y por reencuentro familiar.

1.1.7 Ecosistema

A continuación, se detallan los distintos bienes que ofrece la naturaleza del municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

1.1.7.1 Hídricos

Según Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, la hidrología es la ciencia que trata de las características y propiedades del agua sobre el suelo.

En cuanto al recurso hídrico se puede resaltar que es indispensable para el uso diario de una persona, para satisfacer varias necesidades, de las cuales se puede

mencionar fuente principal de riego de tierras agrícolas, abreviar al ganado, lavar ropa, actividades recreativas, ducha y consumo.

✓ **Ríos**

Según Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, define el río como “corriente de agua superficial que va a desembocar a otra o al mar”.

1.1.7.2 Bosque

De acuerdo a registros de Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el municipio de Morazán cuenta con una cobertura forestal de 36,831 hectáreas. Sin embargo, en el Municipio actualmente se presentan factores que influyen en el deterioro forestal, uno de ellos es el aumento poblacional, debido a que las personas ocupan espacio para la construcción de viviendas, además utilizan la leña como fuente para cocinar, esto mismo provoca que incremente la tala inmoderada de árboles.

A continuación, se detallan los tipos de bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

✓ **Bosque latifoliados de altura**

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- se encuentran roble o encino, aguacatillo, chupte, yoroconte, almendrillo y Cedrela pacayana, entre otras.

✓ **Bosque mixto**

De acuerdo con Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO-, se especifica que los bosques están compuestos por especies de hoja ancha y coníferas en una distribución espacial.

✓ **Bosque de coníferas**

El pinabete es una especie endémica que se encuentra en aumento desde 2,700 a 3,500 metros sobre el nivel del mar, el cual está en peligro de extinción.

✓ **Monte espinoso**

La mayor parte de vegetación son plantas espinosas como: subín, cactus y zarza.

A continuación, se observa el mapa 4 con los bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

Mapa 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Bosques de Morazán
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.1.7.3 Suelos

El suelo es la superficie de la corteza terrestre que consiste en capas compuestas de materiales, minerales meteorizados, materia orgánica, aire y agua. Así mismo, El suelo

es el producto final de la influencia del tiempo y combinado con el clima, flora, fauna, rocas y minerales como arena, arcilla, y piedras que alguna vez fueron parte de rocas mayores.

✓ **Tipos de suelos**

Esta clasificación se subdivide con base a la textura de la capa superficial del suelo.

A continuación, se describen los diferentes tipos de suelo que existen en el municipio de Morazán.

○ **Suelos oscuros**

Estos suelos son de color café rojizo oscuro, asimismo se caracterizan en poseer una textura franco arcillosa y considerados poco profundos, cuenta con áreas que tienen capa delgada de pasto con cactus, también se encuentran en proporción mayor los arbustos y pinos. Conforme a la observación directa en el Municipio se puede inferir que en las aldeas El Chical, El Coyote y Guapinol se encuentra este tipo de suelo.

○ **Suelos Carcha -Cr-**

Se puede especificar que estos suelos son de color café muy oscuro y tienen una textura en una combinación entre franco limosa a franco arcillosa, también poseen una profundidad de 150 centímetros.

○ **Suelos Chol -Chg-**

Se consideran de color café o café grisáceo o café amarillento a café rojizo, con una textura franco arenosa gravosa a franco arcillo arenosa. Además, cuenta con poca profundidad y desarrollados en clima seco a húmedo seco.

○ **Suelos Civija -Ci-**

Estos suelos son caracterizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, de color café oscuro, café amarillento o café rojizo, asimismo, tienen una textura franco limosa y considerados de mayor profundidad con 150 centímetros.

○ **Suelos Marajuma -Mj-**

Se estiman que son profundos y bien drenados que se desarrollan en clima húmedo seco, tienen un color café oscuro y textura franco limosa.

○ **Suelos Salamá fase quebrada -Slq-**

Son catalogados por estar en áreas de barranco y las zanjas forman toda la superficie en la mayoría de las partes. Además, desarrollan rastros del depósito original de ceniza.

1.1.7.4 Flora

En el Municipio se encuentra un conjunto abundante de especies vegetales en los diferentes centros poblados, tanto en el casco urbano como en el área rural.

Según observación directa se logró identificar los siguientes, achiote, jocote, anona, maguey de roca, maguey verde, izote, mejorana, pericón, gamuso, morro, cortez, palo blanco, laurel, pashte, copal, jiotillo, campón, palo de jiole, cactus de roca, chilillo, nopal, tuna lengua de vaca, manzanote, limón, palo de coco, ciprés, pino y pinabete, tamarindo, dormilona, palo de brasil, guapinol, vainillo, flor amarillo, tacomasucho, roble, chichicaste de caballo, pascua blanca, piñon, yuca, guacamayo, madre flecha.

Asimismo, caulote, escobillo, uña de gato, subín, conacaste, cuje, yajeo, zarza blanca, matapino, guayaba, orquídea, oreja de burro, pasiflora, chicalote, cordoncillo, huesito, cola de ardilla, matasano, Uruguay, zorrillo, tempisque, aceituno, quilete, orégano de monte, mariposa y guayacán.

Se registran especies que se encuentran en peligro de extinción como el árbol de guayacán, cactus y orquídeas.

1.1.7.5 Fauna

La fauna refiere al conjunto de especies de animales que viven en una región geográfica determinada.

A continuación, se detalla la fauna que se localiza en el municipio de Morazán, conforme a los registros de Instituto Nacional de Bosques -INAB-, es necesario resaltar que se denominaran con su nombre común: loro, lechuza, comadreja, cantora, gavián colorado, perica, tacuacín de agua, pavo de monte, codorniz, tecolote, tortuga, coche de monte, mariposa, cabrito de monte, cuervo, guacamaya, gorrión, gallina de monte.

Además, rana, mono, halcón murcielaguero, tortuga careta, garza, iguana verde, ocelote, tigrillo ratonero, conejo, gato del monte, jabalí, sapo, saraguato, chumbimba, gavián caracolero, lagartija, serpiente, zorrillo, venado de cola blanca, gorrión, picaflor,

tucán real, chichicua, onza, leoncillo, salamandra, pasote, cayaya, esmerejón, guaco, guance, mofeta, falso coral, grillo.

1.1.7.6 Orografía

En el municipio de Morazán se puede observar las Sierras de Chuacús y de las Minas, también se aprecian los cerros de la Cruz, El Cubilete, El Piñal, Gordo, Guayabitas, Ocote Rajado, Pitoreal y Saca Sangre.

1.1.7.7 Áreas protegidas

En la Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89 (1989), en el artículo 7 establece que son áreas protegidas, zonas de amortiguamiento que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores.

A continuación, se detallan los registros de las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán.

Tabla 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Áreas protegidas
Año 2022

Área protegida	Categoría de manejo	Extensión m ²	Dentro de otras áreas protegidas
Sierra de las Minas	Reserva de la Biosfera	137	N/A
Monte Alto	Reserva natural privada	92	N/A
Antigua Estancia de los leones	Reserva natural privada	86	N/A
El Roble	Reserva natural privada	37	N/A
Los Alpes	Reserva natural privada	106	N/A
Luisiana	Reserva natural privada	3,299	Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas
El Risco	Reserva natural privada	77	N/A
Cerro Grande	Parque regional Municipal	29	N/A

Fuente: elaboración propia con base a registros de CONAP, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla 6, se describe las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán, asimismo se puede observar que el Concejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, tiene registradas ocho áreas protegidas, las cuales son nacionales y privadas, las mismas que fueron creadas con la finalidad de asegurar la protección del ecosistema y preservar la biodiversidad de la flora y fauna.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MORAZAN

A continuación, se describen las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y religiosas que actualmente hay en el Municipio. Además, se describen los servicios básicos, infraestructura, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas y otros servicios, sistema de recolección de basura, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

2.1 ORGANIZACIONES

Son estructuras conformadas por personas con el objetivo de promover el desarrollo de los pueblos, mediante acciones orientadas a la búsqueda del avance económico, social y cultural.

2.1.1 Organizaciones sociales

Promueven el desarrollo de las actividades culturales, religiosas, sociales, educativas y deportivas del municipio de Morazán, la mayoría de ellas cuentan con sede en la cabecera municipal, donde se llevan a cabo reuniones y demás coordinaciones para su funcionamiento. Se exceptúa a los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, debido a que estos se mantienen en cada una de las comunidades a las que pertenecen.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-

Según la investigación de campo en el municipio de Morazán hay 53 consejos comunitarios distribuidos dentro de los 97 centros poblados, mismos que según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002, en el artículo 14, incisos b) y c), tienen la función de promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y organizaciones, en la priorización de necesidades y resolución de problemas, para el desarrollo integral de la comunidad.

2.1.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es una organización de carácter social y político, con objetivos dirigidos al desarrollo del Municipio por medio de la participación del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE- y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan presencia en la localidad.

Según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002, artículo 12, incisos a) y b), el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE- tiene las funciones de: “Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural Desarrollo -COCODE-.

2.1.1.3 Organización de Padres de Familia -OPF-

Ayudan a administrar con transparencia los fondos monetarios que distribuye el Ministerio de Educación para los programas de apoyo a las escuelas del sector público.

Según investigación de campo, estas organizaciones están conformadas por padres de familia de cada una de las escuelas de Morazán, encargados de la ejecución eficiente de los recursos destinados a cada establecimiento.

2.1.2 Organizaciones ambientales

En el Municipio no existen instituciones dedicadas directamente a la conservación del medio ambiente local, sin embargo, hacen presencia por jurisdicción de instituciones como Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y oficina municipal del medio ambiente.

2.1.3 Organizaciones culturales

En cuanto a la cultura, es necesario indicar que en el Municipio no hay sede del Ministerio de Cultura y Deporte -MCD-, únicamente un promotor que es dirigido por la corporación municipal, quien organizan actividades de deportes y días festivos de la localidad; así mismo, una de las organizaciones importantes es el comité de feria, encargado de organizar la feria titular del Municipio, celebrada el día 08 de diciembre de cada año, en honor a su patrona la Virgen de Concepción, no obstante, organiza otras festividades como la del 25 de diciembre, donde festeja la solemnidad del Niño Dios.

2.1.4 Organizaciones deportivas

Según la investigación de campo se determinó que la única organización deportiva que hay es el Deportivo Morazán, conformado por jóvenes de la localidad y dirigido por el promotor de cultura y deporte, quien organiza eventos deportivos como campeonatos de fútbol en las aldeas, estas actividades han desarrollado con menos frecuencia debido a los protocolos de prevención del virus SARS-CoV2 dentro del Municipio.

2.1.5 Organizaciones religiosas

Están conformadas por varias congregaciones de diferentes religiones con presencia en el área urbana y rural.

Basado en la muestra utilizada en el desarrollo de la investigación de campo, donde se encuestó a 559 hogares, se determinó que el 55.0% de la población encuestada, profesa la religión católica. Las aldeas con mayor presencia de feligreses católicos son: El Moral, Cerro Gordo, Los tablones, Guapinol, Jutillo, El Pacayal y la cabecera municipal. También se determinó que el 41.0% de los hogares profesa la religión Evangélica, por ejemplo, en las aldeas La Laguna y Rama de pino, no se tiene registro de ninguna persona católica. Mientras que el 4.0% de hogares indicó que no pertenecen a ninguna religión.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, se requiere de la prestación de servicios que satisfagan las necesidades básicas de educación, salud, agua, energía eléctrica, letrinas y drenajes, sistema de recolección de basura, cementerios, entre otros.

2.2.1 Educación

En el Municipio el proceso de enseñanza aprendizaje es impartido por medio de distintos centros educativos oficiales, públicos y privados que se ubican en área urbana y rural, los establecimientos que hay están debidamente autorizados por el Ministerio de Educación.

En el casco urbano como en las áreas rurales los centros educativos se vieron afectados por la pandemia SARS-CoV2 que provocó el cierre de escuelas, por ende, la cancelación de las actividades presenciales de las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto, lo que ha desplegado la modalidad de aprendizaje a distancia para todos los alumnos.

Actualmente, mediante el Acuerdo Ministerial 18-2022 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- autorizó a los centros educativos impartir clases en modalidad híbrida, por otro lado, los padres de familia manifiestan que en la mayoría de las aldeas no hay suficiente cobertura de internet, lo que ocasiona que los niños no reciban las materias de acuerdo al grado académico al que pertenecen.

2.2.1.1 Población alumnos inscritos por nivel y área educativa

La educación es un servicio que fomenta e instruye el desarrollo intelectual, moral y afectivo, permite el progreso económico y social de las personas.

El municipio de Morazán cuenta con cobertura escolar en los niveles de preprimaria el cual corresponde a las edades de 4 a 6 años, primaria de 7 a 12 años, básicos de 13 a 15 años y diversificado de 16 a 18 años.

Cuadro 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población estudiantil por nivel y sector
Años 2020 y 2021

Nivel Alumnos	Oficial Alumnos	%	Privado Alumnos	%	Total	Urbana Alumnos	%	Rural Alumnos	%	Total
Año 2020										
Preprimaria	146	12.3	29	21.5	175	22	3.9	153	20.2	175
Primaria	816	68.5	106	78.5	922	317	55.8	605	79.8	922
Básicos	78	6.5	0	0.0	78	78	13.7	0	0.0	78
Diversificado	151	12.7	0	0.0	151	151	26.6	0	0.0	151
Total	1,191	100.0	135	100.0	1,326	568	100.0	758	100.0	1,326
Año 2021										
Preprimaria	502	18.2	0	0	502	140	24.6	362	19.0	502
Primaria	1,609	58.4	0	0	1,609	304	53.5	1,305	68.4	1,609
Básicos	471	17.1	0	0	471	229	40.3	242	12.7	471
Diversificado	173	6.3	0	0	173	173	30.5	0	0.0	173
Total	2,755	100.0	0	0	2,755	846	148.9	1,909	100.0	2,755

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por Supervisión educativa del municipio de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con base a la información recabada en la investigación de campo, se determinó que la población estudiantil en el área urbana para los niveles de preprimaria y primaria disminuyó, debido al cierre de colegios privados, situación causada por la pandemia SARS-CoV2, sin embargo, en el sector rural se observa un incremento de alumnos.

No obstante, la mayoría de los estudiantes únicamente culminan el nivel primario, debido a la falta de recursos y a la carencia de un centro educativo cercano en el área rural. Por tal razón, optan por trabajar a temprana edad, con el fin de aportar económicamente al hogar.

2.2.2 Salud

El Gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de cumplir con los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República que establecen el derecho fundamental del ser humano a la salud sin discriminación alguna.

En el municipio de Morazán el servicio de salud es proporcionado por medio del centro de salud, localizado en la Cabecera Municipal.

Así mismo, hay cinco puestos de salud donde únicamente realizan jornadas de vacunación a niños, jóvenes y mujeres embarazadas, sin embargo, según información proporcionada por la población encuestada en la investigación de campo, actualmente las instalaciones no han sido visitadas desde que inicio la pandemia SARS-CoV-2, solo hay atención médica en el centro de salud ubicado en el área urbana barrio El Calvario municipio de Morazán.

2.2.2.1 Distancia geográfica de los puestos de salud

En el municipio de Morazán, el centro de salud tiene diferentes áreas como, maternidad, pediatría, emergencia y vacunación.

Es necesario resaltar que el área de emergencia únicamente es para estabilizar pacientes que posteriormente son trasladados al Hospital Nacional de El Progreso en la ambulancia del centro de salud.

A continuación, se detallan las ubicaciones de los puestos de salud del Municipio.

Tabla 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Distancia geográfica de los puestos de salud
Año 2022

No.	Categoría	Centro de poblado	Distancia en km del casco urbano
1	Caserío	Sunzapote	18-20km
2	Aldea	Marajuma	6 km
3	Caserío	Los Tablones	6-8 km
4	Caserío	El Zapote	8 km
5	Aldea	El Coyote	14-16 km

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla anterior se presentan los lugares donde hay puestos de salud, los mismos se encuentran ubicados en caseríos y aldeas.

Las infraestructuras de los puestos de salud se encuentran en mal estado, debido a que desde que inicio la pandemia no se han visitado dichos lugares.

2.2.2.2 Carencias del servicio de salud

El centro de salud del municipio de Morazán tiene deficiencias en el servicio que prestan a los pobladores del Municipio, algunos de los motivos son; falta de personal, escases de medicamentos, mobiliario y equipo inadecuado, escases de insumos,

infraestructura en malas condiciones, entre otras, esto ocasiona que no se logren cubrir las diferentes necesidades médicas de la población.

Según la investigación de campo, la mayoría de los habitantes del Municipio describen el servicio del centro de salud como deficiente, es por ello que los habitantes al momento de tener una emergencia asisten a un hospital privado, al Hospital Nacional de Salamá o al Hospital Nacional de Guastatoya.

2.2.2.3 Morbilidad General

Las enfermedades más frecuentes en los pobladores de Morazán, son las de tipo respiratorio, amígdalas, infecciones urinarias, trastornos de tejidos blandos, gastrointestinal y gastritis.

Cuadro 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Causas de morbilidad general
Año 2019, 2020, 2021

Causas	2019		2020		2021	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Infección respiratoria aguda por SARS-CoV-2	-	-	4,395	31.86	2,724	22.29
Amigdalitis aguda	2,453	25.00	972	7.05	875	7.16
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	1,466	15.00	1,211	8.78	1,329	10.88
Otros trastornos del sistema urinario	768	8.00	972	7.05	988	8.09
Otros trastornos de los tejidos blandos	706	8.00	1,215	8.81	1,329	10.88
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	673	7.00	381	2.76	424	3.47
Gastritis y duodenitis	492	5.00	688	4.99	712	5.83
Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	294	3.00	171	1.24	143	1.17
Urticaria	280	3.00	221	1.60	252	2.06
Otros síndromes de cefalea	265	3.00	808	5.86	722	5.91
Neumonía, organismo no especificado	261	3.00	314	2.28	284	2.32
Otros trastornos de los músculos	248	3.00	243	1.76	251	2.05
Otros trastornos no inflamatorios de la vagina	243	2.00	383	2.78	291	2.38
Amebiasis	231	2.00	210	1.52	236	1.93
Otitis media supurativa y la no especificada	220	2.00	192	1.39	188	1.54
Impétigo	214	2.00	201	1.46	222	1.82
Micosis, no especificada	182	2.00	122	0.88	139	1.14
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	172	2.00	194	1.41	201	1.64
Traumatismos múltiples, no especificados	154	1.00	275	1.99	247	2.02
Conjuntivitis	150	1.00	163	1.18	171	1.40
Escabiosis	121	1.00	115	0.83	102	0.83
Otras diabetes mellitus especificadas	120	1.00	156	1.13	174	1.42
Hipertensión esencial (primaria)	94	1.00	191	1.38	215	1.76
Totales	9,807	100.00	13,793	100.00	12,219	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se presentan los datos acerca de las causas de morbilidad más comunes dentro del municipio de Morazán, al comparar los datos se logró determinar que la población llega a enfermarse por varias causas como por ejemplo; gastritis, infecciones urinarias, gastrointestinales, anemia, diabetes, entre otras; sin embargo, un dato relevante es el que es provocado por la pandemia SARS-CoV-2, ninguna de las otras enfermedades supera lo que provocó el virus en el año 2020, para el año 2021 disminuyó considerablemente.

Según información proporcionado por la directora del centro de salud, se espera que para el año 2022 toda la población del Municipio pueda someterse a las jornadas de vacunación, con el propósito de disminuir el virus.

2.2.2.4 Morbilidad materna e infantil

Las enfermedades maternas e infantiles son los principales casos que se atienden en el centro de salud, debido a que los pacientes de estos tipos de patología necesitan atención especializada, con equipos médicos específicos y controles periódicos de evolución, que son ofrecidos en este centro asistencial.

✓ Morbilidad materna

Según datos recabados en la investigación de campo en el municipio de Morazán, se determinó que la morbilidad materna se presenta con mayor frecuencia en mujeres embarazadas y por amenaza de aborto.

Cuadro 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Morbilidad materna
Año 2019, 2020, 2021

Causas	2019		2020		2021	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Amenaza de aborto			3	100.00	2	33.33
Aborto no especificado, incompleto, sin complicación	1	10.00	0		1	16.67
Preeclampsia, no especificada	1	10.00	0			
Amenaza de aborto	7	70.00	0		3	50.00
Hemorragia postparto secundaria o tardía	1	10.00	0			
Totales	10	100.00	3	100.00	6	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La morbilidad materna incluye una variedad de diferentes afecciones de salud. Algunas de ellas comienzan durante el embarazo y duran poco tiempo, mientras que otras no se desarrollan hasta años después del embarazo y continúan a lo largo de la vida de la mujer.

En ocasiones se debe a complicaciones del parto o posparto, el empeoramiento de una afección no relacionada debido al embarazo o al parto, u otros factores.

Este tipo de morbilidad se pueden prevenir mediante la planificación familiar para evitar embarazos no deseados, salud, alimentación y atención médica durante el embarazo y el parto.

✓ **Morbilidad infantil**

Los niños son los integrantes más susceptibles en el núcleo familiar, por lo que necesitan mayores cuidados. Es importante proveer a las familias elementos esenciales para procurar la salud en este grupo, especialmente a familias de escasos recursos; a continuación, se presentan las principales causas.

Cuadro 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Morbilidad infantil
Año 2019, 2020, 2021

Causas	2019		2020		2021	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Infección intestinal bacteriana, no especificada	8	1.27	2	0.46	3	0.71
Amebiasis, no especificada	8	1.27	4	0.93	5	1.19
Enteritis debida a rotavirus	1	0.16	1	0.23	1	0.24
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	75	11.94	21	4.87	16	3.81
Micosis, no especificada	10	1.59	2	0.46	6	1.43
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	3	0.48	1	0.23	2	0.48
Escabiosis	4	0.64	10	2.32	4	0.95
Desnutrición proteicocalórica moderada	2	0.32	1	0.23	1	0.24
Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	10	1.59	4	0.93	7	1.67
Conjuntivitis aguda, no especificada	17	2.71	5	1.16	12	2.86
Conjuntivitis, no especificada	1	0.16	2	0.46	1	0.24
Otitis media, no especificada	5	0.80	10	2.32	4	0.95
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	240	38.22	99	22.97	114	27.14
Sinusitis aguda, no especificada	1	0.16	2	0.46	1	0.24
Amigdalitis aguda, no especificada	138	21.97	112	25.99	124	29.52
Neumonía y bronconeumonías	23	3.66	12	2.78	16	3.81

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Causas	2019		2020		2021	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Insuficiencia respiratoria, no especificada	5	0.80	89	20.65	42	10.00
Caries dental, no especificada	2	0.32	3	0.70	2	0.48
Otras lesiones y las no especificadas de la mucosa bucal	8	1.27	12	2.78	6	1.43
Constipación	4	0.64	1	0.23	2	0.48
Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax de sitio no especificado	4	0.64	6	1.39	5	1.19
Dermatitis del pañal	4	0.64	1	0.23	3	0.71
Dermatitis, no especificada	4	0.64	1	0.23	5	1.19
Urticaria, no especificada	9	1.43	5	1.16	7	1.67
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	6	0.96	2	0.46	4	0.95
Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve	1	0.16	1	0.23	2	0.48
Náusea y vómito	1	0.16	1	0.23	5	1.19
Flatulencia y afecciones afines	8	1.27	1	0.23	2	0.48
Fiebre, no especificada	3	0.48	1	0.23	2	0.48
Traumatismos múltiples, no especificados	1	0.16	1	0.23	1	0.24
Alergia no especificada	1	0.16	5	1.16	1	0.24
Infección respiratoria aguda por SARS-CoV-2	0	0.00	1	0.23	1	0.24
Totales	628	100.00	431	100.00	420	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se muestra información acerca de las causas de morbilidad en los niños, se logró determinar que en los 2019, 2020 y 2021 se presentaron 628, 431 y 420 causas de morbilidad respectivamente.

Sin embargo, es necesario establecer normas, programas o acciones que se focalicen en las áreas marginales del Municipio, con el fin primordial de brindar un servicio que cumpla con las necesidades médicas para el resguardo de la salud de los integrantes más vulnerables de la familia.

2.2.2.5 Tasa de fecundidad y natalidad

La tasa de natalidad permite medir la fecundidad de una población, así como el resultado de políticas de control de nacimientos

La información que a continuación se presenta fue obtenida por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. A continuación, en la tabla 8 se muestra la tasa de fecundidad y natalidad en el municipio de Morazán para los años 2019, 2020 y 2021.

Tabla 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Tasa de fecundidad y natalidad
Año 2019, 2020, 2021

Grupo	2019 %	2020 %	2021 %
Fecundidad (% por c/mil)	52.38	16.40	16.45
Natalidad (% por c/mil)	19.00	16.25	16.30

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según datos proporcionados por el Centro de Salud de Morazán, la tasa de fecundidad y natalidad por cada mil habitantes, en el año 2020 tuvo un descenso comparado con el año 2019, esto podría ser por los métodos anticonceptivos que promociona el centro de salud para la planificación familiar de forma gratuita.

Mientras que para el año 2021 se determinó que la tasa de fecundidad y natalidad volvió a ascender a 16.45% y 16.30% respectivamente.

2.2.2.6 Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad es la proporción de defunciones que se producen en el municipio de Morazán, respecto al total de pobladores a lo largo de un año.

La información que a continuación se muestra fue obtenida por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Tabla 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Tasa de mortalidad general
Años 2019, 2020 y 2021

Grupo	2019	2020	2021
Tasa de mortalidad general (% por c/mil)	0.74	0.80	0.87

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La tasa de mortalidad general por cada mil habitantes en el municipio de Morazán incrementó en los años 2019, 2020 y 2021, esto podría ser por los efectos que ocasionó la pandemia SARS-CoV-2, situación que afectó en mayor proporción a las personas de la tercera edad. Actualmente se pretende combatir el virus mediante jornadas de vacunación.

2.2.3 Agua

El agua es el vital líquido indispensable para el consumo del ser humano. Según investigación de campo de los 559 hogares encuestados todos indicaron que tienen agua

en el hogar, también se logró recabar información acerca del lugar de donde proviene el agua que utilizan, de tal manera que el 95% de los hogares respondió que tienen agua entubada proveniente de nacimientos que se encuentran en la parte alta de las montañas, 3% indicaron que tienen pozos mecánicos dentro del hogar y el 2% de los hogares obtienen el agua por medio de ríos y nacimientos de agua que están cerca de las viviendas. Cabe recalcar que en el área urbana el servicio llega únicamente dos horas por la mañana, mientras que en las zonas rurales la distribución de agua es variable.

2.2.4 Drenajes

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, se logró determinar que 71 hogares del casco urbano están conectados al servicio de drenajes del Municipio.

Sin embargo, en toda el área rural no hay servicio de drenajes, lo cual ocasiona contaminación por los desechos de los hogares que no tienen ningún medio para desechar las aguas grises, por lo que los pobladores deciden dirigirlas hacia las quebradas, calles o terrenos baldíos.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica que se encuentra en el municipio de Morazán, es brindado por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, por lo que la distribución es realizada por la empresa Energuate, anteriormente conocida como Deorsa.

Por medio de la investigación de campo se determinó que de los 559 hogares encuestados el 97% tiene energía eléctrica domiciliar, mientras que en la aldea El Mirador un 3% no cuenta con dicho servicio, el mismo es sustituido por candelas, veladoras y candiles.

En cuanto al alumbrado público, de los 559 hogares encuestados, 91% indicó que sí se contaba con el servicio, mientras que 9% respondió que no había este servicio en el lugar. La población enfatizó que ya se ha gestionado a la municipalidad para que se coloquen lámparas que iluminen las calles donde aún no hay.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Es indispensable que cada hogar cuente con servicio sanitario, para evitar enfermedades en niños, adultos y ancianos.

Según la investigación de campo, de 559 hogares encuestados, 85% cuentan con inodoro conectado a fosa séptica, 13% tienen letrina, 1% con drenajes y 1% enfatizaron que no cuentan con inodoro.

Este último dato es preocupante, debido a que, al no disponer un lugar físico como sanitario, los miembros del hogar y las personas que habitan cerca, serán más vulnerables a las enfermedades, así mismo, el ambiente, agua, alimentos y cultivos serían contaminados.

También es importante mencionar que el 1% que no tiene sanitario, pertenece a cinco hogares que indicaron que no contaban con dicho servicio, cuatro de los mismos están ubicados en la aldea Guacamayas y un hogar en aldea Plan Las Flores.

2.2.7 Sistemas de recolección de desechos sólidos

El sistema de recolección de basura es realizado por la municipalidad e instituciones privadas, con la finalidad de recolectar los desechos sólidos en los hogares que pagan la cuota mensual, sin embargo, es importante resaltar que, según la investigación de campo de los 559 hogares encuestados, solo el 46% pagan servicio de recolección de basura.

Cuadro 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Sistema de recolección de desechos sólidos
Años 2018 y 2022

Descripción	Censo 2018	%	Investigación 2022	%
Servicio Municipal	427	13.0	248	44.0
Servicio Privado	495	15.0	13	2.0
La queman	2,027	63.0	274	49.0
La entierran	86	3.0	15	3.0
La tiran en cualquier lugar	67	2.0	9	2.0
Abonera y reciclaje	127	4.0	0	0.0
Total	3,229	100.0	559	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2018 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en Morazán, se identificó qué, de los 559 hogares encuestados, se puede indicar que 49% queman la basura, 44% pagan servicio municipal de recolección, 3% optan por enterrar los desechos sólidos, 2% pagan servicio privado de recolección de basura y el 2.0% enfatizo que tiran la basura en cualquier lugar.

2.2.8 Cementerios

El municipio de Morazán cuenta con seis cementerios, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes centros poblados: cabecera Municipal, aldea Marajuma, Los Aristondos y La Laguna, asimismo en los caseríos Plan Carrizo y Guapinol.

Los pobladores del casco urbano utilizan el cementerio que está ubicado en la cabecera municipal, mientras que los vecinos de los demás centros poblados utilizan el cementerio más cercano.

2.2.9 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el casco urbano del municipio de Morazán se cuenta con drenajes de aguas grises, son residuales que proceden de sanitarios, duchas y lavamanos. La aldea Marajuma cuenta con una planta de tratamiento que se encuentra en función, además, se registra la construcción de una planta de tratamiento en la aldea El Moral, proyectos que son importantes para los habitantes del Municipio.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que trabajan en conjunto para el desarrollo socioeconómico del municipio de Morazán, las entidades son públicas, privadas e internacionales.

2.3.1 Públicas

Son las entidades que contribuyen al desarrollo social dentro del municipio de Morazán, es importante mencionar que en el lugar no hay sede de todas las instituciones del gobierno, sin embargo, las que se encuentran prestan servicio a toda la población, de tal manera que cada una de las mismas desempeña labores de acuerdo a los objetivos de cada institución.

A continuación, se presenta el listado de las instituciones públicas que hay en el municipio de Morazán.

- Centro de salud
- Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-
- Juzgado de Paz, Organismo Judicial
- Subestación de Policía Nacional Civil -PNC-
- División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil -DIPRONA-
- Subdelegación Municipal del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-

- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Supervisión educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Juzgado de Asuntos Municipales
- Clínica Municipal de la Mujer
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-
- Sociedad de Alcohólicos Anónimos -AA-
- Oficina Agroforestal Municipal -OAM-
- Dirección de Planificación Municipal -DPM-

2.3.2 Privadas

Son las que contribuyen al desarrollo económico y productivo del Municipio, al generar empleo, comercio y también el acceso a servicios básicos, dentro de las cuales se puede mencionar:

- Distribución de Electricidad de Oriente. S.A. -DEORSA-
- Comunicaciones Celulares, S.A.,
- Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.
- Agencia de Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L.
- American 2,000

2.3.3 Internacionales

Según la investigación de campo se logró determinar que en el Municipio no hay sede de instituciones internacionales, sin embargo, se tiene conocimiento que la Fundación Hábitat por la Humanidad, ha apoyado a familias del municipio a mejorar y construir las viviendas en las que residen.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

Según la investigación de campo, se observaron diferentes tipos de riesgo en el municipio de Morazán, entre ellos se encuentran: naturales, socio naturales, antrópicos y ambientales.

2.4.1 Naturales

Es la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas inesperadas a causa de fenómenos naturales, los riesgos naturales que se pueden presentar en el Municipio se encuentran los desbordamientos de ríos, sequías, deslaves, entre otros.

El riesgo de desbordamiento de ríos y deslaves afecta con mayor frecuencia en el barrio El Porvenir del casco urbano del Municipio, es donde pasa el río de Morazán, también en las comunidades de Los Platanitos, El Chical, El Pacayal, El Moral, San Clemente, El Jutillo y Guacamayas, en dichos lugares hay viviendas que viven cerca de las quebradas y ríos, este tipo de riesgo es más frecuente cuando hay tormentas, huracanes o en el invierno.

2.4.2 Socio natural

Las amenazas socio naturales hacen referencia a la intervención del ser humano con su ambiente natural, por tal razón causan desastres en el entorno.

Por medio de la observación directa se logró identificar que en las aldeas El Mirador, Las Crucitas, El Bijagual y Plan de la Cueva, hay tala inmoderada de árboles, la madera es transportada hacia los aserraderos que hay en la aldea El Rancho municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso.

Las sequías que hay en el municipio son a causa de que las personas cortan los árboles y no vuelven a sembrar más, esto ocasiona que cada vez los caudales de agua disminuyan, por tal razón el vital líquido solo llega a los hogares dos horas al día.

2.4.3 Antrópicos

Son todos aquellos factores asociados o producidos, pertenecientes a la actividad humana, que durante el desarrollo de las actividades causan efectos negativos en el lugar que se llevan a cabo.

Amenazas antrópicas son las causadas consciente o inconscientemente por el ser humano tales como: incendios forestales, explosiones, aglomeraciones, linchamientos, accidentes terrestres, aéreos o acuáticos, epidemias, guerras

En cuanto a los riesgos antrópicos son causados consciente o inconscientemente por los habitantes del municipio, sin embargo, las autoridades municipales se deben involucrar para hacer conciencia a la población sobre este tipo de riesgos.

2.4.4 Ambientales

Contempla la destrucción de las reservas del ambiente que se presentan por el mal manejo de conservación de suelos, deforestación, practicas agropecuarias, químicos entre otros. Esto resultan una vulnerabilidad ecológica que podría afectar la actividad agrícola es la fertilidad del suelo.

Uno de los riesgos ambientales que hay en el Municipio son los basureros clandestinos que están en las orillas de las comunidades, también se logró observar que los ríos están contaminados por esta situación, esto perjudica a todo el Municipio.

2.4.5 Matriz de análisis de riesgo

La administración de riesgos es muy importante en la formación social, política, económica y cultural del Municipio. A continuación, Se analizan los riesgos naturales, socio naturales y antrópicos.

Tabla 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Matriz de identificación de riesgos
Año 2022

Tipo de Riesgo	Riesgo	Centro Poblado
Natural	Desbordamiento de Ríos	Todo el Municipio
	Ubicación geográfica (Falla Río Motagua)	Todo el Municipio
	Sismos	Todo el Municipio
Socio Natural	Corredor Seco	Todo el Municipio
	Sequías	Todo el Municipio
	Efecto invernadero	Todo el Municipio
	Deslaves de viviendas	Área Rural
	Erosión de los suelos	Área Rural
	Incendios	Área Rural
	Deforestaciones	Todo el Municipio
Antrópicos	Violencia Intrafamiliar	Área Rural
	Contaminación Ambiental	Todo El Municipio
	Pérdida de Recursos Naturales	Todo el Municipio
	Accidentes de tránsito	Área Urbana
	Migración	Todo el Municipio
	SARS-CoV2	Todo el Municipio
Ambientales	Tala excesiva de árboles	Todo del Municipio
	Contaminación de ríos	Todo el Municipio
	Creación de basureros clandestinos	Todo el Municipio
	Cambios excesivos en la temperatura	Todo el Municipio

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla anterior se puede muestran los tipos de riesgo que hay en el Municipio, es importante mencionar que los riesgos que pasan con mayor frecuencia son los socios naturales, entre los cuales se puede mencionar la deforestación e incendios, esto ocasiona que en algunos lugares como lo es la aldea El Chical, exista un corredor seco debido a que se cortan los árboles y no se vuelven a sembrar.

2.4.6 Construcción social del riesgo

Se entiende por construcción social del riesgo, la articulación de los aspectos históricos, culturales, sociales, y políticos de la formación del riesgo, además permite conocer la forma en que la personas y los grupos de personas conceptualizan, experimentan y responden ante los riesgos.

Se observó la existencia de una gestión en la construcción social, desigualdad entre los habitantes y vulnerabilidad, especialmente a los que se encuentran en las áreas rurales, en el caso de un desastre natural, las víctimas serían en su mayoría habitantes de escasos recursos debido a que viven cerca de las quebradas y ríos.

La falta de oportunidades laborales dentro del Municipio, reflejan problemas sociales y económicos que conllevan a la migración, desnutrición, mala alimentación, exclusión, carencia de servicios básico, entre otros; esto conlleva a vivir en condiciones de subsistencia, que solos pueden empeorar o seguir igual, derivado de las políticas públicas que no son equitativas en el Municipio. Por consiguiente, se debe considerar que en el Municipio se han explotado los recursos naturales, sin ejecutar un plan de sostenibilidad y sustentabilidad de los mismos.

2.4.7 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Se presenta información sobre las medidas de prevención y mitigación propuestas para el Municipio de Morazán departamento de El Progreso.

Tabla 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2022

Riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Desbordamiento de Ríos e inundaciones.	Considerar los pronósticos sobre lluvias torrenciales por depresiones tropicales.	Mantener limpio los tragantes y cunetas que se encuentran en las calles para que el agua pueda encontrar salida.
Corredor Seco, sequías, erosión de los suelos, incendios, deforestaciones.	Es necesario que en el municipio se realicen proyectos de reforestación	Evitar los incendios en los bosques del municipio, cuidar el agua de los ríos, no tirar basura para que el caudal de las quebradas y ríos no disminuya.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Contaminación ambiental, enfermedades gastrointestinales SARS-CoV2.	No quemar la basura, lavar los alimentos antes ingerir, mantenerse abrigado y controlar los niveles de la fiebre.	Utilizar el servicio de extracción de basura, utilizar filtros para el agua, utilizar mascarilla y aplicarse gel, colocarse las dosis de vacunación para evitar la propagación del virus.
Basureros clandestinos.	Realizar campañas de concientización ambiental, para que los pobladores reciclen la basura.	Colocar basurero en las calles donde las personas desechan la basura.

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La matriz anterior indica los riesgos y las medidas propuestas para prevenir y mitigar los posibles riesgos que afectan a los habitantes del Municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Este capítulo da a conocer los factores de la producción, integrados por tierra, trabajo, capital y organización empresarial, asimismo, la producción de espumillas en la actividad artesanal.

Por último, el resumen de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción son los diferentes recursos que poseen los centros poblados para producir bienes y servicios, entre los cuales se pueden mencionar: tierra, trabajo, capital y organización empresarial.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

Los recursos naturales son aquellos que provienen directamente de la tierra proporcionados por la naturaleza y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas mediante la producción de bienes y servicios.

La agricultura es un sector estrechamente vinculado con los recursos naturales, especialmente de los recursos agua y tierra de los cuales depende para su desarrollo. En el municipio de Morazán la agricultura es desarrollada mayoritariamente por familias rurales, por lo que es particularmente la actividad productiva más vulnerable a los efectos del cambio climático, esto se debe a que en invierno se enfrenta a una difícil situación en donde corren el riesgo de perder las cosechas por el exceso de lluvia y en verano por la falta de agua, por lo que las familias cosechan para consumo propio y así tener provisiones en temporadas de crisis.

3.1.1.1 Tierra

Se refiere a la forma en que encuentra integrada la superficie de tierra, para la actividad artesanal de producción de espumillas es utilizado el espacio dentro del local donde son producidas.

3.1.1.2 Agua

En el municipio de Morazán los productores dedicados a la agricultura aprovechan la época de lluvia para el riego de sus plantaciones, por esta razón los productos agrícolas se cosechan una o dos veces al año.

Otro sistema que los habitantes utilizan es el riego por gravedad, dado a que el agua utilizada en sus cultivos proviene de ríos o quebradas que se encuentran cerca de los terrenos que utilizan para la producción de sus cosechas.

3.1.1.3 Bosque

Según el Fondo de Agua para la Región Metropolitana de Guatemala -FUNCAGUA- (2020) un bosque es una comunidad de seres vivos que se relacionan entre sí en un lugar determinado; es considerada como una comunidad vegetal que incluye una cantidad de árboles para condicionar la vegetación en capas inferiores. Cabe mencionar que las especies que prevalecen en el municipio de Morazán son pino y ciprés.

3.1.1.4 Suelos

Los suelos del Municipio son utilizados para la agricultura, en donde cultivan maíz, frijol, maicillo, sandía, tomate, chile, café entre otros. En las áreas rurales no se observaron áreas grandes disponibles para pastizales la crianza de ganado se realiza en pequeños terrenos.

3.1.1.5 Flora

El Municipio cuenta con diversidad de flora, entre ellas se puede mencionar jocote, anona, loroco, flor blanca, cojón, maguey de roca, maguey verde, izote, mejorana, chilca, pericón, morro, palo blanco, laurel, palo de asta, vara de humo, chaparro, cola de alacrán, gallito, piña de coche, gallito espinoso, pashte, copal, entre otros.

Es importante hacer mención que en Morazán se registran especies que se encuentran en peligro de extinción como el árbol de guayacán, cactus y orquídeas.

3.1.1.6 Fauna

En cuanto a la fauna que se encuentra en el Municipio se encuentran los siguientes: loro, lechuza, comadreja, perro de agua, gavián colorado, perica, tacuacín de agua, pavo de monte, tapir, codorniz, gavián tijereta, tecolote, mariposa, cabrito de monte, cuervo, guacamaya, gorrión, gallina de monte, entre otros.

De igual forma que en la flora, se registran especies de animales en peligro de extinción como la iguana verde, víbora mazacuata, armadillo y víbora cascabel.

3.1.2 Trabajo

Se refiere al esfuerzo humano aplicado en los recursos naturales para los cultivos y/o transformación; en el Municipio la mano de obra utilizada en la actividad artesanal es

calificada, debido a que el propietario de la repostería esta en constantes capacitaciones y cursos que otorga el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

Dentro de la actividad económica artesanal resalta la elaboración de espumillas, las cuales son elaboradas por el propietario del negocio, para su elaboración utilizan maquinaria especializada.

3.1.2.1 Disponibilidad de mano de obra

Es indispensable hacer mención que la disponibilidad de mano de obra para el sector artesanal es catalogada como mano de obra calificada, debido a que los trabajadores cuentan con estudios técnicos al igual que el propietario de la repostería.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo

La remuneración en el ámbito artesanal consiste en el pago diario a un panadero, el salario por día oscila entre Q. 65.00 a Q. 70.00, trabaja un total de ocho horas diarias.

3.1.3 Capital

Son los medios o instrumentos elaborados por el ser humano, a través de los cuales se logra una mayor o mejor producción, entre los cuales se puede mencionar maquinaria y herramientas.

Se pudo observar que en la producción de espumillas el artesano hace uso de los siguientes instrumentos; batidora, paleta, molde, mesa, silla, olla, estufa, lata para hornear, espátula, servidora y manga pastelera.

3.1.3.1 Vías de acceso

Las vías de acceso del casco urbano se encuentran adoquinadas y pavimentadas en buen estado, transitables en cualquier época el año, para el acceso a las Aldeas del Municipio las calles son de terracería en estado regular.

En cuanto a las condiciones de las diferentes vías a las comunidades en época de verano pueden ser transitadas de forma regular, mientras que en época de invierno son de difícil acceso, debido a daños ocasionados por las lluvias, lo que afecta a la población sobre todo en la movilidad de sus cosechas para la comercialización.

Las vías de acceso donde encuentra la repostería se encuentran en buenas condiciones, lo cual facilita para las personas que adquieren el producto.

3.1.3.2 Energía eléctrica

La distribución de energía eléctrica en el Municipio lo provee la empresa Energuate la cual se encuentra a un costado de la Municipalidad. Esta institución es la encargada de suministrar dicho servicio tanto en el área urbana como rural.

En el local donde se encuentra la producción de espumillas, es indispensable el servicio de energía eléctrica, debido a que a través de la misma se realiza la producción de espumillas.

3.1.3.3 Telecomunicaciones

Dentro de los servicios de telecomunicaciones que tiene el Municipio están: cable, telefonía móvil e internet, tiene cobertura por las diferentes compañías telefónicas, existen algunos puntos en donde la señal es más débil debido a que las torres de señal se encuentran alejadas.

En el lugar donde se ubica el local de la producción de espumillas únicamente se tiene una televisión con el servicio de cable.

3.1.3.3 Centros de acopio

En la producción de espumillas no se tiene un centro de acopio donde se resguarde producción, debido a que lo que se produce al mismo tiempo se vende a los clientes. Además, es un dulce comestible que no se puede resguardar por mucho tiempo.

3.1.3.4 Mercados

El Municipio no cuenta con mercado local, es decir, no existe una propiedad en donde los habitantes comercialicen los productos, únicamente existen ventas que se encuentran en la calle principal a un costado de la Municipalidad, en donde los pobladores hacen uso de pequeños locales para vender sus bienes y servicios.

Las espumillas son comercializadas en las panaderías, tiendas de barrio y los consumidores finales.

3.1.4 Organización empresarial u organización productiva

El recurso humano es el más importante para la organización empresarial artesanal, comprende la forma adecuada del manejo del personal, los elementos físicos relacionados con las funciones, los niveles tecnológicos y las actividades a desarrollar.

El tipo de organización identificada en la producción de espumillas, es de carácter informal debido a que no existe planificación alguna, la tipología es microempresa, no tiene estructura, la mano de obra es familiar y asalariada, el diseño de organización se realiza de manera empírica.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESPUMILLAS

La producción artesanal es aquella que se ejecuta a mano, se caracteriza por utilizar herramientas y maquinaria rudimentarias para la transformación de materias primas en productos terminados.

Con base en las encuestas, entrevistas y observaciones realizadas, se determinó que dentro de la actividad artesanal se destaca la producción de espumillas, realizada por un pequeño artesano.

De acuerdo a la información proporcionada por el propietario del negocio de producción de espumillas, la actividad se empezó a realizar por emprendimiento propio dentro del Municipio.

A continuación, se detalla información relevante acerca de la producción de espumillas, donde se establecen las características tecnológicas, el volumen y valor de la producción, costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización de empresa.

3.2.1 Características tecnológicas

Se refiere al grado de desarrollo que tiene un grupo de personas para transformar la materia prima en un bien, para ello es indispensable contar con materiales, maquinaria, herramientas, equipo, mano de obra, división del trabajo, asistencia financiera y técnica.

El productor de espumillas del municipio de Morazán cuenta con el equipo y las herramientas necesarias para la ejecución del trabajo.

Así mismo, en la medida que incrementa la producción, se ve en la necesidad de adquirir nuevas herramientas y nuevos conocimientos que mejoren la producción, por tal motivo, se presenta a continuación las características tecnológicas de la actividad artesanal producción de espumillas.

Tabla 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Características tecnológicas de la producción de espumillas
Año 2022

Clasificación	Elementos	Características
Pequeño artesano	Materiales	Adquirida en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso
	Maquinaria	De fábrica y semiautomáticas
	Herramienta y equipo	Tradicional y algunas de fábrica
	Mano de obra	Mano de obra propia y salarial
	División del trabajo	No se da la división del trabajo
	Asistencia Financiera	No dispone
	Asistencia Técnica	Sí dispone

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Por medio de la investigación de campo se logró determinar las características tecnológicas que utiliza la repostería en la producción de espumillas.

Los materiales que utiliza la adquiere en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, los cuales son; huevos, azúcar, colorantes y limón, la maquinaria, herramientas y equipo que poseen son de fábrica y semiautomáticas, esto permite que la producción de espumillas sea más rápida.

Por otra parte, el tipo de mano de obra es propia y asalariada, en cuanto a la asistencia financiera se determinó que la repostería tiene este tipo de asistencia, únicamente tienen asistencia técnica.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Es la cantidad de bienes que el fabricante espera producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de la empresa, asimismo de las necesidades del cliente.

A continuación, se presenta la producción anual de la producción de espumillas en el municipio de Morazán.

Cuadro 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2022

Artesano	Actividad	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño	Repostería	1				
	Espumillas		Unidad	443,520	1.00	443,520.00
Total				443,520		443,520.00

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro 12 se detalla la producción anual que realiza el pequeño artesano en la elaboración de espumillas, la cual asciende a la cantidad de 443,520 unidades un precio de Q1.00 por cada unidad.

Es importante mencionar que el negocio distribuye a panaderías y tiendas de barrio, las cuales están ubicadas en el casco urbano del Municipio, asimismo, también vende de forma individual en el local donde producen dicho producto.

3.2.3 Estados financieros

Para lograr determinar la rentabilidad de la producción de espumillas en la actividad artesanal del Municipio, se determinó el costo de producción, estado de resultados, la rentabilidad y financiamiento que se da en el proceso productivo durante un año.

✓ Costo directo de producción

En la producción es indispensable determinar el costo que tiene la transformación de materia prima en un producto terminado, de manera que a través del mismo se podrá asignar un precio de venta que permita recuperar la inversión realizada.

El costo toma en cuenta los siguientes elementos: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, a continuación, se presenta el costo que realiza el pequeño artesano en la producción de espumillas.

Cuadro 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Costo directo de espumillas
Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño Artesano	
	Encuesta	Imputados
Materia Prima	122,400.00	122,400.00
Huevos	60,480.00	60,480.00
Azúcar	52,920.00	52,920.00
Colorante	3,600.00	3,600.00
Limón	1,800.00	1,800.00
Agua	3,600.00	3,600.00
Mano de Obra	48,000.00	95,858.72
Proceso completo (Mezclado, amasado, Boleado, Figurado, Reposado, Horneado)	48,000.00	77,021.76
Bonificación Incentivo	0.00	6,000.00
Séptimo Día	0.00	12,836.96
Costos indirectos variables	4,500.00	43,336.94
Cuota Patronal IGSS 12.67%	0.00	11,385.10
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	27,451.84
Gas	2,100.00	2,100.00
Energía Eléctrica	2,400.00	2,400.00
Costos directos de producción	174,900.00	261,595.66
Producción total	443,520.00	443,520.00
Costo unitario	0.39	0.59

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El propietario para lograr tener un mejor control de las ganancias que se tienen en el negocio, enfatizó que tiene un sueldo mensual, con el fin de que al final del mes pueda determinar con mayor exactitud lo que ha ganado por la producción, situación que le ha beneficiado en el tema financiero.

El estado de costo directo de producción muestra el detalle de los gastos que se tienen para producir durante un año, la variación entre los datos de la encuesta e imputados se debe a que el propietario de la repostería no toma en cuenta las prestaciones laborales que por ley le corresponde a cada trabajador, sin embargo, es necesario incluirlas para determinar las utilidades que deberían de obtener al finalizar el periodo, de tal manera que se muestran los datos obtenidos de la encuesta y los datos de imputados.

El costo de producción directo según datos de encuesta asciende a la cantidad de Q174,900.00 y en datos de imputados el costo es de Q261,595.66.

Para la actividad de repostería el costo real que tiene cada unidad producida de espumillas es de Q. 0.59, es importante mencionar que el precio de venta que tiene cada unidad de espumillas es de Q. 1.00.

✓ Estado de resultados

El estado de resultados permitirá identificar las pérdidas o ganancias de la producción de espumillas durante un periodo.

A continuación, se presenta el cuadro 14 donde se refleja el estado de resultados de la producción de espumillas.

Cuadro 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Estado de resultados de espumillas
Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Espumillas		
Ventas	443,520.00	443,520.00
(-) Costo directo de producción	174,900.00	261,595.66
Ganancia Marginal	268,620.00	181,924.34
(-) Gastos fijos de producción	3,650.00	18,000.00
Utilidad antes del ISR	264,970.00	163,924.34
(-) ISR 25%	66,242.50	40,981.09
Ganancia Neta	198,727.50	122,943.26
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.45	0.28
Ganancia neta / Costos + gastos	1.11	0.44

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En las ventas no hay variación entre datos según encuesta e imputados, debido a que la producción y ventas en unidades es la misma, el precio es fijado por el propietario de la repostería.

El costo directo de producción refleja variación por la mano de obra y los costos indirectos, factores que influyen directamente en la ganancia marginal.

De acuerdo a la investigación de campo la repostería tiene un total de gastos fijos de Q3,650.00, mientras que según datos de imputados los costos de producción ascienden

a la cantidad de Q18,000.00, la diferencia se debe al pago del alquiler del local que no se había contemplado en los datos según encuesta.

Se determinó que la producción de espumillas que realiza el pequeño artesano refleja una ganancia neta de Q. 198,727.50 comparado con el imputado por Q. 122,943.26.

Durante la investigación de campo se recabo información acerca del proceso productivo y los costos en los que incurren en la producción de espumillas, los datos de imputados muestran que se obtendría una ganancia de Q. 0.44 por cada unidad vendida.

✓ **Rentabilidad**

Este análisis está en función del resultado obtenido en un periodo determinado por medio del estado de resultados, el cual expresa los beneficios económicos obtenidos de acuerdo con la inversión que se ha realizado en la producción de espumillas, regularmente se expresa en porcentajes.

A continuación, se encontrará la ganancia neta obtenida por el total de ventas y la relación de costos más gastos, a través de los mismos se identificarán los beneficios que se obtienen de la producción.

○ **Rentabilidad en ventas**

La producción de espumillas que se realiza en el municipio de Morazán, ha tenido un desarrollo económico significativo, debido a que ha sido aceptado por los clientes, lo que a la vez generan utilidades, de manera que, el estado de resultados en datos de la encuesta muestra que por cada quetzal de ventas se obtiene Q.0.45, mientras que en datos sobre en imputados es de Q.0.28.

○ **Rentabilidad en costo y gastos**

El rendimiento obtenido sobre los costos y gastos se obtiene de dividir la ganancia neta entre los costos más los gastos, para la producción de espumillas se determinó que, por cada quetzal invertido en los costos y gastos, se obtendrá una ganancia de Q.0.55 en imputados.

✓ **Financiamiento**

“Consiste en las fuentes monetarias que se utilizarán para obtener los recursos necesarios en la ejecución del proyecto, también conocido como apalancamiento financiero, las fuentes de financiamiento pueden ser internas y externas” (Casia, 2018).

El financiamiento es toda actividad monetaria que el pequeño artesano necesite para realizar la producción, los recursos pueden provenir de fuentes internas o externas.

Con base en la investigación de campo, se determinó que la actividad artesanal de Morazán utiliza solo fuentes internas, por lo que a continuación se describe.

Cuadro 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Fuentes de financiamiento de espumillas
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Inversión total
Espumillas			
Materia prima	122,400.00	0.00	122,400.00
Mano de obra	48,000.00	0.00	48,000.00
Costos indirectos variables	4,500.00	0.00	4,500.00
Gastos fijos de producción	3,650.00	0.00	3,650.00
Total	178,550.00	0.00	178,550.00

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El financiamiento que utiliza el pequeño artesano en la producción de espumillas es interno, el cual provienen de ahorros familiares, capital del propietario, ventas de productos y la reinversión de ganancias obtenidas por las ventas. El propietario no ha tenido la necesidad de solicitar un financiamiento externo, de tal manera que es favorable porque tienen la solvencia financiera para cubrir los gastos que se realizan en la producción de espumillas.

3.2.4 Comercialización

Es el proceso mediante el cual se transfiere el producto desde la unidad productora hasta el consumidor final en el tiempo, lugar y forma establecida.

En el Municipio existe comercialización para la actividad artesanal producción de espumillas, la venta está dirigida de productores a minoristas y consumidores finales. A continuación, se analiza la mezcla de mercadotecnia y márgenes de comercialización.

✓ Mezcla de mercadotecnia

En el municipio de Morazán una de las principales actividades productivas es la artesanal, en ella se desarrolla la repostería, esta actividad se ha posicionado en el mercado de dicho lugar, debido a que se ha tenido la aceptación del cliente en la producción de espumillas.

Por otra parte, el propietario de la repostería manifestó que las espumillas son consideradas un dulce típico del Municipio, en cuanto al precio del producto es determinado por el propietario, conforme a los gastos en los que se incurren para poder producirlas, una porción de las ventas es realizada desde el local y la otra porción es por medio de la distribución.

A continuación, se detalla la mezcla de mercadotecnia que se realiza en la actividad artesanal producción de espumillas.

○ **Mezcla de mercadotecnia del pequeño artesano, repostería**

Es una actividad practicada en el Municipio donde se elaboran espumillas con ingrediente como; azúcar, huevo, limón, agua y colorantes, dicho producto es producido y comercializado en el área urbana.

Tabla 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Mezcla de mercadotecnia de espumillas
Año 2022

Producto	
Características	Las espumillas son elaboradas a base de azúcar, huevo, limón, agua y colorantes.
Calidad	Son consumidas por la calidad, el sabor, lo llamativo de los colores el aroma que tienen.
Empaque	Por el tipo de producto no se necesita un empaque específico.
Embalaje	El embalaje que utiliza el propietario de la repostería, son bolsas plásticas donde entregan las espumillas al consumidor.
Precio	
Valor	La presentación de las espumillas tienen un valor de Q1.00 por cada unidad vendida.
Descuento	Las espumillas tienen un costo accesible para todos los consumidores, por lo que no se le realizan descuentos.
Plaza	
Ubicación	El lugar donde se alabarán las espumillas está ubicado en barrio El Calvario municipio de Morazán, departamento de El Progreso.
Promoción	
Publicidad	El propietario de la repostería indicó que no se paga ningún tipo de publicidad.

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se presentan las principales características que posee el producto, el precio con el cual se comercializa, la ubicación donde se encuentran las instalaciones de la repostería y por último el propietario indicó que no se realiza ningún tipo de publicidad.

- **Operaciones de comercialización**

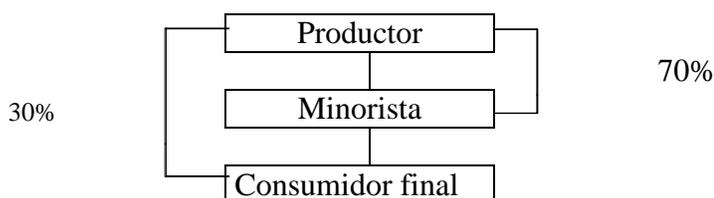
Están conformadas por los canales y márgenes de comercialización de un producto y determina la participación del productor e intermediarios hasta llegar al consumidor final.

- **Canales de comercialización**

Son las diferentes etapas que el producto atraviesa desde el fabricante hasta el consumidor final. A continuación, se observan los canales de comercialización de la producción de la repostería.

Se presentan los canales de comercialización de la producción de espumillas, los datos presentados a continuación se han obtenido de la entrevista dirigida al propietario, con el fin de determinar los canales que están definidos dentro de la pequeña empresa.

Gráfica 2
Municipio de Morazán departamento de El Progreso
Producción artesanal
Canales de comercialización de espumilla grande
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la gráfica 2, se muestra la distribución de los canales de comercialización de la repostería. Según la investigación de campo se determinó que, el propietario comercializa el 70% de la producción a los clientes minoristas, debido a que las tiendas de barrio solicitan con mayor frecuencia, así mismo abastece a la panadería el Trigali y Rico Pan, por otra parte, el 30% de la producción es dirigida al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Se refiere a la diferencia existente entre el pago realizado por el consumidor final y el precio establecido por el productor.

Se presentan los márgenes de comercialización que hay entre el productor y el minorista en la comercialización de dicho producto, la información fue recabada a través de la investigación de campo realizada en el Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción artesanal
Márgenes de comercialización de espumillas
Año 2022

Institución	Precio venta Q.	Margen bruto Q.	Gastos de comercialización Q.	Margen neto Q.	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el precio
Productor	1.00					80.0
Minorista	1.25	0.25		0.22	22.0	20.0
Costos de mercadeo						
Embalaje			0.01			
Transporte			0.02			
Totales		0.25	0.03	0.22		100.0

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El cuadro 16 muestra los márgenes de comercialización del pequeño artesano, se determinó que el productor presenta mayor participación en la comercialización de espumillas, de tal manera que, por cada unidad vendida obtiene 80%, y el minorista un 20%, además, para que se dé el proceso de comercialización se tendrán gastos de embalaje y transporte, los cuales son de Q. 0.01 y Q. 0.02 respectivamente.

Asimismo, se determinó que hay un margen neto de ganancia de Q.0.22 lo cual es de beneficio para el minorista. También se obtuvo el rendimiento sobre la inversión, por cada Q1.00 que se invierta se obtendrá un rendimiento esperado de 22% sobre el valor de la inversión.

3.2.5 Organización empresarial

Se refiere a la forma en que está organizada internamente el negocio de producción de espumillas, con el objetivo de lograr la eficiencia en la producción del producto.

Según investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que carece de una estructura formal, lo cual dificulta al momento de delegar las funciones al colaborador.

No se tienen manuales administrativos que orienten la realización de las actividades al colaborador. El propietario es quien lleva el control del negocio con base a la experiencia obtenida en años anteriores, así mismo está en constantes capacitaciones y

cursos impartidos por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, con el fin de producir nuevos conocimientos para implementarlos en la repostería.

La repostería está clasificada como pequeño artesano, por la cantidad de mano de obra empleada, capital de trabajo, volumen productivo, ventas, beneficios obtenidos, herramienta y equipo utilizado.

La organización empresarial se encuentra integrada únicamente por dos personas, quienes son el propietario y un trabajador.

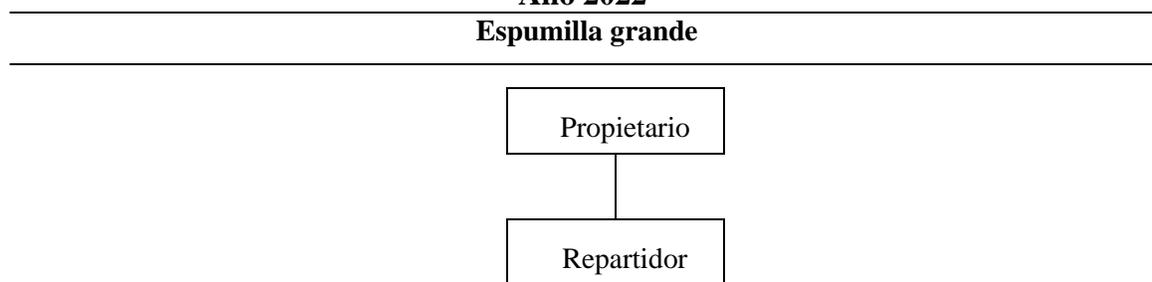
✓ Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura organizacional es pequeña debido a que no se tiene extensa cantidad de colaboradores, por lo que el propietario es quien dirige al trabajador y toma las decisiones.

En la actualidad la producción de espumillas no ha contratado más colaboradores, por lo que las atribuciones son asignadas de forma verbal, de igual manera no se tiene un organigrama y manuales de normas y procedimientos que les indiquen o apoyen en la ejecución de las funciones.

En la gráfica 3, se muestra la estructura organizacional de producción de espumillas.

Gráfica 3
Municipio de Morazán departamento de El Progreso
Producción artesanal
Estructura organizacional espumilla
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La gráfica 3, presenta la estructura de la organización artesanal, la cual se caracteriza por ser sencilla, de tal manera que la autoridad la tiene el propietario de la repostería.

No hay manuales de organización que indiquen las atribuciones que cada colaborador debe realizar, por lo que el propietario es quien realiza el proceso de producción de espumillas y da instrucciones verbalmente al colaborador sobre lo que tendrá que realizar, que en este caso cumple las funciones como repartidor a domicilio, tiendas y panaderías del Municipio.

3.2.6 Generación de empleo

El trabajo permite a los hogares de bajos recursos disminuir la pobreza, por lo que la generación de empleo es una vía hacia el crecimiento económico y sostenibilidad de las sociedades, es decir que la base para promover prosperidad, inclusión y cohesión social de manera sostenible, es necesario contar con mayores oportunidades de empleo.

La producción de espumillas no ha generado empleo dentro del municipio, debido a que el negocio acaba de iniciar y el propietario no ha dado prioridad a la contratación de un nuevo colaborador, sin embargo, se espera a futuro la apertura de nuevas sucursales en otros Municipios.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

La repostería, es un negocio familiar, cuyo proyecto se inició ante las dificultades que tenía la familia para cubrir su presupuesto, se enfocaron en la producción de espumillas, debido a que el propietario ha trabajado como panadero en varias panaderías y posee conocimientos acerca de la utilización de equipo y maquinaria, también sabe elaborar varios postres, así mismo está en constantes capacitaciones y cursos en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-

Durante la observación directa, se identificó que el propietario del negocio dio muestras de cansancio físico provocado por la presión de trabajo, manifiesta desconfianza al momento de contratar nuevo personal, de manera que no confía en el trabajo de otra persona, lo cual evidencia una clara centralización de funciones, situación que se ha percibido, durante las visitas periódicas que se ha realizado al negocio. Se nota que esta circunstancia provoca deficiencias en el servicio, desorganización y de falta de confianza en las capacidades de un colaborador.

El negocio no invierte en publicidad, de tal manera que el producto solo es comercializado en el casco urbano del Municipio, asimismo no posee filosofía empresarial que lo identifique al negocio.

✓ **Propuesta de solución**

Una de las ventajas que tiene el negocio es que el propietario se interesa por las capacitaciones y cursos que otorga el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, sin embargo, debe considerar que las espumillas son aceptadas por el consumidor final, lo que ha provocado que las ventas se mantengan y generen ganancias, por lo que será necesario que se considere la contratación de un nuevo empleado que apoye en el proceso productivo, esto permitirá tener una mejor atención al cliente, así como la organización en cada actividad que se realice.

También es necesario que se considere invertir en publicidad para que el negocio sea reconocido en todo el Municipio y sus alrededores, además es necesario que se elabore la filosofía empresarial, lo cual permitirá que los consumidores puedan identificar el producto, por la marca o nombre que le sea asignen.

CAPÍTULO IV

PROYECTO PRODUCCIÓN DE ALBOROTO

El municipio de Morazán, por su ubicación geográfica cuenta con suelos aptos para producir, sin embargo, es necesario que se impulsen proyectos para el mejor aprovechamiento del terreno en las actividades agrícolas.

Por las razones anteriores en el presente capítulo se presenta la propuesta de inversión, diseñada con criterios mercadológicos, técnicos, administrativos y financieros, para garantizar la viabilidad el proyecto.

4.1 PROYECTO PRODUCTIVO

La propuesta consiste en impulsar el establecimiento de una unidad de Producción de Alborotos, en el municipio de Morazán, con el objeto de apoyar a personas emprendedoras y mejorar la economía del lugar.

De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo, en el municipio de Morazán se cosecha el maicillo, lo cual beneficiaría en el proyecto al tener la materia prima al alcance de la unidad productora.

Sin embargo, es notoria la necesidad que tiene la población de organizarse para la producción y comercialización de este producto.

4.1.1 Proyecto “Producción de Alboroto”

La propuesta de inversión que se detalla a continuación, está enfocada en la Producción de Alborotos, con el objeto de expandir y diversificar la actividad artesanal en el municipio de Morazán, la cual es considerada una potencialidad productiva rentable que contribuirá a generar fuentes de ingresos en los productores.

4.1.2 Descripción general

La implementación del proyecto Producción de Alboroto, representa para los habitantes del municipio de Morazán, departamento de El Progreso, una opción favorable para la diversificación de la producción agrícola, así como también una fuente generadora de empleo. Este consiste en la siembra y cosecha de maicillo dentro del Municipio, para abastecer con alborotos los mercados de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

El proyecto se llevará a cabo en el barrio El Calvario ubicado a un kilómetro del centro del Municipio, por la existencia de mano de obra, fácil acceso a la materia prima y existencia de espacios físicos para las instalaciones.

La producción será de tipo artesanal, la elaboración es mediante la transformación de materias primas de origen natural, obtenidas a través de procesos de producción no industrial, que involucran máquinas y herramientas simples, con predominio del trabajo físico, asimismo, se pretende producir y vender al mercado objetivo conformado por clientes minoristas, los cuales están comprendidos como tiendas y abarroterías de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

La inversión total asciende Q. 186,246.74, la cual será financiada 100% por fuentes internas, a través de la aportación de partes iguales de 20 asociados.

4.2 JUSTIFICACION

Actualmente hay productores de maicillo y artesanos que cuentan con el conocimiento para la elaboración de dulces típicos, sin embargo, no existe una empresa que se dedique a la Producción de Alborotos. Por lo tanto, la implementación de este proyecto, contribuirá al crecimiento económico y al desarrollo de las potencialidades productivas del lugar. En Morazán se cuenta con la mayor parte de insumos para la producción, así como: disponibilidad de mano de obra y vías de acceso favorables.

Debido a lo anterior, se justifica la propuesta del proyecto de Producción de Alboroto, para mejorar con ello el nivel de vida de la población y aprovechar la mano de obra existente, así como la tierra disponible y las condiciones naturales que imperan en el Municipio para la explotación del producto, de tal manera que los pobladores se verán beneficiados con la creación de nuevas fuentes de empleo y la contribución al crecimiento de la economía local.

4.3 OBJETIVOS

Para realizar el proyecto productivo “Producción de Alborotos”, se plantean los siguientes objetivos.

✓ Objetivo general

Promover el desarrollo social y económico de artesanos que conocen el proceso de producción de dulces típicos, específicamente la elaboración de alborotos, por medio de la constitución de una cooperativa que les permita optimizar los recursos disponibles y brindar una propuesta de emprendimiento a la comunidad.

✓ **Objetivos específicos**

- Constituir una cooperativa a través de la organización de los pobladores en el barrio El Calvario para lograr una adecuada ejecución del proyecto que les permita optimizar los recursos físicos, humanos y financieros.
- Aprovechar los recursos naturales en la producción de maicillo del Municipio.
- Generar nuevas oportunidades de empleo a los pobladores del Municipio.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Mercado es el ambiente que propicia las condiciones para el intercambio, debe interpretarse como la institución u organización social a través de la cual los oferentes y demandantes de un determinado bien o servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones comerciales.

Este estudio consiste en la recopilación de información que facilita visualizar la viabilidad y comportamiento del consumo en el Municipio.

Para determinar la factibilidad del proyecto es necesario realizar el presente estudio de mercado donde se conocerá la aceptación que el alboroto tendrá en los diferentes gustos y preferencias de los consumidores.

Lo anterior será posible a través del análisis de las variables como oferta, demanda, precio y los canales de comercialización que se utilizarán para la venta del producto.

✓ **Mercado objetivo**

La importancia de definir el mercado objetivo, es la selección de distintas estrategias, como la localización del establecimiento, la determinación de precios de ventas y formulación de la identidad del negocio.

El mercado objetivo para la comercialización de alborotos son los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, los cuales son elaborados artesanalmente y están dirigidos a jóvenes y adultos, de ambos sexos comprendidos entre las edades de 15 a 64 años.

✓ **Segmentación de mercado**

El proceso de dividir el mercado para ofertar las unidades de alborotos mediante la agrupación de personas que tengan preferencias comunes sobre el producto, con la intención de satisfacer las necesidades.

○ **Geográfico**

Los alborotos serán comercializados en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso, los cuales, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y proyecciones realizadas durante la investigación de campo cuentan con una población de 12,639, 27,201 y 42,203 personas respectivamente.

○ **Demográfico**

Al concluir la encuesta se determinó que la población a la que va dirigido el producto, son personas comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, debido a que es el rango de edad dentro del que se puede degustar de este aperitivo.

○ **Psicográfica**

Se pretende que el producto abarque 70% de la población comprendida entre 15 y 64 años de edad, personas que prefieren consumir dulces típicos, elaborados de forma artesanal.

○ **Conductual**

Luego de realizar las encuestas, se determinó que el 60%, es decir, 23,716 personas en los tres Municipios tienen tendencia al consumo de este producto, pues semanalmente compran una o más bolsas para el consumo familiar o entre amigos.

Se espera que la implementación de las estrategias de mercadeo incremente el consumo y la cantidad de clientes semanalmente.

○ **Criterios de la segmentación**

A continuación, se presentan los criterios de la segmentación del mercado.

Tabla 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Segmentación de mercado
Año 2022

Segmentación	Criterios	Total
Geográfico	Suma total de las poblaciones para el año 2022 de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, del departamento de El Progreso. Según proyección poblacional del INE en censo 2018.	82,043
Demográfica	Personas de cualquier sexo comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.	56,466

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Segmentación	Criterios	Total
Psicográfica	El 70% de personas con gusto por los dulces típicos y elaborados de forma artesanal con ingredientes naturales y cosechados en la región.	39,526
Conductual	Personas que compran alborotos una vez por semana que se considera que es el 60% de la población.	23,716

Fuente: elaboración propia con base en datos del XII Censo de Población 2018, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

4.4.1 Identificación del producto

El alboroto es un dulce típico guatemalteco característico de las fiestas patronales, es un bocadillo que le da un distintivo a este tipo de celebraciones debido a su peculiar forma y colorido.

Este dulce es ofrecido en las tiendas de barrio y en casas particulares, puede ser consumido como postre después de un tiempo de comida o refacción rutinaria.

○ Niveles del producto

A continuación, se presentan los niveles del producto a desarrollar.

Tabla 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Niveles del producto
Año 2022

Nivel del Producto	Alborotos
Nivel básico	Es un dulce típico elaborado a base de maicillo y dulce de panela, que puede ser consumido como aperitivo o postre después de cada tiempo de comida.
Nivel real	El alboroto es distribuido bajo la marca de "Alboran", empaçado en una bolsa plástica tipo cristal, sellado con la identificación de la empresa y el valor nutricional.
Nivel aumentado	A través de la fan Page de facebook, los clientes podrán tener interacción directa con la empresa de alborotos tanto para realizar los pedidos como para consultas y sugerencias.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS primer semestre 2022.

○ Usos del producto

El dulce de alboroto puede ser consumido como postre después de un tiempo de comida. Además, puede utilizarse como un aperitivo durante las fiestas familiares.

○ Valor nutricional

El dulce típico alboroto es rico por su sabor, no obstante, debe de ser consumido con moderación debido a la naturaleza de este alimento. Por cada porción regular que se

ofrecerá se estiman 121 gramos de nutrientes que aportan los siguientes valores.

Cuadro 17
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valores nutricionales
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Calorías	Gramos	92
Carbohidratos	Gramos	16
Azúcares	Gramos	12
Grasas	Gramos	01
Total		121

Fuente: Licenciada Diana Estévez, nutricionista clínica, colegiada 6371, Grupo EPS primer semestre 2022.

○ **Productos sustitutos**

Los alborotos pueden ser sustituidos por dulces de tamarindo, barra de manía con panela y/o camote en miel, por salpores de maíz o arroz.

○ **Productos complementarios**

Los alborotos se pueden complementar durante su consumo con otros productos alimenticios como: café, té, refrescos, sodas, jugos y atoles.

4.4.2 Oferta

Representa la cantidad de producto que se ofrece en un lugar definido y durante un período de tiempo específico. La oferta total se divide en oferta histórica y proyectada, la cual se detalla a continuación.

○ **Oferta histórica y proyectada**

En el municipio de Morazán no existe ningún productor dedicado a la producción y comercialización de alborotos, derivado de ello en el Municipio se adquieren a través de los diferentes distribuidores.

Para el cálculo de la oferta histórica y proyectada se utilizó el método de mínimos cuadrados, el cual se detalla a continuación.

Tabla 16
Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Oferta histórica y proyectada
Período 2018-2027
(cifras en unidades)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2018	0	17,175	17,175
2019	0	17,828	17,828
2020	0	18,480	18,480
2021	0	15,654	15,654
2022	0	21,741	21,741
2023	0	20,263	20,263
2024	0	20,959	20,959
2025	0	21,655	21,655
2026	0	22,350	22,350
2027	0	23,046	23,046

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2022. Mediante la aplicación técnica matemática denominada método de mínimos cuadrados

Según datos de investigación de campo realizada en el año 2022, se establece que en los municipios no se cuenta con unidades productivas que se dediquen a la Producción de Alborotos, por lo anterior no existen datos estadísticos de este tipo de producción.

Las importaciones y la oferta total histórica se obtuvieron de las encuestas realizadas a tenderos de barrio, encargados de panaderías, reposterías y puestos ambulantes que ofrecen estos productos en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

Los datos recabados, dan una percepción del comportamiento del consumo desde el año 2018, mismo que en el año 2021 presentó un descenso considerable en las importaciones de alboroto hacia los Municipios, debido a la crisis provocada por la pandemia SARS-CoV-2 que afectó severamente la comercialización y venta de este producto por las complicaciones de logística, restricciones gubernamentales y controles sanitarios que se incrementaron durante el periodo.

Para el año 2023 se prevé un descenso en las importaciones luego del incremento en los precios de las materias primas. A partir del 2024 se proyecta un incremento constante de la oferta, posterior a la actual recesión económica. Para determinar la proyección de las importaciones se utilizó el método de mínimos cuadrados ($y=a+bx$), en donde “y” corresponde a las importaciones históricas en unidades, mientras que “a” es el

promedio de las mismas que equivale a 18,175.60 y “b” es el resultado de la proyección de importaciones y lo histórico de las mismas.

4.4.3 Demanda

Es la cantidad de producto que los compradores desean y están en capacidad de adquirir a precios similares a los que existen en el mercado de la región seleccionada.

○ Demanda potencial histórica y proyectada

Está representada por la cantidad de producto que consumió la población en años anteriores y que potencialmente consumirá en los posteriores. Se obtiene a través de multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita.

La siguiente tabla muestra la demanda histórica y proyectada, determinada con base a datos proyectados de población por hogar para el período de 2018 al 2027.

Tabla 17
Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda potencial histórica y proyectada
Período 2018 – 2027
(cifras en unidades)

Año	Población total	% Población segmentada	Población Segmentada	Población Delimitada (60%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2018	80,098	0.29	23,228	13,937	12	167,245
2019	80,622	0.29	23,380	14,028	12	168,339
2020	81,104	0.29	23,520	14,112	12	169,345
2021	81,574	0.29	23,656	14,194	12	170,327
2022	82,043	0.29	23,792	14,275	12	171,306
2023	82,501	0.29	23,925	14,355	12	172,262
2024	82,945	0.29	24,054	14,432	12	173,189
2025	83,379	0.29	24,180	14,508	12	174,095
2026	83,799	0.29	24,302	14,581	12	174,972
2027	84,202	0.29	24,419	14,651	12	175,814

Fuente: elaboración propia, con base a Instituto Nacional de Estadística -INE-, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se proyectó la población total de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, donde se segmentó el porcentaje correspondiente al grupo de consumidores de dulces típicos, es decir, los consumidores potenciales con gustos y preferencias hacia el alboroto, puesto que estos últimos son las personas que están dispuestos a comprar y consumir este tipo de producto.

○ **Consumo aparente histórico y proyectado**

Es el número de unidades que la población consume en un periodo determinado de tiempo, de acuerdo a la información estadística de producción. El consumo aparente se compone de restar el total de exportaciones del total de las importaciones.

A continuación, se presenta el consumo aparente histórico y proyectado.

Tabla 18
Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Consumo aparente histórico y proyectado
Período 2018 - 2027

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2018	0	17,175	0	17,175
2019	0	17,828	0	17,828
2020	0	18,480	0	18,480
2021	0	15,654	0	15,654
2022	0	21,741	0	21,741
2023	0	20,263	0	20,263
2024	0	20,959	0	20,959
2025	0	21,655	0	21,655
2026	0	22,350	0	22,350
2027	0	23,046	0	23,046

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El consumo aparente, se calculó con base en las importaciones que hay en el Municipio, actualmente no existe producción ni exportaciones de alboroto, lo cual es de beneficio para el proyecto porque podrá producir y exportar a otros lugares el dulce de alboroto. Se estima que el consumo aparente aumentará a lo largo de los años y dicho comportamiento es un indicador importante para iniciar con la producción en la localidad y comercialización del mismo.

○ **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la cantidad de bienes o servicios que la población requiere, sin embargo, no ha sido cubierto en el mercado. Existe demanda insatisfecha cuando la demanda es mayor que la oferta, el proceso del resultado es la diferencia entre el consumo aparente y la demanda potencial.

A continuación, se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada del alboroto en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

Tabla 19
Municipio de Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Período 2018 - 2027

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2018	167,245	17,175	150,070
2019	168,339	17,828	150,511
2020	169,345	18,480	150,865
2021	170,327	15,654	154,673
2022	171,306	21,741	149,565
2023	172,262	20,263	151,999
2024	173,189	20,959	152,230
2025	174,095	21,655	152,441
2026	174,972	22,350	152,622
2027	175,814	23,046	152,768

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La demanda potencial descrita, presenta un ascenso en sus números a lo largo del periodo descrito. El dato anterior confirma a su vez el aumento en el consumo aparente, lo que permite un incremento considerable en la cantidad de demanda que no se ha logrado satisfacer por parte de los actuales productores y comercializadores.

Es a partir de este dato que la empresa podrá visualizar su posicionamiento en el mercado y de esa manera sobresalir de forma competitiva al ofrecer un producto de calidad.

4.4.4 Precio

Es la cantidad monetaria que el consumidor de un determinado producto y/o servicio está en la disposición de entregar a cambio del mismo. Este es el monto presentado al mercado por parte de los productores de los bienes y servicios para poder ceder sus mercancías a los clientes.

Se establece un precio competitivo para posicionar el alboroto en el mercado de los dulces típicos. Por ende, el precio de la bolsa de 4 alborotos será de Q. 10.00

4.4.5 Comercialización

El proceso de comercialización es un conjunto de actividades vinculadas al intercambio entre productores y consumidores, consiste en llevar los productos del lugar de producción hacia el consumidor final.

✓ **Mezcla de mercadotecnia**

La mezcla de mercadotecnia consiste en una combinación específica de instrumentos de publicidad, venta personal, promoción de ventas y relaciones públicas, que la organización utiliza para lograr sus objetivos de comunicación y mercadotecnia.

Tabla 20
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Mezcla de mercadotecnia
Año 2022

Variable	Descripción
Producto	
Variedad	Para efectos del proyecto, el producto se comercializará únicamente en presentación empacada en bolsa tipo cristal para minoristas.
Características	Es un dulce típico de elaboración artesanal, a base de maicillo, endulzado con panela.
Dimensiones	Es un dulce de forma esférica, tamaño mediano, con 4 centímetros de diámetro.
Calidad	Los productos son elaborados con ingredientes sometidos a revisiones de calidad e higiene.
Marca	El producto se distribuirá bajo la marca de "Alboran"
Empaque	Bolsa plástica tipo cristal transparente de 15 cm de ancho por 20 cm de alto; con una calcomanía distintiva de la marca, al frente del empaque. Además, en la parte posterior la etiqueta con información del producto.
Logotipo	Se creó un logotipo para que los clientes puedan identificar con facilidad el producto, el cual tendrá el nombre de "Alboran".
Etiqueta	Contiene datos complementarios que brinden más detalle del contenido nutricional de este producto, así como el código de barras es parte de este identificador.
Slogan	El producto se identificará con el eslogan "Un dulce sabor a tradición"
Precio	
Precio de lista	El precio de la bolsa de alborotos de 4 unidades será de Q10.00 para el minorista
Forma de pago	Al contado, contra entrega y en efectivo.
Plaza	
Cobertura	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate
Transporte	Los productos serán trasladados a los minoristas de los Municipios a bordo de un panel, propiedad de la empresa.
Canales	La distribución será por medio del canal indirecto, se abastecerá al minorista y este a su vez al consumidor final.
Promoción	
Publicidad	Para dar a conocer el producto, se implementará una página en la red social Facebook, la cual se utilizará para promover el producto.
Venta personal	Se ofrecerá el producto de forma directa al momento de que el consumidor se acerque a las instalaciones.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

La mezcla de mercadotecnia detalla las principales características que posee el producto, a través de las misma se podrá llegar al consumidor final, para tener la aceptación del cliente.

Así mismo será de mucha utilidad para llegar al mercado objetivo de los tres municipios, los cuales son; Morazán, Guastatoya y Sanarate.

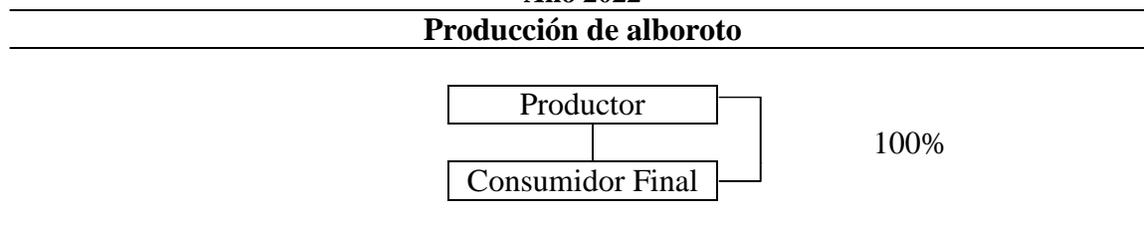
✓ **Operaciones de comercialización**

Las operaciones de comercialización se refieren a las diferentes actividades diarias en las que participa una empresa para aumentar el valor y los márgenes de beneficio. A continuación, se presentan los canales y márgenes de comercialización.

○ **Canales de comercialización**

Es el proceso de comercialización de un producto o servicio, desde el fabricante hasta el consumidor final. El canal de comercialización que se utilizará es el siguiente.

Gráfica 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Canales de comercialización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El canal de comercialización será en un 100% entre productor y consumidor final, debido a que el productor será el encargado de distribuidor y comercializar el producto entre los clientes.

○ **Márgenes de comercialización**

Los márgenes de comercialización son las cantidades de dinero que se perciben por la venta de un producto o servicio determinado. Todo producto o servicio conlleva una serie de costos que son los gastos que tiene una empresa para la producción, la distribución y comercialización.

El productor tendrá costo menor, debido que obtiene la materia prima en grandes cantidades, lo que le permite tener un precio de venta menor, no obstante, ofrecerá a Q. 10.00 al minorista, para que el minorista pueda vender a Q. 12.00 y así obtener una

utilidad de Q. 2.00 por bolsa de 4 unidades. En el siguiente cuadro, se presentan los márgenes que obtiene cada uno de los participantes durante el proceso de comercialización de alborotos.

Cuadro 18
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Márgenes de comercialización
Año 2022

Institución	Precio venta Q	Margen bruto de comercia- lización MBC Q	Gastos de comerciali- zación Q	Margen neto de comercialización MNC Q	Rendimiento % sobre inversión	% participación en el precio
Productor	10.00					83 %
Minorista	12.00	2.00		1.92	19.2 %	17 %
Costos de mercadeo			0.08			
Total		2.00	0.08	1.92		100 %

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con base en los cálculos realizados se determinó que el minorista obtiene Q. 0.19 por cada quetzal invertido, en cuanto a los porcentajes de participación sobre el precio, el productor obtiene un porcentaje mayor, representado por 83%, quien será el mayor beneficiado al momento de la implementación del proyecto. Además, es necesario mencionar que los gastos de comercialización anteriormente referidos, están compuestos por los rubros de transporte, carga y descarga.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Presenta los recursos necesarios, así como los aspectos técnicos de localización del proyecto, tamaño y volumen de la producción, el cual será útil para cubrir la demanda insatisfecha del mercado.

Así mismo, la disponibilidad de recursos técnicos, humanos y financieros, donde se verificará la factibilidad que tendrá el proyecto.

4.5.1 Localización

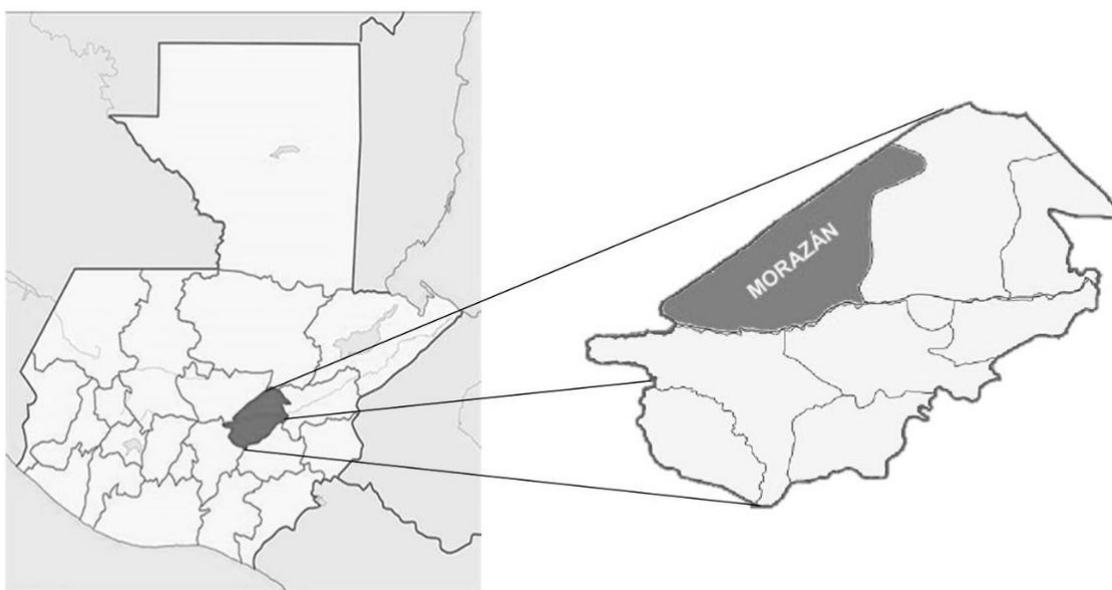
Esta comprende la identificación del lugar idóneo donde se ubicará el proyecto, para la localización se tomaron en cuenta aspectos tales como: la facilidad de transportar la mercadería, disponibilidad de materia prima, disponibilidad de mano de obra, entre otros. La localización se subdivide en macro y micro localización.

- **Macro-localización**

El proyecto de Producción de Alborotos se ubicará en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, a una a una distancia de 31 kilómetros de la cabecera departamental y 102 kilómetros de la ciudad capital.

A continuación, se presenta el mapa 5 que identifica la macro-localización del proyecto productivo.

Mapa 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Macro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

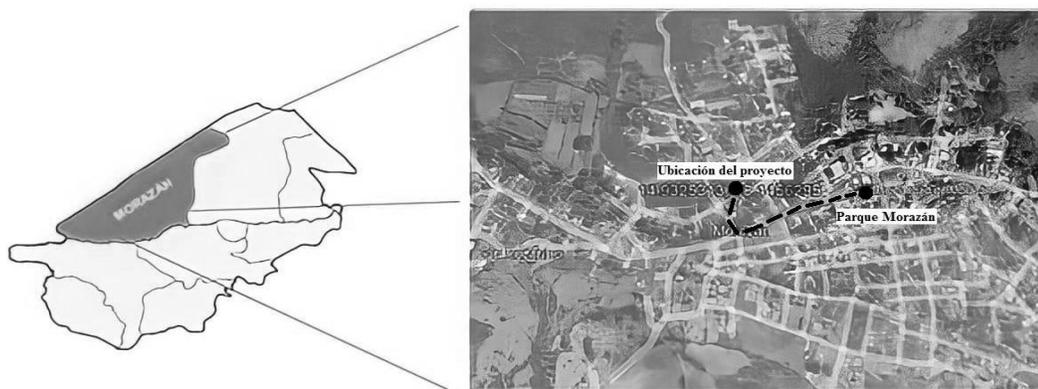
- **Micro-localización**

El proyecto de Producción de Alborotos se localizará en el barrio El Calvario, a una distancia de 290 metros del parque central.

Dentro de los factores determinantes están: las vías de acceso adoquinadas, transitables en cualquier época del año y la aceptación del producto por parte de los consumidores, la mano de obra se obtendrá en la cabecera municipal, aldeas y caseríos aledaños que tengan conocimiento sobre la Producción de Alborotos. De igual forma, se cuenta con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y señal de telefonía

celular. A continuación, se presenta el mapa 6 que identifica la micro-localización del proyecto productivo.

Mapa 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Micro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Para determinar la localización del proyecto es necesario considerar lo siguiente:

- **Evaluación de la localización**

La correcta ubicación de la planta de producción determinará el éxito o el fracaso de este proyecto, por lo tanto, se aplica el método cualitativo por puntos, esto con el fin de establecer tres posibles lugares, para elegir la ubicación que mejor se adapte a las condiciones de este.

Cuadro 19
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Micro-localización
Evaluación de localización
Año 2022

Factor	Peso	Barrio El Calvario		Barrio Las Delicias		Aldea Marajuma	
		C	P	C	P	C	P
Materia prima	0.30	9	2.70	8	2.40	6	1.80
Mano de obra	0.20	9	1.80	9	1.80	9	1.80
Vías de acceso	0.20	8	1.60	9	1.80	9	1.80
Costo de transporte	0.05	8	0.40	7	0.35	6	0.30
Calidad de servicios	0.05	8	0.40	8	0.40	8	0.40
Bajos precios	0.05	7	0.35	8	0.40	8	0.40
Sostenibilidad	0.04	8	0.32	8	0.32	8	0.32

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Factor	Peso	Barrio El Calvario		Barrio Las Delicias		Aldea Marajuma	
		C	P	C	P	C	P
Generación de empleo	0.05	8	0.40	6	0.30	8	0.40
Mercado objetivo	0.05	9	0.45	8	0.40	8	0.40
Demanda cubierta	0.01	9	0.09	7	0.07	7	0.07
Total	1.00		8.51		8.24		7.69

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con el propósito de determinar la ubicación adecuada para este proyecto se han seleccionado los factores más importantes.

4.5.2 Volumen y valor de la producción

Se refiere a la cantidad total de alborotos que se producirán anualmente, por lo que considerará el desperdicio para cada año del proceso productivo.

A continuación, se presenta el volumen y valor de la producción que se debe obtener durante el periodo de vida del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Volumen y valor de la producción
Año 2022

Año	Producción en bolsas	Desperdicio 1%	Volumen en unidades	Precio de venta Q.	Total Q.
2023	98,800	988	97,812	10.00	978,120.00
2024	98,950	990	97,960	10.00	979,600.00
2025	99,087	991	98,096	10.00	980,960.00
2026	99,205	993	98,212	10.00	982,120.00
2027	99,300	993	98,307	10.00	983,070.00
Total	495,342	4,955	490,387		4,903,870.00

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Durante los cinco años del proyecto se calcula una producción neta de 495,342 bolsas de alboroto para cubrir el 65% de la demanda insatisfecha, no obstante, se ha asignado el 1% de desperdicios que corresponde a los inconvenientes que se presentan en la producción como lo son; bolsas rotas, transporte, errores de etiquetado, entre otros.

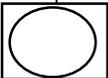
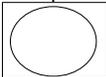
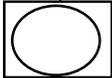
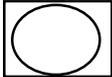
Por lo tanto, el volumen de producción total después del desperdicio es de 490,387 bolsas de alborotos, con un precio de Q. 10.00 y un valor en ventas de Q. 4,903,870.00.

4.5.3 Flujo-grama del proceso productivo

Consiste en detallar cada una de las actividades en el proceso de Producción de Alborotos, con el fin de hacer más eficiente los procesos, por lo tanto, se deben considerar los tiempos de cada actividad dentro del mismo.

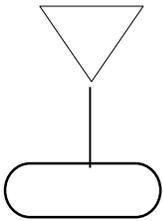
A continuación, se detallan los pasos necesarios en el proceso de Producción de Alborotos.

Tabla 21
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujograma del proceso productivo
Año 2022

No.	Descripción	Proceso	Tiempo (minutos)
1	Inicio		-
2	Lavado y colocación del maicillo en un sartén con tapadera.		20
3	Cocinar a fuego lento hasta que el maicillo reviente.		48
4	Dejar enfriar por unos minutos.		16
5	Colocar en una olla aparte, agua, panela y miel; cocinar a fuego lento hasta que la mezcla se encuentre en punto de hilo.		40
6	Agregar el maicillo a la mezcla y agregar colorante de cocina.		16
7	Tomar porciones y dar forma circulas de cuatro centímetros.		60
8	Empaquetar en bolsas de cristal transparente y colocar la etiqueta.		30

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Descripción	Proceso	Tiempo (minutos)
9	Almacenar en bodega.		10
10	Fin		-

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el flujograma presentado anteriormente, se plasma cada una de las actividades que se requieren para la Producción de Alborotos. Se tendrán dos procesos productivos por día, con una duración de doscientos cuarenta (240) minutos por proceso, en el cual se elaborará 1,648 alborotos diarios, por lo que se realizarán 412 bolsas diarias, asimismo, se trabajará en un horario de 8 horas de lunes a viernes, 240 días al año.

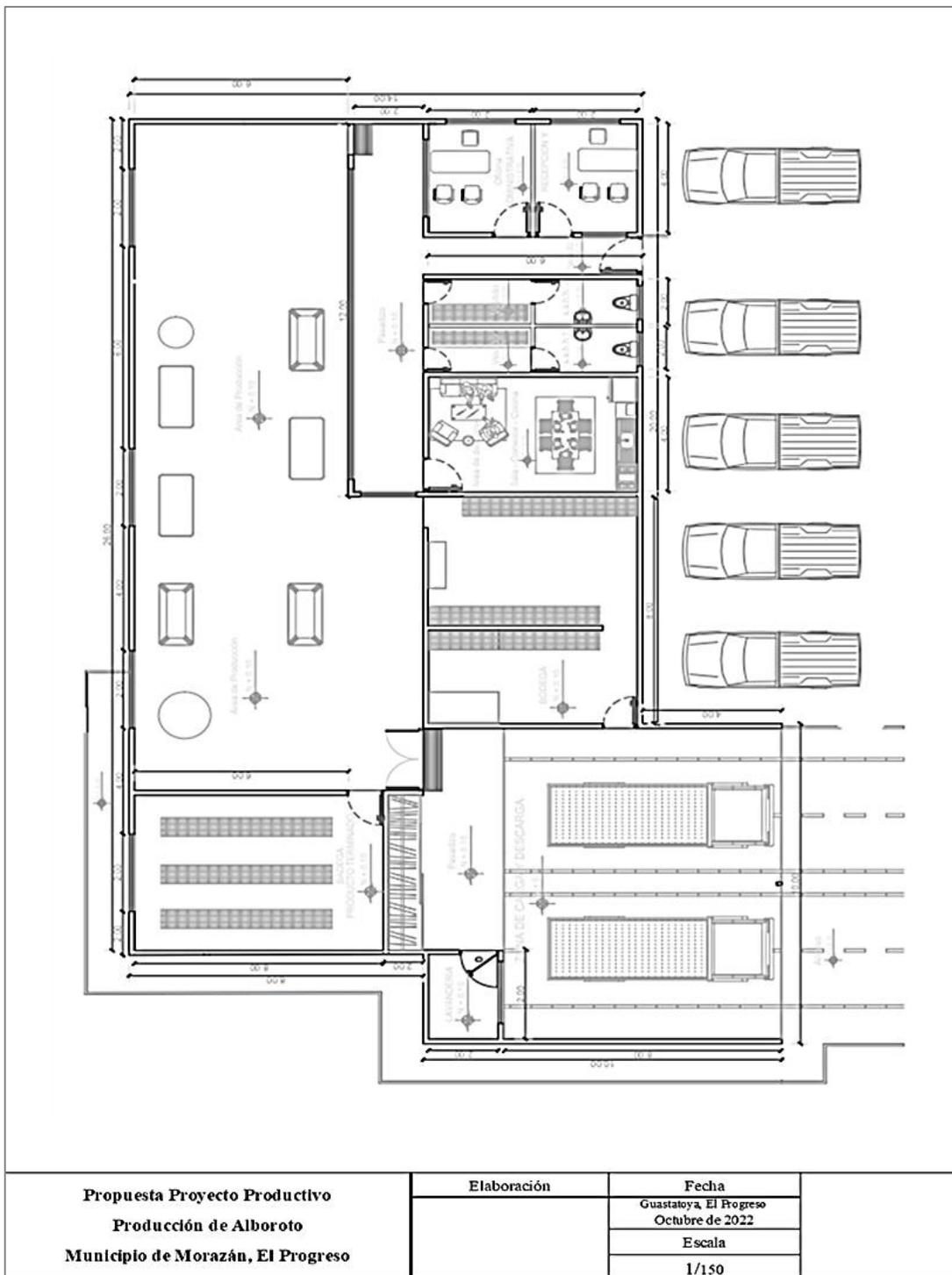
✓ **Distribución de la planta**

Las instalaciones estarán ubicadas en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, por lo que la distribución de la planta detalla los espacios que serán necesarios para el correcto proceso de elaboración y almacenamiento de la Producción de Alborotos, de forma que se consiga el mejor funcionamiento de las instalaciones, capaz de alcanzar los objetivos establecidos de la manera más eficiente posible.

La instalación para llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos será una planta de un nivel, contará con una oficina administrativa y de comercialización, área de producción, bodega de recepción, bodega de producto terminado, sanitarios, lavandería y estacionamiento para vehículos.

El ingreso estará en la parte Sur de la planta de lado derecho, con un pasillo hacia las oficinas administrativas y de ventas, estas cuentan con un escritorio y sillas para atención al cliente. Frente a las oficinas estarán ubicados los archiveros y la sala de reuniones. Del lado Norte de la planta se encuentra el área de producción, con el espacio apto para el equipo de Producción de Alborotos, el cual cuenta con: mesas, estufa, utensilios y herramientas. Dentro del área de producción estará la bodega de producto terminado. El garaje podrá almacenar dos carros distribuidores, aptos para transportar la mercancía, este espacio estará ubicado del lado Sur.

Figura 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Distribución de la planta 1
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

4.5.4 Requerimientos técnicos

Para que el proyecto pueda ejecutarse se requiere de la adquisición de elementos fundamentales y necesarios para que la producción de alboroto pueda realizarse de manera eficiente.

Estos recursos son humanos, físicos y financieros, los cuales comprenden el equipo de producción a utilizar en el proceso productivo, mobiliario y equipo, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables y costos fijos de producción.

○ Recursos humanos

Son todas aquellas personas que participan en las diferentes actividades que se realizan dentro del proyecto. Para llevar a cabo el desarrollo de la Producción de Alborotos, estará integrado por un administrador, un encargado del área de producción, dos personas para que realicen la Producción de Alborotos y un encargado para la comercialización del producto.

○ Recursos físicos

Para llevar a cabo el proceso productivo, se necesita de recursos tangibles como materiales e insumos, tecnología y equipo especial para la producción, herramientas, mobiliario y equipo y otro elemento necesario para el funcionamiento eficaz del mismo.

○ Recursos financieros

Son los recursos monetarios que provienen del financiamiento tanto interno como externo para la ejecución del proyecto y cubrir la totalidad de la inversión.

A continuación, se detalla los requerimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto en el municipio de Morazán.

Tabla 22
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Requerimientos técnicos
Año 2022
(producción anual)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de Producción		
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1
Ollas de acero inoxidable diversos tamaños	Unidad	2
Sartenes con tapadera	Unidad	2
Pila 2 lavaderos	Unidad	1
Mesa de madera 2 metros.	Unidad	2

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Cilindro de gas propano 35 libras	Libras	1
Estante de acero inoxidable	Unidad	1
Utensilios y herramientas de producción		
Cubetas industriales con capacidad de 5 galones	Unidad	5
Tabla de madera	Unidad	2
Paletas de madera	Unidad	4
Cuchillos	Unidad	4
Gabachas	Unidad	24
Mascarillas	Unidad	2,000
Redecillas	Unidad	500
Mano de obra		
Administración	Días	240
Comercialización	Días	240
Producción (dos trabajadores)	Días	240
Materia prima		
Maicillo	Quintal	88
Panela dulce	Unidad	5,680
Colorante de alimentos 8 onzas	Unidad	6
Miel de abeja	Galón	10
Agua	Galón	60
Empaquetado		
Bolsas de cristal	Unidad	99,000
Etiquetas adhesivas	Unidad	99,000
Mobiliario y equipo		
Escritorio de oficina	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	3
Sillas de espera plásticas	Unidad	6
Archivo	Unidad	2
Mesa de reuniones	Unidad	1
Escritorio de recepción	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	3
Impresora	Unidad	1
Mantenimiento de equipo (3 computadoras)	Semestral	2
Vehículos		
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se detallan todos los recursos necesarios y fundamentales para ejecutar el proyecto de manera eficiente, dentro de los cuales se pueden mencionar; equipo de producción, utensilios y herramientas de producción, mano de obra, materia prima, empaquetado, mobiliario y equipo, equipo de computación y vehículos.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este apartado se estructura el análisis y estudio de los requerimientos administrativos y legales necesarios para establecer la propuesta de organización, con la finalidad de establecer de manera óptima el proyecto productivo para la Producción de Alborotos en el municipio de Morazán.

4.6.1 Justificación

La población del municipio de Morazán no cuenta con un negocio específico que se dedique a la Producción de Alborotos para abastecer necesidades actuales y futuras, así también aprovechar la materia prima referente a la cosecha de maicillo.

Por lo tanto, se propone la creación de una cooperativa, con la finalidad de integrar a los agricultores que se dedican a cosechar este cultivo para constituir una organización establecida según las leyes vigentes en el país, en la cual se puedan administrar de forma eficiente los recursos necesarios en el proceso productivo y exista coordinación en la ejecución de planes y objetivos que se planteen.

Además, se pretende contribuir a la población con el desarrollo económico y social, mediante la generación de empleo.

4.6.2 Tipo y denominación

Con base en los artículos 78, 79 y 80 del Código de Comercio, Decreto número 2-70, se propone la creación de la Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada, misma que se nombrará con la abreviatura -COPRAL, R. L.-, la cual se dedicará a la producción y comercialización de alborotos y está a la vez beneficiará a los asociados, cabe resaltar que la creación de la cooperativa permitirá que los pequeños productores puedan vender el maicillo para la Producción de Alboroto.

La finalidad de esta cooperativa es organizar de manera eficaz el proceso productivo del alboroto, por lo que la junta directiva estará conformada por 20 socios, los cuales son los productores de maicillo de la localidad.

✓ Planeación estratégica

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer el proceso por el cual las empresas toman decisiones.

A continuación, se presenta la planeación estratégica de COPRAL, R. L.

○ **Misión**

Somos una cooperativa innovadora y competitiva que está integrada por agricultores dedicados a la cosecha del maicillo para ofrecer productos artesanales, mediante la Producción de Alborotos y con ello elevar el nivel de vida de todos los asociados. Estamos orientados a la satisfacción del cliente, así también estamos comprometidos en proveer el mejor servicio y productos de calidad para contribuir con el desarrollo económico sustentable.

○ **Visión**

Ser la cooperativa líder y exitosa en productos artesanales más competitiva a nivel departamental que impulse y promueva el desarrollo económico, así también ofrecer productos de alta calidad e innovadores para cumplir con las expectativas de los clientes y garantizarles el mejor servicio, asimismo, lograr que nuestros colaboradores se sientan orgullosos de formar parte de nuestro equipo y de esta forma contribuir en mejorar la calidad de vida y bienestar de la comunidad.

○ **Valores**

A continuación, se presentan los valores de la cooperativa.

- **Solidaridad:** Somos unidos y nos apoyamos mutuamente.
- **Equidad y justicia:** Brindamos un trato justo y equitativo.
- **Honradez:** Somos sinceros en nuestra forma de ser y actuar.
- **Responsabilidad:** Cumplimos con deberes y derechos de nuestros cooperativistas.
- **Eficiencia:** Hacemos las cosas de la mejor manera para aprovechar al máximo nuestros recursos.

4.6.3 Objetivos corporativos

Son los propósitos que se quieren alcanzar por medio de la organización del proyecto.

▪ **Objetivo general**

Constituir una cooperativa artesanal denominada Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.-, que permita la Producción de Alborotos para promover el desarrollo económico y social de la población del municipio de Morazán.

- **Objetivos específicos**

- Integrar a los pequeños productores de maicillo en una cooperativa para que puedan obtener beneficios económicos a través de la Producción de Alboroto.
- Diversificar la producción para mejorar los ingresos familiares y permitir el desarrollo económico y social de la localidad.
- Generar fuentes de empleo para que las personas se involucren y participen en la cooperativa propuesta.
- Establecer una estructura organizacional conforme a las necesidades de la cooperativa.

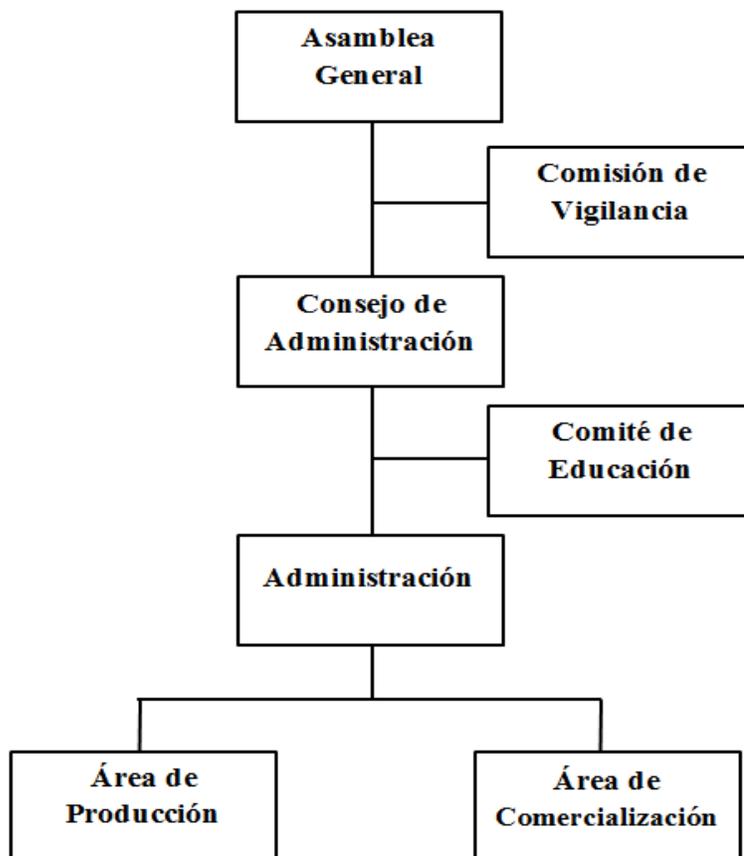
4.6.4 Estructura organizacional

Las cooperativas deben ser establecidas formalmente mediante un organigrama, el cual distingue los niveles de responsabilidad, autoridad y funciones entre los miembros que la integrarán.

- **Diseño de la organización**

Es la representación gráfica que incorpora a la cooperativa, en la cual se especificará el sistema de comunicación, niveles jerárquicos, autoridad de los puestos y recurso humano necesario para el funcionamiento de COPRAL, R.L.

Gráfica 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estructura organizacional
Año 2022



Fuente: elaboración propia, con base en el artículo 12 del Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se muestra la estructura organizacional de la cooperativa, donde la Asamblea General se encargará de coordinar las actividades internas y la toma de decisiones, con la finalidad de que exista buen desempeño de las funciones, asimismo, las indicaciones sean trasladadas de manera eficaz.

Por lo tanto, se integrará la cooperativa en el sistema lineal para representar una relación de autoridad superior al subordinado de forma directa.

Además, se propone que el organigrama sea tipo vertical para una mejor comprensión de los puestos asignados. Asimismo, los tramos de control serán estrechos con una departamentalización por funciones conforme la división de trabajo.

Por otro lado, se establece que el nivel estratégico estará formado por la Asamblea General, Comisión de vigilancia, Consejo de administración y Comité de educación; el nivel táctico compuesto por la administración; y el nivel operativo integrado por las áreas de producción y comercialización.

○ **Funciones básicas de las unidades administrativas**

A continuación, se describen las funciones de las unidades administrativas de COPRAL, R.L.

▪ **Asamblea General**

Representa la máxima autoridad de la cooperativa y estará integrada por 20 socios agricultores que cosechan el maicillo en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, además, tendrán a su cargo la aprobación de los estatutos, políticas y normas internas. Sus funciones son:

- Aprobar los estados financieros.
- Determinar la responsabilidad de los miembros del Consejo de administración, Comisión de vigilancia y Comité de educación.
- Establecer las políticas y reglas generales de la cooperativa.

▪ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa, el cual determinará el número de sus asociados por medio de sus estatutos. Dentro de las funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Velar que las actividades administrativas y financieras de la cooperativa se realicen con eficiencia.
- Vigilar que los funcionarios y empleados de la cooperativa cumplan con sus funciones en caso de cualquier falta observada, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración o la Asamblea General, según sea el caso.
- Velar por los derechos, intereses y cumplimiento de las obligaciones de los asociados.

▪ **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de la cooperativa y la representación legal de la asociación la ejerce el Presidente del Consejo de Administración, quien podrá delegarla

en cualquier miembro del mismo o en el administrador previa autorización de éste órgano. Algunas de las funciones que desempeñará son las siguientes.

- Ejercer la representación legal mediante el Presidente.
- Someter a la consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa.
- Fijar la retribución del personal de conformidad con el presupuesto.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

▪ **Comité de educación**

El Comité de Educación estará integrado por tres miembros electos en Asamblea General Ordinaria.

La duración de sus cargos será de dos años y pueden ser reelectos por un período más.

Entre las funciones principales que deberá desempeñar se pueden mencionar las siguientes.

- Establecer programas de educación cooperativa y elaborar el material correspondiente, para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación.
- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo.
- Presentar al Consejo de Administración, el informe de las actividades desarrolladas durante el año, a efecto de incluirlo en el informe general que éste rendirá a la Asamblea General Ordinaria.
- Coordinar con el Consejo de Administración y Comités, cualquier actividad educativa o cultural en beneficio de los asociados y la comunidad donde opera la Cooperativa.

▪ **Administración**

El administrador será nombrado por el Consejo de Administración con la autorización previa de la Asamblea General. Entre las funciones principales que desempeñará son las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre el desarrollo de los programas y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.

- Someter a la consideración del Consejo de Administración y el nombramiento y remoción de los empleados bajo sus órdenes.
- Velar por el uso adecuado de las instalaciones, bienes, equipo y valores de la cooperativa, así como establecer los controles necesarios para el manejo eficiente de las operaciones realizadas con los asociados y terceros.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

▪ **Área de producción**

Es el área encargada de las actividades correspondientes a la producción que está bajo la supervisión de la administración. Entre sus funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Encargado del proceso productivo, el cual incluye la producción, empaquetado y almacenamiento del producto.
- Cumplimiento de los estándares de calidad.
- Mantener niveles óptimos de producción.
- Utilización adecuada del equipo.

▪ **Área de comercialización**

Es la unidad administrativa encargada de las actividades correspondientes a la comercialización del producto, por lo que esta área tendrá a cargo la distribución en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate. Entre sus funciones principales se detallan las siguientes.

- Encargado de distribuir el producto en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.
- Control de transporte de distribución.
- Mantener planeación y programación de la distribución para cumplir las entregas en los días establecidos.
- Encargado de los pedidos y supervisar el proceso de compra con los clientes potenciales y actual

4.6.5 Marco jurídico

Constituyen las disposiciones mediante las políticas, normas y reglamentos que regularán COPRAL, R. L., por lo que es necesario tomar en cuenta las normas jurídicas internas y externas, las cuales se describen a continuación.

○ Normas internas

Conjunto de disposiciones legales que son elaborados y aprobados por la Asamblea General y organizados por la Administración, los cuales regularán el correcto funcionamiento de los miembros de la organización.

A continuación, se detallarán las normas internas de la cooperativa.

- Acta de Constitución.
- Reglamento interno de la cooperativa.
- Manual de organización.
- Políticas de la cooperativa.

○ Normas externas

La cooperativa deberá velar por el cumplimiento de las leyes nacionales vigentes que regularan la forma de operar el sector productivo, de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley Número 106, Código Civil, artículos 16, 18 y 20.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo, artículos 1 y 48.
- Ministerio de Gobernación, Decreto Número 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo, artículo 36 inciso b.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-93, Código Penal, artículo 38.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta -ISR- artículo 1, 3 y 12.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 2 inciso 6, artículo 3 inciso 4 y artículo 7.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 5-2013, Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo Gubernativo 121-85, Reglamento de Inscripción de Registro de Asociados de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-96. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 37-2001, Bonificación incentiva.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 76-78, Ley Regulatoria de la Prestación de Aguinaldos para los trabajadores del sector privado.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo 470-2014, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila.
- Instituto de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295, Ley Orgánica del.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.
- Dirección Inventora del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo 121-85.
- Comisión Guatemalteca de Normas, Norma COGUANOR, NGO 34 147 h2 Aditivos alimenticios. Colorantes artificiales. Determinación de la pureza.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97, Código de Salud, Decreto Número 90-97.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Licencia Sanitaria, presentar el formulario DRCA-004_version_4 (contiene formulario requisitos e instructivos de llenado) junto con los documentos solicitados con folder y gancho a ventanilla de servicios.

○ **Proceso de constitución**

Para constituir una cooperativa, es necesario anunciar a la población del municipio de Morazán que se realizará la creación de la misma, de manera que los agricultores interesados que cosechan maicillo, puedan asociarse a esta organización. Posteriormente se efectuará una convocatoria para realizar una reunión general con los futuros asociados que la integrarán de forma democrática, por ende, se establecerá una Asamblea General que velará por el correcto funcionamiento de la organización.

○ **Requisitos de formación**

Para efectuar el proceso de inscripción de la cooperativa es preciso contratar los servicios profesionales de un abogado y notario, quien realizará los siguientes pasos.

- Elaboración de la escritura constitutiva de la cooperativa.
- Inscripción en el Registro de Cooperativas.
- Inscripción de la cooperativa en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- Elaboración de nombramiento de representante legal.
- Inscripción de representante legal de la cooperativa.
- Autorización libros contables ante el Registro Mercantil.
- Autorización libros contables ante la Inspección General de Cooperativas -INGECOP-.
- Trámite de documentos en el Registro de la Propiedad.
- Inscripción y obtención de exención en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- Trámites para acreditación de imprenta.
- Publicación de edictos en el Diario Oficial de Centroamérica y en el diario de mayor circulación del país.

Por otro lado, es necesario resaltar que, para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en cuanto al manejo de alimentos, se pueden mencionar los siguientes.

- Si es una empresa de alimentos se deberá abocar al Centro de Salud correspondiente para obtener la licencia sanitaria.
- La cooperativa deberá cumplir con los requerimientos mínimos de higiene sanitaria establecidos en las normativas del Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se refiere al estudio económico del proyecto, se realiza con el objetivo de obtener información que permita determinar la viabilidad financiera del proyecto. En este estudio se analizará la inversión fija, inversión de capital de trabajo, las principales fuentes de financiamiento y los estados financieros proyectados.

A continuación, se presenta el análisis financiero de COPRAL, R.L.

4.7.1 Inversión fija

Está constituida por todos los bienes tangibles como el equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículos, que se deben adquirir de forma permanente para llevar a cabo los proyectos productivos. A continuación, se detalla la inversión fija que se necesitará para iniciar con el proyecto Producción de Alborotos.

Cuadro 21
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión fija
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				
Equipo de producción				12,399.90
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1	8,595.00	8,595.00
Ollas de acero inoxidable	Unidad	2	474.95	949.90
Sartenes con tapadera	Unidad	2	275.00	550.00
Pila 2 lavaderos	Unidad	1	305.00	305.00
Mesa de madera 2 metros	Unidad	2	350.00	700.00
Cilindro de gas propano 35 libras	Unidad	1	500.00	500.00
Estante de acero inoxidable	Unidad	1	800.00	800.00
Mobiliario y equipo				11,915.00
Escritorio de oficina	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Silla secretarial	Unidad	3	285.00	855.00
Sillas de espera plásticas	Unidad	6	35.00	210.00
Archivo	Unidad	2	1,675.00	3,350.00
Mesa de reuniones	Unidad	1	3,500.00	3,500.00
Escritorio de recepción	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Equipo de computación				12,280.00
Computadora de escritorio	Unidad	3	3,260.00	9,780.00
Impresora	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Vehículos				92,980.00
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1	92,980.00	92,980.00
Total				129,574.90

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión fija para el proyecto de Producción de Alborotos será de Q. 129,574.90; de los cuales, vehículo es el bien más representativo con un 72%, seguido de equipo de producción 10%, mobiliario y equipo 9% y equipo de cómputo 9%.

✓ **Inversión diferida**

Este tipo de inversión se refiere a las inversiones en activos intangibles, los cuales se realizan sobre activos constituidos por los servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación, se detalla la inversión diferida que se contempla en este proyecto.

Cuadro 22
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión diferida
Año 2022

Descripción	Total Q.
Intangibles	
Gastos de organización	2,800.00
Registro de marca	1,500.00
Licencias (sanitaria y comercial)	800.00
Registro de logotipo	700.00
Total	5,800.00

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión diferida para el proyecto de Producción de Alborotos será de Q. 5,800.00; de los cuales, gastos de organización representa 48%, seguido de registro de marca 26%, licencias y permisos 14% y registro de logotipo 12%.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos monetarios a corto plazo necesarios para iniciar la producción, constituye los recursos monetarios a corto plazo para iniciar las labores de producción del proyecto, los cuales permitirán generar los ingresos suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos, la cual se presenta de la siguiente manera.

A continuación, se muestra el cuadro de inversión de capital de trabajo para realizar el proyecto Producción de Alboroto.

Cuadro 23
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión en capital de trabajo
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Materia prima				6,041.64
Maicillo	Quintal	7.33	270.00	1,979.10
Panela dulce	Unidad	473.33	8.00	3,786.64
Colorante de alimentos 8 onzas.	Onzas	0.50	36.80	18.40
Miel de abeja	Galón	0.83	250.00	207.50
Agua	Galón	5.00	10.00	50.00
Mano de obra				5,134.85
Lavado	Día	3.33	98.64	328.47
Cocinado	Día	8.00	98.64	789.12
Dejar enfriar	Día	2.67	98.64	263.37
Elaboración de la miel	Día	6.67	98.64	657.93
Mezclado	Día	2.67	98.64	263.37
Dar forma al alboroto	Día	10.00	98.64	986.40
Empaquetado y etiquetado	Día	5.00	98.64	493.20
Almacenamiento	Día	1.66	98.64	163.74
Bonificación	Días	40.00	8.33	333.28
Séptimo día	Días	40.00	98.64	855.97
Costos indirectos variables				20,705.66
Cuota patronal IGSS (12.67%)		4,801.57	608.48	608.48
Prestaciones laborales (30.55%)		4,801.57	1,467.18	1,467.18
Energía eléctrica	Mensual	1	150.00	150.00
Gas propano de 35 libras	Unidad	2	171.00	342.00
Bolsas de cristal	Unidad	8,250	0.35	2,887.50
Etiquetas adhesivas	Unidad	10,167	1.50	15,250.50
Costos fijos de producción				3,150.00
Agua	Mensual	1	10.00	10.00
Alquiler área de producción	Mensual	1	2,000.00	2,000.00
Cubetas industriales 5 galones	Unidad	5	25.00	125.00
Tabla de madera	Unidad	2	55.00	110.00
Paletas de madera	Unidad	4	45.00	180.00
Cuchillos	Unidad	4	18.00	72.00
Gabachas	Unidad	2	75.00	150.00
Mascarillas	Unidad	167	1.00	167.00
Redecillas	Unidad	42	8.00	336.00
Gastos de comercialización				4,488.23
Sueldo jefe de comercialización	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	374.94
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	904.05
Gastos de administración				11,351.46
Alquiler de las instalaciones	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Mantenimiento de equipo	Semestral	3	750.00	375.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Sueldo jefe administrativo	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Sueldo jefe de producción	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentivo	Mensual	2	250.00	500.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	749.88
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	1,808.10
Asesor de contabilidad	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Total inversión en capital de trabajo				50,871.84

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo con la información obtenida, la inversión en capital de trabajo necesaria para en el primer mes de producción es de Q. 50,871.84. Se integra de la siguiente manera: costos indirectos variables 41%, gastos de administración 22%, materia prima 12%, mano de obra 10%, gastos de comercialización 9% y costos fijos de producción 6%.

4.7.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija, inversión diferida y capital de trabajo, donde se engloban los costos y gastos necesarios para la realización del proyecto, este valor sirve de base para determinar cómo se obtendrá el financiamiento para dar inicio a las operaciones de la producción de alboroto. A continuación, se detallan los rubros que integran la inversión total para el primer mes de producción.

Cuadro 24
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión total
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión fija		129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	
Mobiliario y equipo	11,915.00	
Vehículos	92,980.00	
Equipo de computación	12,280.00	
Inversión diferida		5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	
Registro de marca	1,500.00	
Licencias y permisos	800.00	
Registro de logotipo	700.00	

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión de capital de trabajo		50,871.84
Materia prima	6,041.64	
Mano de obra directa	5,134.85	
Costos indirectos variables	20,705.66	
Costos fijos de producción	3,150.00	
Gastos de comercialización	4,488.23	
Gastos de administración	11,351.46	
Inversión total		186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión total para la producción es de Q. 186,246.74; de los cuales el 70% comprende la inversión fija con activos tangibles, el 27% a la inversión de capital de trabajo y 3% los activos intangibles que contemplan la inversión diferida para llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos para el primer mes.

4.7.4 Financiamiento

Son los medios internos o externos, que utilizará la cooperativa para conseguir los recursos necesarios en el proceso de inversión, para realizar las actividades productivas.

Es decir, se encarga de buscar capital a través de los distintos medios de obtención de recursos financieros, con el propósito de destinarlos a la inversión que requiere el proyecto productivo Producción de Alborotos.

Cuadro 25
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Fuentes de financiamiento
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas Q.	Fuentes externas Q.	Total Q.
Inversión fija			129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	-	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	11,915.00
Vehículos	92,980.00	-	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	-	12,280.00
Intangibles			5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	-	2,800.00
Registro de marca	1,500.00	-	1,500.00
Licencias y permisos	800.00	-	800.00
Registro de logotipo	700.00	-	700.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Fuentes internas Q.	Fuentes externas Q.	Total Q.
Inversión de capital de trabajo			50,871.84
Materia prima	6,041.64	-	6,041.64
Mano de obra directa	5,134.85	-	5,134.85
Costos indirectos variables	20,705.66	-	20,705.66
Costos fijos de producción	3,150.00	-	3,150.00
Gastos de comercialización	4,488.23	-	4,488.23
Gastos de administración	11,351.46	-	11,351.46
Inversión total	186,246.74	0.00	186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Para cubrir los recursos necesarios de la Producción de Alborotos se requiere un financiamiento por Q. 186,246.74.

La cooperativa obtendrá el capital por fuentes internas que están representadas por 20 socios que integran la cooperativa, con un aporte de Q. 9,312.34 cada uno. Por lo tanto, no se utilizarán recursos externos para desarrollar el proyecto.

4.7.5 Estados financieros

Son documentos financieros utilizados para presentar la información de las operaciones en un periodo determinado. A continuación, se muestra los estados financieros proyectados, los cuales son importantes para la toma de decisiones de manera oportuna.

○ Costo directo de producción proyectado

Identifica los desembolsos que incurren para la realización del proyecto, que están vinculados directa o indirectamente en el proceso productivo.

Está constituido por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, para el proyecto de Producción de Alborotos de acuerdo con las proyecciones para cada año durante el tiempo de vida del proyecto.

A continuación, se presenta el costo directo de producción proyectado a los cinco años de producción que tardará el proyecto, el cual se comercializará en bolsas de cuatro unidades de alboroto.

Cuadro 26
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	72,499.68	72,612.89	72,711.92	72,796.80	72,867.88
Maicillo	23,749.20	23,787.00	23,819.40	23,846.40	23,870.70
Panela dulce	45,439.68	45,508.72	45,571.68	45,626.00	45,669.68
Colorante de alimentos 8 onz.	220.80	221.17	221.54	221.90	221.90
Miel de abeja	2,490.00	2,495.00	2,497.50	2,500.00	2,502.50
Agua	600.00	601.00	601.80	602.50	603.10
Mano de Obra	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20
Lavado	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64
Cocinado	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44
Dejar enfriar	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Elaboración de la miel	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16
Mezclado	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Dar forma al alboroto	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80
Empaquetado y etiquetado	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40
Almacenamiento	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88
Bonificación	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36
Séptimo día	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64
Costos variables de producción	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92
Cuota patronal IGSS (12.67%)	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76
Prestaciones laborales (30.55%)	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16
Energía eléctrica	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Gas propano de 35 libras	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00
Bolsas de cristal	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00
Etiquetas adhesivas	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Agua	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00
Alquiler área de producción	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Depreciación de equipo de producción	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98
Cubetas industriales 5 galones	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Tabla de madera	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00
Paletas de madera	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00
Cuchillos	864.00	864.00	864.00	864.00	864.00
Gabachas	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Mascarillas	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00
Redecillas	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Producción de bolsas de alboroto	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Costo por bolsa de alboroto	4.32	4.32	4.31	4.31	4.31

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Como se observa, los costos incurridos en el proceso productivo para cada año van en aumento, esto se debe a que el volumen de producción es mayor cada año. Es por ello, que el costo unitario por bolsa de alborotos disminuye en el paso de los años. Los costos para la producción del año uno, ascienden a Q. 422,865.78 para producir 97,812

bolsas de alboroto con presentación de cuatro unidades, con un costo unitario por bolsa de Q. 4.32. La integración de los costos indica la participación de costos variables de producción 59%, insumos 17%, mano de obra 15% y costos fijos de producción 9% para cada año.

○ **Estado de resultados proyectado**

Es el que permite visualizar los resultados de cada período en forma proyectada, está integrado por las ventas, costos y gastos en los que se incurrirá, tales como, gastos variables de ventas, costos fijos de producción, gastos de ventas, de comercialización y de administración. A continuación, se presenta el estado de resultados proyectados para el período de cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 27
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estado de resultados proyectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
(-) costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Contribución a la ganancia	555,254.22	556,621.01	557,881.98	558,957.10	559,836.02
(-) Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Combustibles	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Ganancia marginal	548,132.46	549,499.25	550,760.22	551,835.34	552,714.26
(-) Gastos de operación	216,308.61	216,308.61	216,308.61	212,215.28	212,215.28
Gastos de comercialización	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76
Depreciación vehículos	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00
Sueldo jefe de comercialización	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28
Prestaciones laborales (30.55%)	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60
Gastos de administración	143,853.85	143,853.85	143,853.85	139,760.52	139,760.52
Alquiler de las instalaciones	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Mantenimiento de equipo	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
Sueldo jefe administrativo	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Sueldo jefe de producción	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56
Prestaciones laborales (30.55%)	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20
Asesor de contabilidad	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Depreciación mobiliario y equipo	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00
Depreciación equipo de computación	4,093.33	4,093.33	4,093.33	-	-
Amortización activos intangibles	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Ganancia antes de impuestos	331,823.85	333,190.64	334,451.61	339,620.06	340,498.98
(-) Impuesto sobre la renta	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Ganancia neta del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La ganancia neta del ejercicio aumenta cada año. Sin embargo, para el año 4 y 5 tiene un incremento mayor a los demás, esto se debe a que, en los gastos de administración, la depreciación del equipo de cómputo finaliza en el tercer año de la vida del proyecto. Es por ello, que al disminuir este gasto permite que la ganancia pueda aumentar.

En cuanto a las ventas proyectadas se determinó un incremento cada año, dado que, la proyección de la población va en aumento, se considera un valor por bolsa de cuatro unidades de alborotos de Q. 10.00 cada una.

Los datos obtenidos indican que el proyecto es viable y generará beneficios económicos para los 20 socios agricultores del municipio de Morazán que integran de COPRAL, R.L.

Las depreciaciones y amortizaciones se realizaron a través del método de línea recta y se aplicaron los porcentajes vigentes según Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, se consideró un 20% para equipo de producción, 20% para vehículos, 20% para mobiliario y equipo, 33.33% para equipo de cómputo y 20% para activos intangibles que involucra gastos de organización, licencias, registro de marca y logotipo.

○ **Presupuesto de caja proyectado**

Muestra los ingresos que están constituidos por el aporte de los socios y las ventas del período, los egresos provienen de costos y gastos necesarios para realizar las actividades productivas, de ventas, comerciales y administrativas, donde se incluye en el año uno la inversión inicial, asimismo reporta el movimiento del efectivo durante la vida productiva del proyecto, comprende el análisis de origen del efectivo y destino de los desembolsos efectuados.

A continuación, se muestra el presupuesto de caja proyectado para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 28
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Presupuesto de caja proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	1,164,366.74	1,391,008.00	1,671,314.99	1,952,341.25	2,233,917.39
Saldo inicial	0.00	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Aporte de asociados	186,246.74	-	-	-	-
Egresos	752,958.74	700,653.01	701,093.74	701,493.86	702,857.06
Equipo de producción	12,399.90	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	-	-	-
Vehículos	92,980.00	-	-	-	-
Equipo de computación	12,280.00	-	-	-	-
Gastos de organización	2,800.00	-	-	-	-
Registro de marca	1,500.00	-	-	-	-
Licencias (sanitaria y comercial)	800.00	-	-	-	-
Registro de logotipo	700.00	-	-	-	-
Costo directo de producción	420,385.80	420,499.01	420,598.04	420,682.92	420,754.00
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Impuesto sobre la renta 25%	-	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02
Saldo final de caja	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El presupuesto de caja reporta una tendencia creciente a lo largo de la proyección a cinco años, lo cual beneficiará el proyecto de Producción de Alborotos, pues permitirá cubrir los costos y gastos que se involucran en cada etapa del proceso productivo y las obligaciones que se presenten durante la vida productiva del proyecto.

○ **Balance general proyectado**

Es el estado que indica los activos, pasivos y patrimonio con que se cuenta en un proyecto durante un período determinado. Se utiliza para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado. Muestra cuáles son los activos que cuenta la cooperativa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos.

A continuación, se presenta el balance general proyectado a cinco años para el proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 29
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Balance general proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Caja y banco	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Activo no corriente	106,662.59	77,950.27	49,237.96	24,618.98	0.00
Equipo de producción	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90
(-) Depreciación acumulada	2,479.98	4,959.96	7,439.94	9,919.92	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00
(-) Depreciación acumulada	2,383.00	4,766.00	7,149.00	9,532.00	11,915.00
Vehículos	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00
(-) Depreciación acumulada	18,596.00	37,192.00	55,788.00	74,384.00	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	12,280.00	12,280.00	-	-
(-) Depreciación acumulada	4,093.33	8,186.67	12,280.00	-	-
Activos intangibles	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
(-) Amortización acumulada	1,160.00	2,320.00	3,480.00	4,640.00	5,800.00
Total del activo	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33
Pasivo Corriente	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
I.S.R. por pagar (25%)	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Patrimonio neto	435,114.63	685,007.60	935,846.31	1,190,561.35	1,445,935.59
Aportación de los socios	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74
Utilidad del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24
Resultados acumulados	-	248,867.89	498,760.86	749,599.57	1,004,314.61
Total pasivo y patrimonio	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La situación financiera que se presenta, muestra saldos aceptables que van en aumento por la acumulación de utilidades en cada año proyectado, en el primer año hay una utilidad del ejercicio mayor a la inversión inicial que se requiere para la Producción de Alborotos.

La cooperativa COPRAL R.L. pagará a los accionistas en el año uno, las utilidades generadas y a partir del año dos, un 25% del capital invertido.

4.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir resultados para determinar si el proyecto es rentable y si las expectativas de ganancia de los socios se cumplan. Además, el mismo permite decidir sobre la aceptación o rechazo del proyecto.

A continuación, se evalúan los distintos indicadores financieros que demostrarán la viabilidad del proyecto, con el fin de establecer si el proyecto es rentable.

4.8.1 Punto de equilibrio

Es una herramienta financiera que tiene por objeto, proyectar las ventas netas necesarias para no perder ni ganar en un proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del porcentaje de ganancia marginal, en el cual se utiliza la ganancia marginal proyectada para el año uno, resultante de la diferencia entre las ventas y los costos directos de producción más los gastos variables, del Estado de Resultados.

Fórmula:

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{548,132.46}{978,120.00} = 0.5604$$

Según resultados obtenidos en la fórmula de punto de equilibrio, se determinó un 56.04% de ganancia marginal.

▪ Punto de equilibrio en valores

Permite calcular el monto en valores monetarios que se debe vender para cubrir los costos de inversión.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, para ello es necesario tener en consideración que los costos fijos están integrados por costos fijos de producción Q. 40,279.98, gastos administrativos Q. 143,853.85 y gastos de comercialización Q. 72,454.76.

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en valores} = \frac{\text{Costos fijos}}{1 - (\text{Costos variables totales} / \text{ventas totales})} = \frac{256,588.59}{0.7459740} = \text{Q. } 343,964.52$$

Según el resultado del punto de equilibrio en valores, se determinaron los costos fijos y variables, el cual asciende a Q. 343,964.52, lo que representa el mínimo de ventas que deben realizarse para no obtener pérdidas ni ganancias monetarias.

Dado a que la presentación de alborotos tiene un precio de venta de Q. 10.00, para la realización de cálculos futuros se tomará en consideración un punto de equilibrio en valores por Q. 343,370.00.

▪ Punto de equilibrio en unidades

Determina las unidades que se tienen que vender para cubrir los costos y gastos de la inversión del proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en unidades.

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Precio de ventas - costos variables}} = \frac{256,588.59}{7.4597399} = 34,396.45$$

Con base al resultado del punto de equilibrio en unidades, se puede determinar que el proyecto de alborotos requiere vender 34,397 bolsas de cuatro alborotos, para poder cubrir los costos y gastos del mismo.

En vista que los datos calculados están expresados en unidades, se aproximó el resultado para que los cálculos futuros sean más exactos.

▪ **Margen de seguridad**

Es aquel que permite reducir el riesgo en las inversiones y aumentar la rentabilidad, es decir, el porcentaje en que pueden reducirse las ventas sin tener pérdidas.

Fórmula:

$$\text{Margen de seguridad} = \text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio}$$

Ventas	Q. 978,120.00	100.00%
(-) Punto de equilibrio	Q. 343,970.00	35.17%
Margen de seguridad	Q. 634,150.00	64.83%

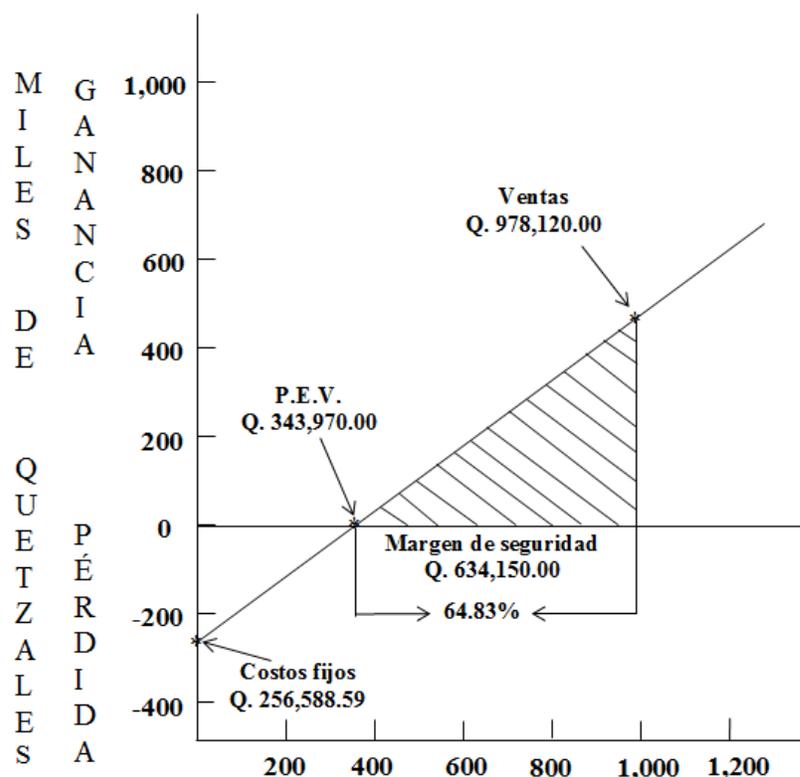
Según datos obtenidos, el proyecto de Producción de Alboroto tiene un margen de seguridad de 64.83%, lo que significa que el proyecto es viable.

▪ **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación gráfica que permite comprender la relación entre costos, ventas y utilidad o pérdida de operación del primer año del proyecto.

A continuación, se presenta la gráfica del punto de equilibrio del proyecto de producción de alborotos.

Gráfica 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El punto de equilibrio que se muestra, detalla la situación en la que la cooperativa COPRAL, R.L. no obtiene pérdidas ni ganancias.

Para el primer año de ventas es necesario vender Q. 343,970.00, para cubrir los costos y gastos que intervienen en la producción, con un margen de seguridad del 64.83%.

4.8.2 Flujo neto de efectivo

Es un indicador financiero que permite pronosticar las futuras necesidades financieras de la cooperativa, tanto en la planificación como en el control del efectivo.

A continuación, se presenta el flujo neto de efectivo proyectado a cinco años del proyecto Producción de Alborotos.

Cuadro 30
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujo neto de efectivo
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Ventas unidad	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Precio	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Ventas total	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Egresos	689,056.11	689,169.32	689,268.35	685,259.90	685,330.98
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Utilidad antes de impuesto	289,063.89	290,430.68	291,691.65	296,860.10	297,739.02
Impuesto sobre la renta 25%	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Utilidad neta	206,107.93	207,133.02	208,078.75	211,955.09	212,614.28
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Flujo neto de efectivo	234,820.24	235,845.33	236,791.06	236,574.07	237,233.26

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se describe en forma proyectada una estimación de ingresos y egresos por el periodo de cinco años, en donde se observa un flujo neto de efectivo positivo en cada año; esto se refleja como un indicador de aceptación para el proyecto de Producción de Alboroto y establece que habrá recursos monetarios suficientes para cubrir cualquier imprevisto que se presente.

○ **Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA-**

Expresa el rendimiento mínimo que los accionistas esperan ganar sobre el capital invertido en el proyecto.

A continuación, se presenta la Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA- por los socios para el proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 31
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA-
Año 2022

Descripción	Porcentaje (%)
Tasa líder	1.75
Tasa de inflación	5.00
Tasa promedio ponderada	13.70
Tasa estimación de riesgos	4.50
Total	24.95

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2022, con base a datos obtenidos Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadísticas, Superintendencia de Bancos.

La Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada -TREMA- representa una medida de rentabilidad, a través de la tasa líder de inflación, promedio ponderada y de estimación de riesgos. Es la tasa mínima que se le exigirá al proyecto que le permita cubrir la totalidad de la inversión inicial, los impuestos, los egresos de operación y la rentabilidad que el inversionista exige a su propio capital invertido.

Según datos obtenidos, los socios de COPRAL R.L., estiman una TREMA de 24.95% para poder invertir en el proyecto productivo Producción de Alborotos.

4.8.3 Valor Actual Neto -VAN-

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de flujos descontados a la inversión inicial. El Valor Actual Neto -VAN- utiliza una tasa de descuento, llamada así porque interpreta el valor del dinero en el futuro a su equivalente en el presente. A continuación, se muestra el VAN para cinco años del proyecto Producción de Alboroto.

Cuadro 32
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valor Actual Neto -VAN-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de efectivo	Factor de actualización 24.95%	Valor Actual Neto
0	186,246.74	-	186,246.74	-186,246.74	1.0000000000000000	-186,246.74
1		978,120.00	689,056.11	234,820.24	0.800320128051220	187,931.36
2		979,600.00	689,169.32	235,845.33	0.640512307363922	151,061.84
3		980,960.00	689,268.35	236,791.06	0.512614891847877	121,382.62
4		982,120.00	685,259.90	236,574.07	0.410256015884655	97,055.93
5		983,070.00	685,330.98	237,233.26	0.328336147166591	77,892.25
Total		4,903,870.00	3,624,331.41	995,017.21		449,077.27

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Basado en los datos anteriores el VAN resulta positivo luego de realizar una proyección económica a cinco años y aplicar el factor de actualización 24.95%.

Debido a que el VAN es mayor que cero, el valor incrementará los beneficios económicos actuales en Q. 449,077.27, por lo tanto, se acepta el proyecto productivo Producción de Alborotos.

4.8.4 Relación Beneficio Costo -RBC-

Es un método utilizado para evaluar el proyecto a través de ingresos y costos, el cual determina qué, cuando la relación da un resultado superior a los costos la unidad se considera favorable. A continuación, se presenta el cálculo de RBC, del proyecto Producción de Alborotos.

Cuadro 33
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Relación Beneficio Costo -RBC-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 24.95%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
186,246.74	-	186,246.74	1.0000000000000000	0.00	186,246.74
	978,120.00	689,056.11	0.800320128051220	782,809.12	551,465.48
	979,600.00	689,169.32	0.640512307363922	627,445.86	441,421.43
	980,960.00	689,268.35	0.512614891847877	502,854.70	353,329.22
	982,120.00	685,259.90	0.410256015884655	402,920.64	281,132.00
	983,070.00	685,330.98	0.328336147166591	322,777.42	225,018.93
	4,903,870.00	3,624,331.41		2,638,807.74	2,038,613.80

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,638,807.74}{2,038,613.80} = 1.29$$

Se determinó que, al analizar los ingresos actualizados, egresos y factor de actualización del 24.95% (que representa la TREMA) el proyecto es aceptable, pues la relación beneficio costo resulta mayor a uno, lo que significa que se espera un beneficio de Q. 1.29 por cada quetzal invertido en costos.

o Tasa Interna de Retorno -TIR-

Es la tasa que iguala la suma de flujos descontados a la inversión inicial, es decir la Tasa Interna de Retorno -TIR- es la tasa de interés real que genera el proyecto en un periodo determinado.

A continuación, se muestra la Tasa Interna de Retorno del proyecto productivo Producción de Alborotos.

Cuadro 34
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Flujo neto de efectivo	Factor de actualización al 123.6% Tasa 1	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 1)	Factor de actualización al 124.5% Tasa 2	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 2)
-186,246.74	1.000000	-186,246.74	1.000000	-186,246.74
234,820.24	0.447227	105,018.00	0.445434	104,596.99
235,845.33	0.200012	47,171.93	0.198412	46,794.48
236,791.06	0.089451	21,181.17	0.088379	20,927.45
236,574.07	0.040005	9,464.11	0.039367	9,313.26
237,233.26	0.017891	4,244.40	0.017536	4,160.00
995,017.21		832.87		-454.56

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{832.87 - (-454.56)}$
TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{1,287.43}$
TIR=	1.2360	+	(0.0100	* 0.646924492982143)
TIR=	1.2360	+	0.0065	
TIR=	1.2425	*	100	
TIR=	124.25			

Una vez analizados los datos que corresponden a la TIR, la Producción de Alborotos es un proyecto con factibilidad de inversión, debido a que al aplicar el factor de actualización con una tasa interna de retorno de 124.25% el resultado es favorable, por lo que se debe considerar que la misma supera a la TREMA por un 99.30%.

4.8.5 Período de Recuperación de la Inversión -PRI-

Es el periodo necesario para que la inversión realizada determine en cuanto tiempo generará los recursos suficientes para igualar el monto de la inversión.

A continuación, se presenta el Período de Recuperación de la Inversión del proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 35
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	valor actual neto acumulado
0	186,246.74	186,246.74	-186246.74
1		187,931.36	1,684.62
2		151,061.84	152,746.46
3		121,382.62	274,129.08
4		97,055.93	371,185.02
5		77,892.25	449,077.27
Total		635,324.01	

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\begin{array}{rcl}
 186,246.74 \div 187,931.36 & = & 0.99104 \text{ Año} \\
 0.99104 \times 12 & = & 11.89248 \text{ Meses} \\
 0.89248 \times 30 & = & 26.77 \text{ Días}
 \end{array}$$

De acuerdo a los datos obtenidos, la inversión del proyecto se recuperará en 11 meses y 27 días aproximadamente.

4.9 ESTUDIO AMBIENTAL

Este estudio es un informe técnico de la evaluación de impactos ambientales, que requiere de un análisis formal, multidisciplinario e interdisciplinario, a fin de determinar todas las acciones del proyecto, para la adecuada medida de prevenir, mitigar o corregir los impactos negativos.

Por tal razón, se estudiará la política, gestión e impacto ambiental, con el fin de evaluar la viabilidad del proyecto productivo: Producción de Alboroto en el municipio de Morazán.

4.9.1 Política ambiental

Se estudia la política ambiental para tener conocimiento de todas las acciones que se deben tomar en cuenta para cuidar o proteger el ambiente, asimismo, conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible, se debe tomar en cuenta que fomenta la participación de los colaboradores y toma en consideración las aportaciones de las personas interesadas.

A continuación, se describen las políticas ambientales que se tomarán en cuenta para la Producción de Alborotos en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

- Acuerdo Gubernativo No. 111-2005, Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos establece las distintas líneas de acción en pro de conservar la salud de toda la población del país, a través del manejo integrado de los residuos y desechos sólidos y las prácticas de producción más limpia.
- Acuerdo Gubernativo No. 341-2013, Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Sólidos en Guatemala busca promover la gestión del ciclo de vida de los productos químicos. A través de la educación ambiental, se evitará el riesgo de la salud humana y del ambiente al manejar la peligrosidad de los productos químico.

4.9.2 Gestión ambiental

Conjunto de procesos, operaciones técnicas y actividades gerenciales, que tienen como objetivo asegurar el desempeño ambiental en el proceso de evaluación, control, seguimiento y vigilancia ambiental como parte de las fases de planificación, ejecución y vida útil de los proyectos, obras, industrias o actividades que operen dentro de las normas legales, técnicas y ambientales requeridas por la ley.

La gestión ambiental también tiene como finalidad fomentar un sistema para garantizar el estado saludable del planeta. Es importante que la población del municipio de Morazán reciba educación ambiental que contribuya en el desarrollo productivo de toda la población.

La Política Marco de Gestión Ambiental establece el promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación, así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.

4.9.3 Impacto ambiental

Para poder llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos, se debe realizar un estudio previo sobre el impacto ambiental que se tendrá al momento de la cosecha de

maicillo, el cual es causado por la actividad humana sobre el ambiente, es necesario que los asociados antes de dar inicio al proyecto tomen en cuenta medidas de higiene, con el fin de evitar la contaminación.

Este proyecto de igual forma por ser un producto natural, no tendrá desechos sólidos que afecten el ambiente en el área, sin embargo, el principal problema de la producción es la gran cantidad de agua que son drenadas de los estanques.

Se recomienda que la salida de agua sea dirigida a las extensiones de tierra donde se encuentran los cultivos, para aprovechar todos los nutrientes y poder minimizar la escasez.

Con la implementación del proyecto de Producción de Alborotos se propone una manera diferente de producir, debido a que no necesita directamente del recurso suelo, puede realizarse en cualquier tipo de terreno, esto lo hace más accesible para los que deseen dedicarse a la producción de dicho producto en el Municipio.

La Producción de Alborotos, contribuye así al progreso sostenible del Municipio, evitará la tala inmoderada de bosques y el desgaste del recurso suelo; lo que constituye una fuente de ingresos importante para el municipio de Morazán.

Así mismo las plantas silvestres árboles y cultivos son beneficiados. Esto es una colaboración para el agricultor sin algún costo económico y que conviene cuidar.

En referencia a un impacto negativo en el ambiente, no existe contaminación química de residuos, por lo que no hay grado de toxicidad que afecte la naturaleza.

4.10 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de Producción de Alboroto tendrá efectos positivos dentro de la población del Municipio, desde el punto de vista agrícola creará nuevas técnicas de cultivo que podrán aplicar para diversificar la producción de sus cultivos y así incentivar a los productores a buscar alternativas para el desarrollo de la comunidad que sea fuente de ingresos para las familias del área rural, especialmente a los 20 miembros que conformarán la cooperativa.

El proceso productivo de maicillo generará empleos con salarios fijos, lo cual permitirá a los pobladores a adquirir un mejor nivel de vida, a través de la implementación del proyecto para el desarrollo sostenible de la comunidad.

4.11 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Es aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades.

A fin de preservar el patrimonio ambiental y los recursos naturales para las generaciones futuras, hay que elaborar soluciones económicamente viables para reducir el consumo de recursos, detener la contaminación y conservar los hábitats naturales.

El manejo de los fertilizantes que utilizan los campesinos en la producción de granos básicos ha presentado inconvenientes, en la actualidad la agricultura depende de la aplicación de fertilizantes minerales solubles, con el fin de lograr mayor rendimiento en los cultivos. Sin embargo, la aplicación excesiva ha producido; toxicidad de las aguas, contaminación de aguas subterráneas, contaminación del aire, degradación del suelo y de los ecosistemas, desequilibrios biológicos y reducción de la biodiversidad.

Por lo que se espera que los pequeños productores de maicillo reciban capacitaciones por medio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, para que impulsen o elaboren fertilizantes orgánicos, de esta manera se logrará la protección y conservación del suelo.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, departamento de El progreso, durante el mes de febrero 2022, sobre el tema “Organización Empresarial Producción de Espumillas y proyecto: producción de alboroto”, se concluye en lo siguiente.

1. El municipio de Morazán la mujer tiene gran participación en la Población Económicamente Activa -PEA- esto se debe al aumento en la contribución en las actividades económicas principalmente en la agricultura, servicios y comercio.
2. En el año 2020 que inicio la pandemia SARS-CoV2 en el municipio de Morazán, provocó que los establecimientos de los centros educativos permanecieran cerrados por varios meses, situación que ha sido causante de la mala organización para impartir las clases, así mismo la municipalidad ya no contrató docentes para los centros educativos donde necesitaban más maestros para impartir clases a los estudiantes, por otro lado las instalaciones están en malas condiciones, situación que desmotiva a los alumnos a continuar con los estudios.
3. Se determinó que en el Municipio hay cinco puestos de salud donde únicamente realizan jornadas de vacunación a niños, jóvenes y mujeres embarazadas, no obstante, en la actualidad no se realizan estas jornadas, por otro lado, en el casco urbano se ubica un centro de salud donde si hay atención médica, sin embargo, no se cuenta con todos insumos y equipo necesario para que la institución ejerza de la mejor manera las funciones.
4. La producción de espumillas es una de las principales actividades artesanales del Municipio, genera gran ventaja porque no existe competencia, el negocio es reconocido por la población por el producto que elabora, sin embargo, carece de organización empresarial, lo cual limita los controles internos y la comercialización del producto fuera del Municipio.
5. La ocupación que más predomina en el Municipio es el sector agrícola, debido a que la mayoría de la población se dedica al cultivo de granos básicos; entre ellos está la producción de maicillo, en base a esta producción de proponer el proyecto de elaboración de alboroto.

6. El municipio de Morazán cuenta con riquezas naturales entre las que se pueden mencionar ríos, lagunas, quebradas, reservas naturales y diversas especies de fauna y flora, no obstante, se observó un deterioro masivo por el uso inadecuado de los mismos, así como la contaminación del río Morazán que atraviesa la comunidad de San Clemente.
7. En el Municipio los recursos naturales han sido afectados de forma considerable por el ritmo acelerado del manejo inadecuado de los desechos y la deforestación, esto representado por la tala inmoderada de árboles, debido al incremento de la actividad agrícola.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones anteriormente expuestas con base a la investigación de campo realizada en el Municipio de Morazán, departamento de El Progreso se presentan a continuación las siguientes recomendaciones.

1. Que el Alcalde Municipal a través de la Oficina Municipal de la Mujer promueva proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la participación de la mujer en las pequeñas y medianas empresas, con ello diversificar las fuentes de empleo y así lograr un mejor desarrollo en el Municipio.
2. Que el COCODE de cada comunidad gestione ante la Municipalidad nuevos contratos para docentes en las comunidades donde hay más población estudiantil, también el apoyo en la construcción y reparación de las instalaciones que están en malas condiciones.
3. Que el Alcalde Municipal en conjunto con las autoridades del Centro de Salud y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- gestionen para que se continúe con las jornadas médicas que se realizaban en las comunidades, así también, para que se promuevan solicitudes a las entidades gubernamentales y no gubernamentales de insumos y equipo para que el personal de medicina tenga al alcance lo necesario y así brindar una mejor atención a la población.
4. Que el Alcalde Municipal promueva capacitaciones de organización empresarial y comercialización para las pequeñas empresas, con el fin de que los propietarios adquieran conocimientos sobre cómo llevar el control interno y la comercialización de los productos que elaboran en las pequeñas empresas.
5. Que la municipalidad a través del Consejo Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE- y Ministerio de Ganadería Agricultura y Alimentación -MAGA-, realicen capacitaciones sobre la utilización de la tierra, siembras y fertilizantes a utilizar, para que los campesinos puedan aprovechar las tierras fértiles y así producir granos básicos.
6. Que las autoridades del Municipio en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, establezcan proyectos y medidas de concientización

de forma periódica a la población para que se usen adecuadamente los recursos existentes y así evitar la degradación de los recursos naturales.

7. Que la municipalidad, Ministerio de Gobernación y representantes de las comunidades del área urbana y rural implementen un mecanismo apropiado para contrarrestar la contaminación de los recursos naturales; con la elaboración de políticas y planes de contingencia para cubrir cualquier eventualidad de tipo antrópico que puedan afectar a la población.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. A. (2013). *Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones del país que han sido más administradas)*. Guatemala: Ediciones Renacer.
- Aragón, M. (2019). *Historia de Tocoy-Guaytán-Zicazahuastlan, El Progreso*. Guatemala.
- Beca, N. C., & Térrano, J. M. (1957). *Sistema Orográfico de Guatemala*. Guatemala.
- Casia, M. (2018). *Guía para preparación y evaluación de proyectos*. Guatemala: 9.a edición.
- Constitución Política de la República de Guatemala*. (1993). Guatemala: Congreso de la República.
- Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas. (1989). *Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas*. Guatemala.
- Florentin Martinez. (2011). *Transformaciones Urbanas en Guatemala*. Guatemala.
- Hall, R. (1983). *Organizaciones: estructura y proceso*. España: Editorial Dossat, S. A.
- INAB. (2010-2016). Guatemala: Instituto Nacional de Bosques
- INE. (2002). Guatemala: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2018). *Instituto Nacional de Estadística*. Guatemala.
- INSIVUMEH. (2010). *Ríos de Guatemala*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Guatemala.
- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003. (s.f.). Guatemala.
- MAGA. (2001). Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- MAGA. (2013). *Convenio de Cooperación No. 43-2006 MAGA-IGAC*. Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Ministerio de Educación. (2011). Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2010). Guatemala.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-. (2015). *IV Censo Nacional de Talla en Escolares*. Guatemala: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

SEGEPLAN . (2011). Plan de Desarrollo. En SEGEPLAN, *Plan de desarrollo* (pág. 11). Guatemala.

SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo*. Guatemala.

SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental*. Guatemala.

SEGEPLAN. (2021). *Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala.

ANEXOS

Anexo 1 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de alborotos Valor nutricional Año 2022

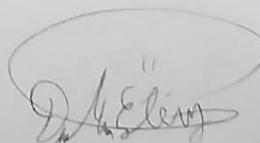
Valor nutricional alboroto de maíz

El término alboroto, se relaciona al concepto de un grupo de personas hablando en voz alta, muy cerca unos de otros por lo que el nombre de este dulce típico es inspirado en ello. Este dulce se prepara a base de maicillo, panela, miel y agua, es consumido en países como Guatemala, El Salvador y Honduras.

El valor nutricional de un alimento indica la carga de energía y los nutrientes que aporta por el tamaño de una porción determinada. A continuación se describe el valor nutricional de este dulce típico por 1 porción de 28 gramos.

Información Nutricional	
Tamaño de la porción: 1 alboroto (28 gramos)	
Calorías	92
Total de carbohidratos	16 g
Azúcares	12 g
Fibra dietética	0 g
Grasas	1 g
Proteínas	0 g

La fuente de nutrientes de este alimento son los carbohidratos sobre todo carbohidratos simples como el azúcar conteniendo 12 gramos por porción. El consumo de azúcares simples debe ser de forma moderada, ya que si se consumen en exceso podrían ocasionarse enfermedades como Diabetes Mellitus tipo 2, Hipertrigliceridemia, obesidad, etc. La recomendación mensual de este producto sería de 1 alboroto por semana, un total de 4 alborotos al mes y 48 al año.



Lcda. Mishell Estévez
Nutricionista Clínica
Colegiado 3,761

Lcda. Mishell Estévez F.
Nutricionista
Colegiada No. 6371

Anexo 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de alborotos
Importaciones históricas y proyectadas, mínimos cuadrados
Año 2022

Año	X	Importaciones Y	X ²	XY
2018	-2	17,175	4	- 34,350
2019	-1	17,828	1	- 17,828
2020	0	18,480	0	-
2021	1	15,654	1	15,654
2022	2	21,741	4	43,482
TOTAL	0	90,878	10	6,958

$$a = \frac{\text{Total Y}}{\text{Años}} = \frac{90,878}{5} = 18,175.60$$

$$b = \frac{\text{Total (x)(y)}}{\text{Total, X}^2} = \frac{6,958}{10} = 695.80$$

Año	a		b	X	Proyección
2023	18,175.6	+	695.8	3	20,263.00
2024	18,175.6	+	695.8	4	20,958.80
2025	18,175.6	+	695.8	5	21,654.60
2026	18,175.6	+	695.8	6	22,350.40
2027	18,175.6	+	695.8	7	23,046.20

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, primer semestre 2022

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA PRODUCCIÓN DE ALBOROTO**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

OBJETIVOS DEL MANUAL

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

Un manual de organización es una herramienta administrativa que sirve como guía para todo el personal, debido a que es un documento formal que establece los reglamentos internos de una organización, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las funciones de cada puesto de trabajo.

El presente manual de organización especifica la estructura organizacional y a su vez describe cada uno de los cargos que se desempeñarán para el funcionamiento de la Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R. L.-.

Es fuente de consulta, con la que se orienta a los colaboradores sobre las actividades que debe cumplir cada puesto, además, detalla los niveles de autoridad, responsabilidades que asume en el cargo que representan, los lazos de comunicación entre los superiores y los requisitos que debe tener los aspirantes para aplicar a los puestos de trabajo.

Por otro lado, es importante indicar que el manual de organización queda sujeto a cambios que se consideren necesarios para el buen desempeño de las funciones, en busca del beneficio de los asociados y colaboradores.

ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA

En el municipio de Morazán hay potencialidades productivas, entre las cuales se destaca la cosecha de maicillo, no obstante, es necesario resaltar que únicamente es utilizado para alimentar animales de corral, por lo que se pretende utilizar como materia prima para la Producción de Alborotos.

Se logró constatar, mediante el estudio de mercado que el alboroto es un producto que lo consumen como dulce típico, así también se ha detectado una demanda insatisfecha por parte de los actuales productores, debido a que en la localidad no hay ningún productor de este tipo de dulce, únicamente lo llegan a vender al Municipio.

Por lo tanto, se estable la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-, con el propósito de que los pequeños productores aprovechen la tierra fértil del Municipio y produzcan maicillo, asimismo se generarán nuevas fuentes de empleo.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El manual de organización es un documento formal que las empresas elaboran para plasmar la forma de organización que han adoptado, sirve como guía para todo el personal.

Su contenido será empleado y ejecutado por las personas que integran la cooperativa, servirá para determinar las responsabilidades de los miembros.

OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación, se describen los objetivos del manual de organización.

- Proveer una guía administrativa a los miembros de la organización para permitir el óptimo aprovechamiento de los recursos.
- Organizar y controlar las actividades del personal por medio de la descripción de puestos.
- Evitar la duplicidad de atribuciones.
- Contribuir con la división del trabajo y marcar el límite de las atribuciones.
- Orientar y facilitar la integración al personal de nuevo ingreso.

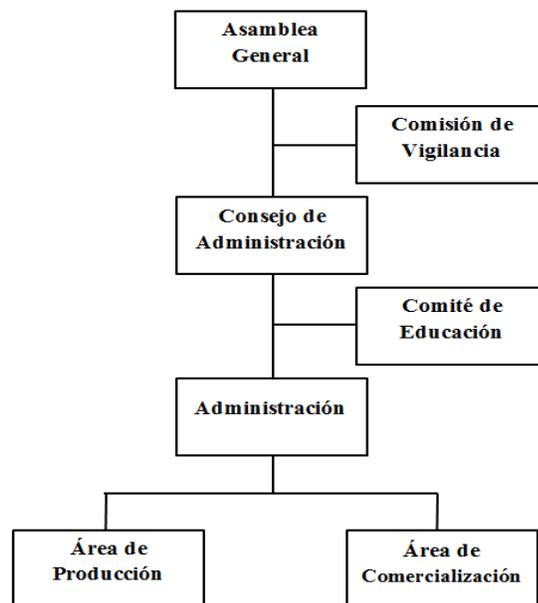
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las cooperativas deben ser establecidas formalmente mediante un organigrama, el cual distingue los niveles de responsabilidad y autoridad y así también funciones entre los miembros que la integran.

DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Es la representación gráfica que representa a la cooperativa, en la cual se especificará el sistema de comunicación, niveles jerárquicos, autoridad de los puestos y recurso humano necesario para el funcionamiento de COPRAL, R. L.

Gráfica 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Organigrama Estructural Propuesto
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base en el artículo 12 del Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas, Grupo EPS, primer semestre 2022.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

También conocido como perfil de puestos, es un método de recopilación y análisis de los requisitos, atributos y obligaciones, así como la definición de las funciones y responsabilidades que conforman cada puesto de trabajo dentro de la organización.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 6/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Presidente
Ubicación Administrativa	Consejo de Administración
Jefe Inmediato Superior	Asamblea General
Sub alternos	Gerente administrativo y jefes de las áreas de producción y comercialización
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Representar legalmente a la cooperativa, velar por el cumplimiento de los reglamentos establecidos, dirigir las sesiones del Consejo de administración, coordinar las actividades productivas, administrativas, comerciales y financieras.
Relaciones laborales	Relación periódica con la Asamblea General, miembros del Consejo de administración y gerente administrativo.
Responsabilidades	Administrar de manera eficiente el patrimonio de la cooperativa y alcanzar los objetivos trazados en las distintas áreas de la organización.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Pensum cerrado o carrera a fin de licenciatura en administración de empresas.
Experiencia	Experiencia mínima de tres años en producción y comercialización de productos artesanales de la región.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honesta y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y poseer conocimientos del cultivo de preferencia el maicillo y la producción de alboroto.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 7/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Presidente
Ubicación Administrativa	Comisión de vigilancia
Jefe Inmediato Superior	Asamblea General
Sub alternos	Secretario
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Coordinar las actividades de control y fiscalización en cada uno de los órganos de la cooperativa, informar a la asamblea sobre el funcionamiento de las unidades, reportar inconsistencias encontradas en los puestos y coordinar auditorías.
Relaciones laborales	Relación directa con la Asamblea General, el Consejo de Administración, departamento de administración, producción y comercialización.
Responsabilidades	Velar para que cada unidad cumpla con las funciones asignadas, según el normativo de la cooperativa, además velar por la correcta utilización del mobiliario y equipo a su cargo.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Pensum cerrado o carrera a fin de licenciatura en administración de empresas.
Experiencia	Experiencia mínima de tres años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder, buenas relaciones interpersonales, ser una persona honesta y responsable
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada y honrada.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 8/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Secretaria
Ubicación Administrativa	Comisión de vigilancia
Jefe Inmediato Superior	Presidente de la Comisión de vigilancia
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Deberá realizar agenda para cada reunión que realice el consejo de administración, archivar documentos, realizar informes, programar actividades, otras actividades inherentes al puesto
Relaciones laborales	Relación directa con la Asamblea General y el Consejo de Administración.
Responsabilidades	Realizar todas las actividades relacionadas con el puesto de trabajo, así como cuidar del mobiliario y equipo de la oficina.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Graduada en nivel medio, preferiblemente secretaria bilingüe.
Experiencia	Experiencia mínima de dos años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Poseer una buena ortografía, habilidad de redacción y capacidad de trabajo en equipo.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez

Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.

Fecha de elaboración: 01/09/2022

Página: 9/14

I. Identificación del Puesto

Título del Puesto	Vocal
Ubicación Administrativa	Comisión de vigilancia
Jefe Inmediato Superior	Presidente de la Comisión de vigilancia
Sub alternos	Ninguno

II. Descripción del Puesto

Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Sustituir a los miembros del Comisión de vigilancia en ausencia de alguno de ellos, vigilar la planeación y ejecución del plan de trabajo de la cooperativa.
Relaciones laborales	Relación directa con la Asamblea General y el Consejo de Administración.
Responsabilidades	Será responsable de realizar todas las actividades asignadas, así como el cuidado de los activos de la empresa.

III. Especificaciones del Puesto

Académicos	Graduada de nivel medio, preferiblemente de perito en administración de empresas.
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honesta y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada y honrada.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 10/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Jefe administrativo
Ubicación Administrativa	Gerencia administrativa
Jefe Inmediato Superior	Consejo de Administración
Sub alternos	Jefes de áreas de producción, ventas y comercialización
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Planificar, organizar, controlar y evaluar todas las actividades para cumplir con los objetivos, toma de decisiones a nivel gerencial, enlazar el Consejo de administración con los jefes de las áreas subalternas, representar a los asociados ante las autoridades y la comunidad, implementar estrategias, solucionar conflictos laborales, presentar anualmente un informe de las actividades al Consejo de administración y ejecutar las decisiones tomadas por Asamblea General y Consejo de administración.
Relaciones laborales	Relación directa con el presidente y vicepresidente del Consejo de Administración, departamento de producción y comercialización.
Responsabilidades	Encargado de cumplir con las funciones correspondientes a su cargo, además del cuidado de los activos de la cooperativa, tales como mobiliario y equipo, equipo de computación, infraestructura, entre otros.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Licenciatura en administración de empresas
Experiencia	Experiencia mínima de dos años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de mando, habilidad numérica, resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 11/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Jefe de producción
Ubicación Administrativa	Área de producción
Jefe Inmediato Superior	Gerencia administrativa
Sub alternos	Operarios
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo y operativo
Atribuciones	Optimizar la producción, manejar la bodega y sus productos existentes, realizar los requerimientos necesarios para la producción, organizar y llevar a cabo de manera eficiente el proceso productivo y cumplir con calidad del producto.
Relaciones laborales	Relación directa con la gerencia administrativa para informar sobre el proceso productivo y con las otras áreas de ventas y comercialización.
Responsabilidades	Encargado de alcanzar las metas establecidas de producción, mantener un manejo eficiente de la bodega y sus inventarios, además del mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Licenciatura en administración de empresas y de preferencia tener conocimientos en producción de alboroto y manejo de bodega.
Experiencia	Experiencia mínima de dos años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de preparar dulces típicos, habilidad numérica, resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 12/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Operario de producción
Ubicación Administrativa	Área de producción
Jefe Inmediato Superior	Gerencia administrativa
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter operativo
Atribuciones	Realizar el proceso productivo para elaborar alborotos, entre los cuales se puede mencionar lavado, secado, mezclado, colocarle color y empaquetado.
Relaciones laborales	Relación directa con el departamento de producción.
Responsabilidades	Mantener un manejo eficiente de la bodega y sus inventarios, además del cuidado de mobiliario y equipo de computación.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Licenciatura en administración de empresas y de preferencia tener conocimientos en producción de alboroto y manejo de bodega.
Experiencia	Experiencia mínima de dos años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.



Hecho por: Yeseli Ramírez	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 01/09/2022	Página: 13/14
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Jefe de comercialización
Ubicación Administrativa	Área de comercialización
Jefe Inmediato Superior	Gerencia administrativa
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es contratado por el Consejo de administración y entre sus funciones son: establecer el mejor destino de la producción de alboroto, diseñar e implementar estrategias de mercadeo, adaptar los canales de comercialización establecidos, buscar nuevos mercados, mantener información actualizada de los precios de los productos, atender y ofrecer los productos a los clientes, reportar e informar las actividades relacionadas a su área.
Relaciones laborales	Relación directa con la gerencia administrativa para informar sobre la comercialización y con las otras áreas de producción y ventas.
Responsabilidades	Encargado de lograr el crecimiento y los objetivos de venta de la cooperativa, entablar y fomentar relaciones fuertes y duraderas con los clientes, presentar informes de ventas, ingresos y gastos relacionados a los de su área.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Licenciatura en administración de empresas
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad para negociar y vender los productos, dotes de comunicación, tratar a personas de personalidades diferentes y ocuparse de diferentes actividades a la vez, trabajar bajo presión, habilidad numérica y para administrar la sala de ventas. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.

GLOSARIO

- **Alboroto:** Es un postre dulce que es típico y tradicional, el cual está elaborado a base de maicillo.
- **Bodega:** Espacio físico destinado al almacenamiento de distintos bienes o productos.
- **Comercialización:** Conjunto de acciones y procedimientos para facilitar la venta y conseguir que el producto llegue hasta el consumidor final.
- **Cooperativa:** Asociación autónoma conformada por grupo mínimo de 20 personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, de modo que resulte ventajoso para todos vender sus productos.
- **Demanda insatisfecha:** Aquella demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que puede ser cubierta, al menos en parte, por el proyecto.
- **Informe:** Documento que tiene como fin comunicar un conjunto de información recogida y previamente analizada según determinados criterios.
- **Jerarquía:** Organización de personas en una escala ordenada y subordinante según criterio de relevancia dentro de la misma.
- **Maicillo:** Grano básico relacionado al maíz, el cual tiene forma más redonda y se relaciona a la preparación de palomitas de maíz y alborotos.
- **Mercadeo:** Conjunto de acciones mediante las cuales una empresa estudia las necesidades de un público y establecer estrategias para resolver a través del producto.
- **Proceso productivo:** Serie de operaciones que se llevan a cabo y que son ampliamente necesarios para concretar la producción de un bien, con el objetivo de transformar la materia prima en un producto final con valor económico para su comercialización.
- **Producción:** Actividad económica que aprovecha los recursos y las materias primas para elaborar o fabricar bienes y servicios que serán utilizados para cubrir una necesidad.
- **Venta:** Actividad necesaria para proveer de un producto a un cliente a cambio de dinero.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AL CONSUMO LOCAL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AL CONSUMO LOCAL

- 1.1 DEFINICIÓN DEL BIEN
- 2 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO
 - 2.1 GEOGRÁFICO
 - 2.2 DEMOGRÁFICO
 - 2.3 PSICOGRÁFICO
 - 2.4 HÁBITOS DE MEDIOS PUBLICITARIOS
 - 2.5 HÁBITOS DE CONSUMO DE ALBOROTO
- 3 ESTRATEGIA PUBLICITARIA
 - 3.1 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA
 - 3.2 OBJETIVOS PUBLICITARIOS
 - 3.3 ESTRATEGIA
- 4 CONCEPTO PUBLICITARIO
- 5 NIVELES DE APROBACIÓN
 - 5.1 MANTA VINÍLICA
 - 5.2 VOLANTE INFORMATIVO
 - 5.3 AFICHE
 - 5.4 ANUNCIO DE TELEVISIÓN POR CABLE
 - 5.5 ANUNCIOS POR MEDIO DE REDES SOCIALES
- 6 PLAN DE MEDIOS
 - 6.1 OBJETIVOS DE MEDIOS
 - 6.2 ALCANCE Y FRECUENCIA
 - 6.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS
 - 6.4 PRESUPUESTO
- 7 CALENDARIZACIÓN
- 8 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RESULTADOS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene el desarrollo de una campaña de concientización al consumo local, dirigida a los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate pertenecientes al departamento de El Progreso.

En la misma podemos encontrar la propuesta de la compañía de concientización y el presupuesto total de la misma, será un proyecto de beneficio para el municipio de Morazán. De manera que se pretende que la población conozca y apoye la Producción de Alborotos, de esta manera se contribuirá al desarrollo económico del Municipio.

Por lo anteriormente expuesto, se espera tener la aceptación del público objetivo y el reconocimiento del proyecto.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AL CONSUMO LOCAL

1.1 Definición del bien

El alboroto es un dulce típico del área oriental del país, con colores llamativos y olor apetitivo para los consumidores, es elaborado a base de granos de maicillo, dicha materia prima será obtenida de los productores que hay en el municipio de Morazán, con la finalidad de promover el desarrollo del mismo.

2 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

Segmento de la población seleccionada en función de los rasgos y un determinado nivel de homogeneidad.

2.1 Geográfico

Los alborotos serán comercializados en los municipios Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso, los cuales cuentan con una población de 12,639, 27,201 y 42,203 personas respectivamente.

2.2 Demográfico

Está integrado por personas comprendidas 15 y 64 años de edad, de sexo masculino y femenino, estado civil indistinto, entre ellos están hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y ancianos.

2.3 Psicográfico

Luego de realizar las encuestas, se determinó que aproximadamente el 60%, es decir, 23,716 personas de los tres municipios, compran semanalmente una o más bolsas para el consumo familiar o entre amigos, se espera que la implementación de las estrategias de mercadeo incremente el consumo y la cantidad de clientes semanalmente.

2.4 Hábitos de medios publicitarios

Según la investigación de campo en los municipios Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso, utilizan varios medios de entretenimiento por los cuales puede llegar la información acerca de la Producción de Alborotos, entre ellos están, redes sociales, televisión y Radio.

2.5 Hábitos de consumo de alboroto

La población del Municipio adquiere los dulces de alboroto en las tiendas de barrio y panaderías, dichos dulces son importados por personas de otros lugares.

3 ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Persigue el propósito de diseñar una campaña que permita lograr una respuesta concreta que se desea provocar en el público objetivo.

3.1 Objetivos de la estrategia

- Incentivar a los pobladores de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, del departamento de El Progreso, al consumo local y aprovechamiento de los recursos en la Producción de Alboroto.
- Dar a conocer el proyecto de Producción de Alboroto y la importancia de apoyar a la economía del municipio.
- Promover las características del producto para que el cliente conozca los ingredientes y sabores que tiene dulces típicos de Alboroto.

3.2 Objetivos publicitarios

- Dar a conocer el proyecto de Producción de Alboroto en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.
- Promover el reconocimiento de la marca “ALBORAN”.
- Incentivar consumo al local en la producción de Alboroto.
- Concientizar a los pobladores en el aprovechamiento de los recursos que se tienen para producir.

3.3 Estrategia

Se propone una campaña de concientización para que los pobladores de los municipios Morazán, Guastatoya y Sanarate, departamento de El Progreso apoyen al consumo local, debido a que el proyecto de Producción de Alboroto contribuirá al desarrollo con la generación de empleos y la creación de la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.-.

Se utilizarán las redes sociales para publicar los afiches publicitarios, así mismo la colocación de mantas vinílicas y entrega de volantes en cada Municipio, estos servirán

como piezas informativas que describirán características, ubicación y precios de los alborotos producidos en el municipio de Morazán.

La estrategia creativa se empleará para anuncios auditivos e impresos que se basarán en comunicar sobre el producto que se producirá y sobre la concientización ciudadana para que apoyen al consumo local del municipio de Morazán.

Para los anuncios impresos se tomarán en cuenta los parámetros siguientes: de atracción por medio de ilustraciones que describan la importancia de apoyar al consumo local, así como los ingredientes y del producto, con un esquema donde puedan obtener información al lector, de persuasión para lograr que el lector sienta curiosidad por leer las piezas creativas a través de colores, imágenes y encabezados.

4 CONCEPTO PUBLICITARIO

La municipalidad de Morazán, comunicará la campaña de concientización sobre la Producción de Alboroto, donde se promueve el consumo local y el apoyo a los productores que siembran el maicillo.

De tal manera que se espera que los clientes reconozcan la marca y el producto elaborado a base de maicillo y panela de dulce.

5 NIVELES DE APROBACIÓN

A continuación, se presentan las piezas creativas donde se pretende dar a conocer a la población sobre el proyecto Productivo de Alboroto, entre las mismas se puede mencionar; mantas vinílicas, volantes, afiches, anuncios por cable y publicaciones en Facebook.

5.1 Manta Vinílica

Se incluye una propuesta de mantas vinílicas en los municipios Morazán, Guastatoya y Sanarate, para dar a conocer la Producción de Alboroto realizada por la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.-

Así mismo incentivar a los pobladores para que apoyen al consumo local, se utilizaron colores llamativos y mensajes para sensibilizar a los consumidores finales en la adquisición de Alborotos.

Figura 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Manta Vinílica
Año 2022

COMPRA EN TU PUEBLO Y TODOS GANAMOS



ALBORAN
Cooperativa de Productores de Alborotos



- Producto artesanal elaborado a base de maicillo y panela de dulce.
- Apoya el consumo local.
- Apoya a los productores de maicillo.



Estamos ubicados en: Barrio El Calvario municipio de Morazán, departamento de El Progreso.
Teléfono: 7924-8914

 **"ALBORAN"**

Fuente: Elaboración propia investigación de campo

A continuación, se presenta datos acerca de la manta vinílica

Tabla 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Año 2022

Campaña:	Concientización al Consumo Local
Cliente	Cooperativa de Productores de Alborotos
Producto:	Alboroto
Medio:	Publicidad exterior
Tipo de medio:	Manta Vinílica
Tamaño:	1.5 metro de alto x 2 metros de largo
Impresión	Digital full color y manta vinílica

Fuente: elaboración propia investigación de campo

5.2 Volante informativo

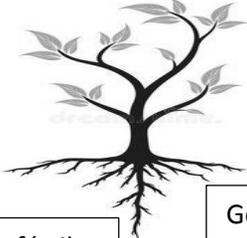
Con el volante se tiene el propósito de captar la atención de las personas de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, para que lean la información y apoyen al consumo local.

Figura 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Volantes

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AL CONSUMO LOCAL
Cooperativa de Productores de Alborotos "ALBORAN" Municipio de Morazán,
departamento de El Progreso



RAZONES PARA APOYAR AL CONSUMO LOCAL "PRODUCCIÓN DE ALBOROTO"



Aprovechamiento de tierras fértiles en la producción de maicillo municipio de Morazán.



Generar el valor del trabajo a pequeños productores de maicillo del municipio de Morazán.



Promover una economía equitativa para productores y consumidores.



El consumo local contribuye a la lucha contra los monopolios.



Generación de empleo para el Municipio.



Estamos ubicados en: Barrio El Calvario municipio de Morazán, departamento de El Progreso.
Teléfono: 7924-8914

"ALBORAN" 

Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

A continuación, se presenta datos acerca del volante

Tabla 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Año 2022

Campaña:	Concientización al Consumo Local
Cliente	Cooperativa de Productores de Alborotos
Producto:	Alboroto
Medio:	Publicidad exterior
Tipo de medio:	Volante
Tamaño:	6 x 8 pulgadas
Impresión	A colores

Fuente: elaboración propia investigación de campo 2022

5.3 Afiche

En el afiche se puede observar que se le ha agregado textos relevantes e interesantes, de fácil acceso a la lectura, lenguaje sencillo y preciso, los cuales ayudaran a presentar información sobre el proyecto Producción de Alboroto en el municipio de Morazán.

Los afiches serán colocados en tiendas de barrio, panaderías y pastelerías, con el propósito de que la información llegue a más personas y el proyecto tenga éxito no solo en los municipios propuestos como mercado objetivo sino también a otros lugares donde la población consuma alboroto.

Figura 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Afiche
Año 2022

Cooperativa de Productores de Alborotos

Barrio El Calvario municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Teléfono: 7924-8914

“ALBORAN”



YO CONSUMO LOCAL

Campaña de concientización, con el fin de reactivar y fortalecer la economía del Municipio.

Del 01 de octubre al 31 de octubre

Alboroto

- Sabor artesanal
- Rico en nutrientes
- Olor y sabor a miel
- Un postre que siempre podrás disfrutar

Teléfono: 7924-8914

f **“ALBORAN”**



Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

Tabla 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Año 2022

Campaña:	Concientización al Consumo Local
Cliente	Cooperativa de Productores de Alborotos
Producto:	Alboroto
Medio:	Publicidad exterior
Tipo de medio:	Afiches
Tamaño:	11 x 17 Pulgadas
Impresión	Material toxcode C-12

Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

5.4 Anuncio de televisión por cable

Se propone realizar un spot publicitario para televisión por cable, en donde se trasladará información a toda la población en general sobre el proyecto Producción de Alboroto que realizará la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-, la campaña tendrá una duración de dos meses calendario.

Se incluye una propuesta de anuncios por cable, donde se podrá incentivar a la población sobre el consumo del producto.

La intención es que los pobladores identifiquen el producto a través de anuncios publicitarios, así también, enfocar las riquezas que tiene el municipio de Morazán, tales como; tierra fértil, mano de obra disponible, capacidad y conocimiento sobre el dulce típico artesanal de Alboroto, las cuales deberían de ser aprovechadas para realizar proyectos productivos de beneficio para el Municipio.

El anuncio incluye dos spots diarios de 30 segundos, de lunes a viernes, en horarios de en horario de 16:00 a 22:00 p.m.

Tabla 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Anuncio por cable
Año 2022

Campaña:	Concientización al Consumo Local
Cliente	Cooperativa de Productores de Alborotos
Producto:	Alboroto
Medio:	Publicidad exterior
Tipo de medio:	Televisión por cable
Tamaño:	Spot de 30 segundos

Fuente: elaboración, investigación de campo 2022

5.5 Anuncios por medio de Redes Sociales

Se propone realizar anuncios a través de la una página web por Facebook, actualmente es un medio útil para poder llegar a muchos clientes, asimismo funciona como medio de compra en línea.

Figura 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Publicaciones por Facebook
Año 2022

CAMPAÑA PARA EL FOMENTO DE CONSUMO LOCAL
“PRODUCCION DE ALBOROTO”



Acompáñanos en este proyecto de gran beneficio para el municipio de Morazán, se ha creado una cooperativa que se dedicará a la producción de alborotos elaborados con maicillo y panela de dulce, te incentivamos para que nos visites en nuestras instalaciones y degustes de un rico postre.

Estamos ubicados en: Barrio El Calvario municipio de Morazán, departamento de El Progreso.
Teléfono: 7924-8914
Nuestra marca “ALBORAN”




Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

Tabla 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Anuncio por cable
Año 2022

Campaña:	Concientización al consumo local
Cliente	Cooperativa de Productores de Alborotos
Producto:	Alboroto
Medio:	Publicidad exterior
Tipo de medio:	Redes sociales

Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

6 PLAN DE MEDIOS

Tiene como objetivo analizar y seleccionar creativamente los canales de comunicación que dirigirán los mensajes de la campaña de concientización sobre el consumo local hacia los pobladores.

6.1 Objetivos de medios

Informar a los habitantes de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate durante dos meses que durará la campaña de concientización al consumo local.

6.2 Alcance y frecuencia

Se espera alcanzar el 95% del grupo objetivo, donde los pobladores puedan conocer el proyecto.

6.3 Razonamiento de medios

- ✓ **Publicidad de exteriores:** este tipo de medio tiene alto impacto pues llega al público con una frecuencia muy elevada, entre ellos están la manta vinílica, anuncios por cable y redes sociales.
- ✓ **Material publicitario:** el objetivo es impulsar al consumo local, la información llegará a los Municipios a través de volantes y afiches.

6.4 Presupuesto

Los medios que se utilizaron para realizar la campaña de concientización al consumo local son; mantas vinílicas, volantes, afiches, anuncio por cable y publicaciones en redes sociales, se pretende que la campaña dure dos meses calendario.

Para poder realizar dicha campaña es necesario determinar el presupuesto que se deberá utilizar. De tal manera que a continuación, se presenta el conjunto de gastos previstos para la elaboración de los medios publicitarios dirigidos al mercado objetivo, municipio de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

Cuadro 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Presupuesto
Año 2022

Cantidad	Medio	Precio unitario	Total
6	Mantas Vinílicas	Q 600.00	Q 3,600.00
2,000	Volantes	Q 0.75	Q 1,500.00
100	Afiches	Q 3.50	Q 350.00
80	Anuncios por cable	Q 25.00	Q 2,000.00
Total global			Q 7,450.00

Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

En el cuadro anterior se muestra el presupuesto de los gastos que se realizarán por la campaña publicitaria.

Se elaborarán 6 mantas vinílicas para exponer 2 en cada Municipio, permanecerán expuestas durante 2 meses, tiempo que durará la campaña. El costo de las mantas se estableció con información obtenida por la empresa “El Clásico”, ubicado en Guastatoya El Progreso.

También se muestra el costo de 2,000 volantes que se realizarán, tamaño de 6 x 8 pulgadas, donde se incentiva a la población a consumo local de alborotos.

Seguidamente se puede observar el costo de los afiches que se colocarán en tamaño 11 x 17 pulgadas, el cual será elaborado en material de cartoncillo texcote C-12 sin barniz.

Asimismo, el pago que se realizará por los anuncios que serán transmitidos por cable, se realizarán 2 anuncios por día con una duración de 30 segundos de lunes a viernes durante 2 meses.

Por último, se hace referencia a las publicaciones que se realizarán por la plataforma de Facebook, los cuales no tendrán ningún costo. Por lo que se puede concluir que el costo que tendrá la campaña de concientización al consumo local es de Q7,450.00.

7 CALENDARIZACIÓN

La campaña de concientización tendrá una duración de dos meses, inicia en el mes de octubre del año 2022, a continuación, se muestra el cronograma.

Tabla 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Campaña de concientización al consumo local
Presupuesto
Año 2022

Año 2022	Mes 1				Mes 2			
Medio	Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Manta Vinílica								
Volante								
Afiche								
Anuncio por cable								
Publicación en Facebook								

Fuente: elaboración propia, investigación de campo 2022

En la tabla anterior, muestra la segregación del tiempo y funciones para las actividades contempladas durante la campaña de concientización al consumo local en el Municipio.

8 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RESULTADOS

Para evaluar la efectividad de la campaña de concientización al consumo local, se realizará un cuestionario por medio de google, posteriormente será compartido a la mayor población, para conocer por qué medio se enteró de la existencia de la cooperativa Producción de Alboroto en el municipio de Morazán.